



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



***“ESTUDIO ACERCA DE CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS,
SOCIALES Y ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES DE
PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO QUE
PRESENTAN DESERCIÓN EN PRIMER AÑO DE SU
CARRERA”.***

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL.

PROFESOR GUÍA

Dagoberto Salinas Avilés.

ALUMNA SEMINARISTA

Srta. Karina Calderón Concha.

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
I PARTE: MARCO DE REFERENCIA	7
Presentación	8
CAPÍTULO 1: DIMENSION INSTITUCIONAL	9
A.- UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	9
a.1 Antecedentes Generales de la Institución	9
a.2 Reseña Histórica Institucional	10
a.3 Principios Orientadores de la Universidad de Valparaíso	12
a.4 Política Organizacional de la Universidad de Valparaíso	13
a.5 Estructura Organizacional de la Universidad de Valparaíso	15
B.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)	20
b.1 Antecedentes Generales	20
b.2 Principios Orientadores de la DAE	21
b.3 Estructura interna de la DAE	22
b.3.1 Bienestar Estudiantil	22
b.3.2 Servicio Médico Dental de los alumnos (SEMDA)	27
b.3.3 Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER)	29
CAPITULO 2: DIMENSIÓN TEORICA-CONCEPTUAL	31
2.1 Educación	31
2.2 Educación en Chile	35
2.3 Educación Superior	37
2.3.1 Educación Superior en América Latina y el Caribe	39
2.3.2 Perfil de Nuevos Estudiantes Universitarios en América Latina y el Caribe.	40
2.3.3 Educación Superior en Chile	41
2.4 Deserción en la Educación Superior en Chile.	57
2.5 Conceptualización de Deserción Universitaria	59
2.5.1 Modelos teóricos de análisis para la deserción estudiantil.	59
2.5.2 Componentes sociales y sus efectos en la deserción en la educación terciaria	63
2.6 Trabajo Social en el ámbito Educacional	66
II PARTE: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	70
Presentación	71
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.	72
3.1 Planteamiento y Fundamentación del Problema de Investigación	72
3.2 Objetivos	82
3.3 Hipótesis	84
3.4 Definición y Operacionalización de Variables	84

3.5 Diseño de la Investigación	86
3.6 Delimitación de la población y Selección de la muestra	89
3.7 Proceso de Recogida da datos	96
III PARTE: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	103
Presentación	104
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.	105
4.1 Características sociales de estudiante desertor	105
4.2 Características económicas del estudiante desertor	115
4.3 Características académicas del estudiante desertor	120
4.4 Razones presentes en estudiantes desertores	124
4.5 Síntesis.	132
IV PARTE: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	142
Presentación	143
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	144
5.1 Conclusiones Temáticas	144
5.2 Principales hallazgos de la Investigación	146
5.3 Aprendizajes Adquiridos en el Seminario de Título	150
5.4 Aportes del Seminario de Título	151
CAPÍTULO 6: PROPUESTAS Y SUGERENCIAS	152
BIBLIOGRAFÍA	159
Libros	160
Documentos y Revistas	161
Seminarios de Título Consultados	163
Entrevistas	164
Webgrafía	164
ANEXOS	166
Tasas de retención y abandono	167
Tabla población de estudio	168
Cuestionario	171
Características sociales del estudiante desertor	178
Características económicas del estudiante desertor	182
Características académicas del estudiante desertor	185

INDICE DE CUADROS, DIAGRAMAS, GRÁFICOS Y TABLAS

CUADROS	
Cuadro 1.1: “Periodos de reestructuramiento institucional”	11
Cuadro 1.2: “Prestaciones SEMDA”	28
Cuadro 3.1: “Etapa previa de levantamiento de datos”.	96
DIAGRAMAS	
Diagrama 1.1: “Organigrama de la Dirección de Asuntos Estudiantiles”	30
Diagrama 2.1: “Pirámide de Maslow”.	48
Diagrama 2.2: “Niveles socioeconómicos del país”.	65
Diagrama 3.1: “Etapas de la Investigación”.	88
Diagrama 3.2: “Distribución y tamaño de la muestra”	94
Diagrama 3.3: “Instrumentos de Recolección da Datos”.	97
Diagrama 3.4: “Fuentes de Recolección de datos”.	98
Diagrama 6.1: “Perfil de alumno desertor de pregrado de primer año”.	158
GRÁFICOS	
Gráfico 2.1: “Tipos de Establecimientos de Educación Superior”.	43
Gráfico 2.2: “Evolución de la Matrícula de Pregrado (1983-2009)”	57
Gráfico 2.3: “Distribución de los niveles socioeconómicos del país”.	65
Gráfico 3.1: “Distribución de desertores por Sexo (2007-2009)”.	91
Gráfico 3.2: “Distribución de desertores por vía de ingreso (2007-2009)”.	92
Gráfico 4.1: “Tipología Familiar”.	107
Gráfico 4.2: “Tipos de Establecimiento educacional secundario de procedencia”.	109
Gráfico 4.3: “Lugar de residencia durante primer año de estudio”.	111
Gráfico 4.4: “Necesidades satisfechas durante primer año de carrera”.	113
Gráfico 4.5: “Niveles socioeconómicos hogares alumnos desertores”.	116
Gráfico 4.6: “Financiamiento interno entregado por Bienestar Estudiantil”.	118
Gráfico 4.7: “Conocimiento previo de la casa estudio”.	120
Gráfico 4.8: “Participación en actividades extracurriculares”.	122
Gráfico 4.9: “Razones de abandono estudiantil”.	124
TABLAS	
Tabla 3.1: “Resumen datos Población.”.	91
Tabla 4.1: “Edades desertores”.	105
Tabla 4.2: “Tabla de contingencia vía de ingreso v/s razones de abandono”.	138
Tabla 4.3: “Prueba Chi- Cuadrado”.	141

INTRODUCCION

Actualmente, uno de los procesos de mayor impacto que está emergiendo y sentando sus bases, es la Globalización. Este nuevo concepto, ha traído consigo diversas consecuencias para el mundo, donde se han abierto las fronteras de las naciones, conjugándose en una sola esfera. Este movimiento, no solo comprende el movimiento transnacional de bienes y servicios, sino que además, de personas, inversiones, ideas, valores y tecnologías más allá de las fronteras de los países, los cuales se han unido a través de alianzas políticas y económicas.

Globalización, se entiende como el establecimiento de interconexiones entre países o partes del mundo, intercambiándose las formas de vivir de sus gentes, lo que éstas piensan y hacen, generándose interdependencias en la economía, a defensa, la política, la cultura, la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, los hábitos de vida, las formas de expresión, etc. Se trata de una relación que afecta del mismo modo tanto a la actividad productiva como a la vida familiar, a la actividad de cotidiana, al ocio, al pensamiento, al arte, a las relaciones humanas en general. (Becerra, C; 2006).

Este escenario, ha generado transformaciones que han impactado hasta el propio tejido social, en donde la temática de educación ha sufrido diversas consecuencias. Una de las principales afecciones, ha sido al aumento en la matrícula de la educación terciaria, en donde se ha impulsado un extenso mercado de ofertas en esta área educacional. Como resultado de este contexto, conceptos como masificación y diversidad, se han enaltecido cada año, emergiendo una extensa gama de estudiantes con perfiles diversos, en donde cada uno de ellos presenta sus propias necesidades.

De acuerdo a este contexto, las tasas de abandono se han elevado, tanto a nivel nacional como regional, lo que ha dado como resultado que las diversas casas de estudio, año a año pierdan a una gran cantidad de estudiantes, que deciden, ya sea de manera directa o indirecta, abandonar sus establecimientos educacional, viendo truncado sus sueño y anhelos de ser un profesional,

produciéndose el fenómeno de la Deserción Universitaria, como nueva problemática social.

La universidad es por excelencia, el centro natural del libre desarrollo del pensamiento y de ideas al más alto nivel académico, dedicadas a crear conocimiento tecnológicos y formar científicos, humanistas, profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo del país, donde en este sentido la Educación Superior asume un rol fundamental, ya que las unidades académicas que de ella emanan, deben potenciar y perfilar al resto de la sociedad un rol creador, formador y educador de herramientas que permitan la civilización dentro de la sociedad.

De esta forma, la Universidad resulta ser un escenario para promover transformaciones sociales, que impliquen un cambio en las formas de construir proyectos colectivos, que den respuesta a las múltiples necesidades que presentan sus diferentes actores.

La Universidad de Valparaíso, dentro de sus lineamientos internos, ha demostrado interés por la temática de la deserción universitaria, sin embargo, la presencia de una la tasa de abandono escolar cercana a la media nacional, ha preocupado a la Institución, por lo cual nace el interés por llevar a cabo una investigación que permita entregar un perfil del alumno desertor, respecto de sus características económicas, académicas y sociales, propiciando la generación de herramientas que permitan abordar esta problemática, a nivel comunitario.

El presente Seminario de Título, se estructura de acuerdo a Partes y Capítulos que comprenden el contenido general de la Investigación en curso. En su primera parte, se hace referencia al Marco de Referencia, dividido en dos capítulos que abordan la Dimensión Institucional, entendida ésta como el contexto de la institución donde se desarrolla el Seminario; y una Dimensión Teórica-Conceptual, la cual presenta los aspectos teóricos de la Investigación.

En una segunda parte, se expone la Metodología de la Investigación, comprendida ésta como el Capítulo 3 del estudio, en donde se presentan los lineamientos que guían el Seminario, refiriéndose particularmente a la problemática en estudio, el tipo de investigación a desarrollar, sus objetivos e hipótesis, su unidad de análisis y las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos.

Respecto de la tercera parte del estudio, se presentan los Resultados de la Investigación, en el cual se encuentra el Capítulo 4 denominado “Análisis e Interpretación de los datos”, donde se plantean las diversas deducciones referentes a la información recolectada mediante los estudiantes sujetos de estudio.

En la cuarta parte del Seminario de Título referente a las Conclusiones y Propuestas, ésta se divide en dos capítulos, donde en el primero, el Capítulo 5 correspondiente a las “Conclusiones de la Investigación”, se presentan las principales conclusiones, hallazgos, aprendizajes y aportes de la Investigación. En una segunda fase se encuentra el Capítulo 6 referido a las “Propuestas y Sugerencias”, donde se establecen diversas proposiciones hacia la Institución en base a la temática en estudio.

Finalmente se exhibe la Bibliografía utilizada a lo largo de todo el proceso investigativo; y los diversos Anexos presentes en la Investigación.

I PARTE

“MARCO

DE

REFERENCIA”

PRESENTACIÓN.

En esta primera parte del estudio, se presentan dos capítulos referidos al Marco de Referencia en el cual se enmarca la Investigación.

En el capítulo 1, se da cuenta del Contexto Institucional en el cual se enmarca el proceso de Seminario de Título, donde se contempla información relevante sobre referentes institucionales, de la estructura misma de la organización y algunos aspectos reglamentarios, que permiten el acercamiento, conocimiento y funcionamiento de la Universidad de Valparaíso. Este capítulo se subdivide en dos secciones, referido el primero al contexto de la Universidad a nivel global, enfocándose en sus antecedentes que la destacan como institución, a través de su historia, sus objetivos, principios y lineamientos a seguir como casa estudio.

Respecto de la segunda sección, se alude al Departamento de Asuntos Estudiantiles (DAE), dependencia perteneciente a la Universidad de Valparaíso orientada a generar un vínculo entre la autoridad universitaria y el estudiantado, posibilitando niveles de entendimiento y comunicación permanentes, exponiendo los principios que guían el actuar de dicho departamento, sus objetivos y estructura.

En el capítulo 2, se exponen los aspectos teóricos de la investigación, referido al Contexto Teórico-Conceptual, donde se exhibe la importancia de la temática en estudio, entendido como la deserción en la educación superior, aludiendo la problemática desde una perspectiva general hasta lo particular, presentando su desarrollo a nivel regional, nacional y local. A su vez, se revelan los principales componentes sociales y sus efectos en la deserción en la educación terciaria, en conjunto con los modelos teóricos que contribuyen en el análisis del el abandono estudiantil.

CAPÍTULO 1:

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

A.- UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

A.1.- Antecedentes Generales de la Institución.

- **Nombre:** Universidad de Valparaíso.

- **Ubicación Geográfica:** La Universidad de Valparaíso actualmente se encuentra ubicada en Errázuriz 1834, Valparaíso. No obstante, la distribución de sus Facultades, Institutos y Escuelas se emplazan desde Playa Ancha hasta Reñaca, en la provincia de Valparaíso. Además, cuenta con sedes en las ciudades de Santiago y San Felipe.

- **Tipo de Organización:** Según el Decreto con Fuerza de Ley N° 147, con fecha 11 de Diciembre del año 1981, que aprobó el estatuto de la Universidad de Valparaíso, se señala que “Ésta es una corporación autónoma de educación superior, que realizará las funciones de docencia, investigación y extensión propias de la tarea universitaria, y que en el cumplimiento de sus funciones debe atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, preferentemente los de la V región, al más alto nivel de excelencia”.

- **Estructura Jurídica:** La Universidad de Valparaíso, fue creada por el Decreto con Fuerza de Ley N° 6 del 12 de febrero de 1981. La Universidad es considerada una Persona Jurídica de Derecho Público, con patrimonio propio. En el Decreto con fuerza de ley N°147, título 1 artículo 3, se señala que “la Universidad de Valparaíso gozará de autonomía académica, económica y administrativa en conformidad a la Ley. En virtud de ello , tendrá derecho a regir por sí misma y conforme a su estatuto, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades; decidir por si misma la forma de ejecución de tales funciones y la fijación

de sus planes y programas de estudios; disponer de sus recursos para satisfacer los fines que le son propios; organizar su funcionamiento de la manera que estime más adecuada; abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales y enseñar e investigar libremente conforme a los cánones de la razón y los métodos de la ciencia”.

A.2.- Reseña Histórica Institucional.

La Universidad de Valparaíso, es una Corporación de Estudios Superiores creada en febrero del año 1981, sobre la base de la sede regional más importante de la Universidad de Chile, existente desde 1911 en que se crea el curso fiscal de leyes, que funcionaba en las dependencias del reconocido Liceo Eduardo de la Barra, bajo la dirección de Don Carlos Rudolph, siendo la plataforma de la actual Escuela de Derecho.

La ley sobre Educación Superior dictada en 1981, autorizó la creación de Institutos de Formación Profesional y de Universidades Privadas, y creó asimismo las Universidades Derivadas. Esto trajo consigo la separación de las sedes que la Universidad de Chile poseía en regiones, para crear universidades autónomas. De esta forma nace la Universidad de Valparaíso, no obstante, cabe destacar que esta prestigiosa casa de estudio no surgió de manera espontánea, sino que es producto de un largo y sostenido esfuerzo académico e intelectual, regional y nacional que se remonta a muchos años anteriores, dando origen a su historia; una tradición que se inicia en 1911 cuando se crea el Curso Fiscal de Leyes de Valparaíso.

Es así, como la Universidad de Valparaíso cumple el presente año 29 años de existencia, sin embargo, concretamente su tradición es avalada por 99 años de prestigio al servicio de la región y el país. Debido a su trayectoria, mencionado establecimiento siempre ha considerado a la Universidad de Chile como su “Alma Mater”, y cuenta con figuras tutelares destacando a Don Andrés Bello, primer rector de esa casa estudio, y a Don Eduardo de la Barra, por su espíritu pionero del intelecto en Valparaíso.

En el contexto descrito, la Universidad de Valparaíso orienta sus esfuerzos hacia la realización de la misión que reconoce como propia y que consiste en la búsqueda, transmisión y renovación crítica del saber, la formación de profesionales y graduados que pueden satisfacer sus vocaciones y colaborar al desarrollo económico y humano de la región y del país, promoción de expresiones artísticas y culturales y la eficiente vinculación con los actores sociales exteriores en beneficio de la comunidad.

Luego que en 1981 se creara la Universidad de Valparaíso y fuera designado su primer Rector Don Renato Damiliano Bonfante, dentro del establecimiento ocurrieron cambios dentro de sus facultades, carreras e infraestructura, que se concretó en los siguientes periodos, los cuales se presentarán mediante el Cuadro N° 1.1.

Cuadro N° 1.1: “Periodos de Reestructuramiento Institucional”.

1981	La Facultad de Educación y Letras, se separa de la Universidad de Valparaíso para dar paso a la Academia Superior de Cs. De la Educación que desde 1985 se denomina Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
1984	Se inaugura el moderno edificio de le Escuela de Medicina.
1985	Se inaugura el nuevo edificio de la Escuela de Química y Farmacia.
1987	Se crea la Facultad de Odontología y surge el Magíster en Historia y Filosofía.
1989	Se crea la Escuela de Psicología.
1990	Se crea la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas; se inicia la carrera de Licenciatura en Meteorología, se crean las Licenciaturas de Historia y de Filosofía.
1991	Se crea el Sello Universidad de Valparaíso- Editorial, cuya función será publicar libros generados en el interior de la Universidad, al mismo tiempo, y en casos justificados editará títulos de autores externos (EDEVAL).
1992	La Escuela de Construcción Civil crea la carrera de Ingeniería en Construcción.
1995	Se crean las carreras de Fonoaudiología e Ingeniería Informática Aplicada.
1996	Se divide la carrera de Enfermería y Obstreticia en dos: Enfermería, Obtreticia y Puericultura.
1997	Las Licenciaturas de Historia y Filosofía pasan a ser Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, y Pedagogía en Filosofía. Se crea la carrera de Ingeniería Ambiental del Instituto de Cs. Biológicas y Químicas de la Facultad de Ciencias. Se inaugura el Centro de Educación a distancia.
2000	Se crea la facultad de Ciencias del Mar. Se entrega el nuevo edificio de la Escuela de Trabajo Social (luego del incendio que los afectó). Se crea el Sistema Integrado de Bibliotecas.

2001	Se inaugura la Facultad de Humanidades, la Facultad de de Farmacia, y las Carreras de Nutrición, Administración de Negocios Internacionales, Ingeniería Industrial, Matemática con Licenciatura, Pedagogía en Matemática e Ingeniería Oceánica.
2002	Se crea la Carrera de Tecnología Médica, Gestión en Turismo y Cultura
2003	Se crean las carreras de Cine, Sociología, Licenciatura en Ciencias Económicas, Kinesiología y Diseño Vespertino. Se funda el Campus San Felipe y se crea la Dirección de Educación Virtual.
2005	Se crean las carreras de Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Industrial, Actuación Teatral y Licenciatura en Ciencias Mención en Biología o en Química.

A.3.- Principios Orientadores de la Universidad de Valparaíso.

- Visión.

La Universidad de Valparaíso, como Universidad estatal aspira a ser una Institución de excelencia en la formación de personas, en la innovación y generación de conocimiento y en su gestión, pluralista y ampliamente participativa de todos sus estamentos, vinculada a la realidad de su entorno, que aporte desde la potenciación de su ubicación en la Región de Valparaíso, al desarrollo regional y nacional, socialmente responsable, referente en la Educación Superior en el ámbito nacional e internacional¹.

- Misión.

“Generar y difundir el conocimiento, cultivando las ciencias y tecnologías, las humanidades y las artes, a través del desarrollo de docencia de pregrado, posgrado e investigación, entregando las competencias para formar los graduados, profesionales e investigadores que la sociedad requiere, en un marco de gestión de calidad y compromiso con el desarrollo regional y nacional”². Los valores que la inspiran son la participación, la solidaridad, la equidad, la libertad, el pluralismo, el pensamiento crítico y el respeto a la diversidad.

¹ Presentación Informe Institucional de Evaluación, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2009.

² Idem

A.4.- Política Organizacional de la Universidad de Valparaíso.

- Objetivos.

La Universidad de Valparaíso, cuenta con objetivos permanentes para guiar su actuar y son los siguientes:

- a) Contribuir al incremento, difusión y renovación crítica del saber en un nivel superior en todas las disciplinas pertenecientes a las áreas del conocimiento en que la institución concentre sus actividades.
- b) Proveer en un nivel de excelencia a la formación personal y a la preparación de los estudiantes que la Universidad cultiva e imparte, como también las de quienes en posesión de los grados y títulos correspondientes aspiran a continuar su educación superior en programas de Post Títulos y Post Grados.
- c) Difundir la cultura y el arte en todas sus manifestaciones, contribuyendo de este modo a un desarrollo integral de los miembros de la comunidad.
- d) Colaborar al desarrollo del país por medio de las funciones y actividades que la universidad lleva a cabo, así como por medio de su vinculación a proyectos o programas específicos y de carácter temporal que pueda ejecutar por encargo de otras instituciones públicas o privadas.
- e) Contribuir al desarrollo de la V región fomentando la participación de la universidad en la entrega de aportes y respuestas específicas y oportunas.
- f) Promover el perfeccionamiento y bienestar de su personal académico y no académico, así como el de sus estudiantes de Pre y Post Grados.

- Funciones.

La universidad de Valparaíso reconoce como funciones propias y esenciales según su política Global de Plan Estratégico 2005-2010, con miras su reformulación en un nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014.

Conforme a lo anterior, la Universidad focalizará su gestión a través de cinco Lineamientos Estratégicos esenciales, cada uno de los cuales asociados a una directriz u orientación estratégica institucional:

- *Gestión Institucional*: Un sistema de gestión que entregue respuestas eficaces y eficientes a sus grupos de interés.
- *Docencia de Pregrado*: Una formación de pregrado de excelencia orientada a favorecer la proyección profesional de los egresados.
- *Docencia de Posgrado*: Desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la especialización en la formación profesional articulando programas de pregrado y posgrado en un marco de educación continua.
- *Investigación*: Desarrollo del conocimiento en la amplitud disciplinar que abarca la actividad de la universidad, aportando al desarrollo del país a través de la investigación y la innovación.
- *Vinculación con el medio*: Un modelo de universidad que satisfaga los intereses del medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo, profesional y social a través de aportes concretos a su desarrollo.

A.5.- Estructura Organizacional de la Universidad de Valparaíso.

El gobierno de la Universidad de Valparaíso en la actualidad, se encuentra ejercido tanto por autoridades unipersonales como por autoridades colegiadas, encontrándose sus atribuciones expresamente definidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad y en los correspondientes reglamentos de la misma.

La autoridad unipersonal máxima es el Rector el Sr. Aldo Valle Acevedo, siendo el responsable de la dirección y conducción académica y administrativa de la Universidad, cuyo periodo se extiende por cuatro años. De acuerdo al Decreto Supremo N° 359 con fecha 16 de Junio del año 2008, se aprueba la asignación del Rector, como autoridad máxima de la Institución.

La Universidad de Valparaíso se encuentra estructurada en los siguientes organismos:

➤ **Organismos de Administración Central.**

- 1.- Rectoría: Órgano de Dirección Superior, cuya autoridad es el Rector, quien enviste la máxima jerarquía universitaria.
- 2.- Junta Directiva: Órgano colegiado superior de la Universidad integrado por seis personalidades del ámbito nacional tanto económico, político, educacional y social, actuando uno de ellos como presidente de la misma.
- 3.- Contraloría Interna: Órgano fiscalizador dotado de autonomía cuyo jefe máximo es el Contralor.

➤ **Organismos Académicas.**

- 1.- Las Facultades; cuya autoridad superior es el Decano.
- 2.- Consejo Académico; órgano consultivo del Rector integrado por las siguientes personas: Rector (quien lo preside), Prorektor Secretario General, Decanos de Facultades, un Profesor por cada Facultad (20 personas).

3.- Consejo de Facultad; órgano consultivo del Decano constituido por las siguientes personas: Decano (quien lo preside), Secretario de Facultad quien es ministro de fe, Directores de Escuela e Institutos, los Coordinadores de Unidades, Organizaciones o Grupos de Trabajo de las Facultades y un Profesor representante por cada Escuela e Instituto.

➤ **Organismos Técnicos de Administración.**

Fiscalía General, División Académica, División de Administración, Finanzas, Dirección General, Dirección de Administración, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Extensión y Comunicaciones, Departamento de Bienestar del Personal, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Sistema Integrado de Bibliotecas, y el Centro de Educación a Distancia.

➤ **Organización y Estructura Académica.**

La actividad académica de la Universidad de Valparaíso se articula por medio de sus Facultades, Escuelas e Institutos. La Facultad es el organismo que agrupa a las Escuelas e Institutos que imparten la Docencia, la Investigación, y la Extensión en determinadas disciplinas y áreas del conocimiento. El Decano es la autoridad máxima de la Facultad siendo responsable ante el Rector de la organización de la enseñanza, la investigación y la extensión de la misma, además, le compete la dirección de los aspectos administrativos y financieros. Apoyan al Decano en sus funciones el Secretario de Facultad, los Directores de Escuelas e Institutos, y el Consejo de Facultad. Junto con lo anterior, las Escuelas e Institutos cada una desarrolla su actividad en campos específicos del conocimiento.

➤ **Organización Interna.**

La Universidad se encuentra constituida por Direcciones, Unidades, Departamentos, Áreas y Servicios, que se encargan de la administración general de la Institución, instancias que posibilitan el desarrollo y la mantención de la misma, tanto en el ámbito de estructura como de insumos materiales y humanos.

Dichos organismos poseen una característica jerarquizada, lo que le otorga a cada uno de los integrantes de la Universidad funciones, responsabilidades, dependencias, deberes, derechos y competencias propias específicas para la implementación de su cargo.

➤ **Organización y Estructura Estudiantil.**

La actividad estudiantil de la Universidad de Valparaíso, se articula por medio de su Federación de Estudiantes, Centros de Alumnos y Comisión Académica Estudiantil o Consejo Académico Estudiantil (CAE).

La Federación de Estudiantes, es el organismo que agrupa a los Centros de Alumnos de cada carrera de la Universidad. El Presidente de Federación es la autoridad máxima de este organismo siendo responsable ante el Rector de la organización de los alumnos, además, le compete la dirección de los aspectos administrativos y financieros de la misma. Apoyan al presidente en sus funciones el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y los Presidentes de cada Centro de Alumnos de las carreras correspondientes de la Universidad de Valparaíso. Junto con lo anterior, las Escuelas e Institutos cada una desarrollan su actividad estudiantil en forma autónoma y diversa en cada una de sus actividades.

La comunidad estudiantil, se rige a través del Reglamento General de Estudios, Decreto Exento N° 02133, aprobado el 23 de Noviembre del año 2001, el cual establece el actuar de este colectivo humano, destacando los siguientes apartados.

Postulación y Selección a la Universidad.

La postulación a la Universidad de Valparaíso, se realiza a través de dos tipos de ingresos: un sistema regular y un sistema especial. El sistema regular consiste en la postulación de todas aquellas personas que estén en posesión de la Licencia de Educación Media y hayan rendido en los plazos establecidos la PSU (Prueba de Selección Universitaria). Por otro lado, el sistema especial, radica en la postulación a la casa estudio, aquellos individuos que se encuentren en las siguientes situaciones³:

- a) Los chilenos que hayan cursado en otro país, a lo menos, dos de los últimos tres años de sus estudios medios.
- b) Los extranjeros que hayan cursado en otro país, a lo menos, los dos últimos años de sus estudios medios.
- c) Los hijos de funcionarios que se encuentren en el extranjero al servicio del Estado de Chile o de instituciones que de él formen parte y que regresen al país, habiendo cursado, a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.
- d) Los hijos de funcionarios diplomáticos extranjeros o de funcionarios internacionales, todos acreditados en Chile, que hayan cursado a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.
- e) Las personas que acrediten poseer un título profesional o grado académico.
- f) Las personas que acrediten ser trabajadores.
- g) Los estudiantes que se trasladen a la Universidad de Valparaíso. El traslado es el ingreso de un estudiante de una carrera de otra Universidad o Instituto

³ Decreto Exento N° 02133, Art. 2, Reglamento General de Estudios, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, Noviembre de 2001, 5 p.

Profesional, nacional o extranjero, a una carrera que se imparta en la Universidad de Valparaíso.

h) Quienes padezcan de alguna discapacidad, sólo en aquellas carreras en que se ofrezcan cupos para esa condición, y en los términos que determine la Universidad.

i) Quienes acrediten ser destacados en el área de su cultivo en Artes, Ciencias, Técnicas y Humanidades, sólo en aquellas Carreras en que se ofrezcan cupos para esa particular situación, y en las condiciones que la Universidad establezca.

j) Quienes se incorporen en virtud de un convenio vigente celebrado entre la Universidad de Valparaíso y otra institución pública o privada, nacional o extranjera.

k) Las personas que hayan participado en procesos de admisión del Sistema Regular de Ingreso, con una antigüedad de hasta cinco procesos.

l) Las personas que acrediten poseer un Título Técnico de Nivel Superior, en los términos definidos en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

m) Las personas destacadas en Deportes.

n) Los alumnos del programa de Antepregrado del Centro de Estudios Musicales de la Universidad de Valparaíso, con postulación exclusivamente a la Carrera de Música.

Renuncia, Suspensión, Postergación y Reincorporación⁴.

- **Renuncia:** Suceso en el cual un estudiante manifiesta su voluntad de retirarse definitivamente de sus estudios, con autorización de la Universidad.

- **Suspensión:** Es el acto por el cual el estudiante que se encuentra cursando sus estudios los interrumpe por el período académico en curso con autorización de la Universidad.

⁴ Decreto Exento N° 02133, Art. 22, Reglamento General de Estudios, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, Noviembre de 2001, 17 p.

- **Postergación:** Hecho por el cual un estudiante que ha concluido un período académico interrumpe sus estudios hasta por dos años con autorización de la Universidad.

- **Reincorporación:** Situación en que una persona que ha suspendido o postergado sus estudios vuelve a incorporarse a la misma carrera.

B.- DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIATILES (DAE).

B.1.- Antecedentes Generales.

- **Dirección:** Se encuentra bajo el mandato general de la Asistente Social, Sra. Mónica Serrano Lillo.
- **Ubicación Geográfica:** Yungay 1731, piso 4, Edificio Soria, Valparaíso.
- **Tipo de Organización:** La Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un organismo Técnico-Profesional, que permite un vínculo permanentemente entre las autoridades y los estudiantes como individuos o como estructuras organizadas, poniéndose a disposición de éstos todo el potencial universitario en el plano informativo, orientador y de asistencia.

Esta Unidad, expone como fin primordial apoyar a los alumnos frente a las dificultades que se presentan en su quehacer académico, contribuyendo a su proceso de desarrollo, a través del diseño, elaboración y ejecución de programas de ayuda al estudiante y a sus organizaciones en el contexto de las normativas generales de la Universidad.

La DAE a su vez, está encargada de generar programas que den respuesta a las necesidades de los alumnos, en el contexto de las políticas universitarias y del propósito general de mejoramiento de la calidad de vida del estudiante. Además, planifica y gestiona proyectos de emprendimiento, participación ciudadana, responsabilidad social e integración del estudiante a la civilidad.

B.2- Principios Orientadores de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

- Visión.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, establece como visión “ser un vínculo permanente entre las autoridades y nuestros estudiantes, como individuos o estructuras organizadas, poniendo a disposición de éstos todo el potencial universitario en el plano informativo, orientador, de asistencia, y de promoción; facilitando una vida estudiantil plena”:

- Misión.

A su vez, la DAE, dentro de sus lineamientos internos, instauro como misión: “Promover y crear condiciones favorables a los estudiantes para su vinculación tanto con los distintos estamentos de nuestra Universidad como con el resto de la comunidad, a través de una perspectiva integral, que apoyen y faciliten la consecución de sus metas tanto académicas como personales”.

- Objetivos.

- Brindar atención integral al estudiante de la Universidad de Valparaíso, a través de servicios directos o coordinados de acuerdo a redes sociales de apoyo y/o beneficios.
- Promover y gestionar el desarrollo de la vida estudiantil en participaciones activas de carácter social, deportivas, recreativas, culturales, etc.
- Potenciar la sana convivencia entre estudiantes y diferentes estamentos respetando las legítimas diferencias y validando la diversidad tolerante.
- Promocionar la resolución de conflictos a través de instancias de negociación colaborativa, como formas de paz social o pacificación.

B.3.- Estructura Interna de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

La DAE, es responsable de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes, mediante la administración de las unidades que la componen: **Bienestar Estudiantil, Servicio Médico y Dental de los Alumnos; y el Departamento de Educación Física.**

B.3.1.- BIENESTAR ESTUDIANTIL.

Dentro del Departamento de Bienestar Estudiantil se encuentra:

a) El Departamento de Becas y Créditos:

Esta oficina se encuentra a cargo de la Asistente Social **Sra. Ana Luisa García**, con la ayuda de las secretarias Srta. María Cristina Moncada, Sra. Ana León, Sr. Marcelo Tello, en donde se gestiona la postulación a los diferentes tipos de financiamiento estudiantil, tanto internos como externos, entendido éstos como el Crédito con Fondo Solidario, Crédito con aval del Estado y el crédito interno de la Universidad, reconocido como el Crédito UV.

La postulación a financiamiento económico para los alumnos de primer año se realiza en el momento de efectuarse la matrícula de primer año del alumno a la Universidad en el mes de enero, coincidiendo con el Proceso de Postulación de financiamiento a nivel nacional.

Una vez obtenido los diferentes tipos de créditos, el alumno debe presentar la documentación actualizada, para la evaluación socioeconómica que determina el otorgamiento de Crédito Universitario para el año siguiente.

b) Asistentes Sociales de las diferentes carreras de la Universidad de Valparaíso.

Bajo la dependencia de la DAE, con objeto de brindar una mejor atención al estudiante, se han distribuido Profesionales Asistentes Sociales por carrera y sedes, quienes además, coordinan los diversos programas y proyectos que acoge la dirección, trabajando en la resolución de diversa problemáticas que presentan el alumnado.

Becas y Beneficios del Departamento de Bienestar Estudiantil.

➤ **Becas y Beneficios Externos.**

❖ *Becas entregados por el Ministerio de Educación⁵.*

Beca de Excelencia Académica: Destinada a estudiantes que estén dentro del 5% de los mejores egresados del año 2009 de establecimientos de enseñanza media municipalizados, particulares subvencionados o corporaciones de administración delegada. Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$1.150.000 para alumnos que ingresen a universidades y \$500.000 para alumnos que ingresen a Institutos profesionales o Centros de Formación Técnica. Es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.150.000 para el caso de universidades y puede complementarse con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía Aval del Estado, hasta un monto determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

⁵ Ministerio de Educación (MINEDUC), Becas y Créditos, “Tu viaje a la Educación Superior 2010”, Santiago, Chile, 2009.

Beca Puntaje PSU: Destinada a estudiantes que obtienen mejor puntaje a nivel nacional o regional en la PSU del año 2009 y que pertenezcan a los primeros cuatro quintiles de ingresos socioeconómicos. Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000. Es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.150.000, pudiendo complementarse con el Fondo solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado, hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

Beca Bicentenario: Dirigida a estudiantes de escasos recursos que hayan tenido un buen rendimiento académico y que se matriculen en una carrera regular de alguna de las Universidades del Consejo de Rectores. Financia totalmente el Arancel de referencia anual de la carrera.

Beca para Estudiantes Destacados que Ingresen a Pedagogía: Destinada a alumnos que se matriculen en alguna institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación, que hayan obtenido buenos resultados en la enseñanza media y en la PSU y que quieran estudiar una carrera de Pedagogía. Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000. Esta beca es compatible con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado hasta por un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

Beca Hijos de Profesionales de la Educación: Destinada a estudiantes hijos/as de profesionales y del personal asistente de la educación, que se matriculen en primer año en las Universidades del Consejo de Rectores, en Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica con plena autonomía. Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$500.000. Es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.150.000 y puede complementarse con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado hasta por un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

Beca Juan Gómez Millas: Destinada a estudiantes egresados de establecimientos de enseñanza media que tengan una situación socioeconómica deficitaria y eligen seguir estudios superiores en alguna institución de educación superior tradicional o privada acreditada por la CNA. Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000. Es compatible con el Crédito con Garantía del Estado, hasta por un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

Beca Valech: Beneficio destinado a reparar a las personas que fueron víctimas de prisión política y tortura y que se enmarca en el conjunto de beneficios otorgados por la ley N° 19.992. Cubre el 100% del Arancel referencial por los años de duración de la carrera (no cubre prolongación de la carrera por mal rendimiento o suspensión de estudios). Si el (la) alumno (a) que solicita el beneficio ya esta estudiando y tiene, además, algún beneficio como el Fondo Solidario o alguna beca, puede postular a la Beca Informe Valech para el siguiente año, pero para ello debe renunciar a todos los beneficios de becas anteriores ya que la Beca Valech cubre el 100% del arancel y matrícula.

Fondo Solidario de Crédito Universitario: Beneficio que se otorga a los estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores para financiar parte o el total del arancel de referencia anual de la carrera. El crédito se otorga por el 100% del arancel de referencia para todos los estudiantes que postularon a becas créditos y están en el primer, segundo y tercer quintil socioeconómico. Para estudiantes del cuarto quintil socioeconómico, el crédito financia entre el 100% y 50% del arancel de referencia de la carrera.

Es un crédito otorgado en UTM con tasa de interés del 2% anual. Se comienza a cancelar después de dos años de haber egresado, pagando anualmente una suma equivalente al 5% del total de ingresos que haya obtenido el año anterior.

Es compatible con cualquiera de las becas de arancel y con el Crédito con Garantía del Estado, hasta un monto máximo de determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

Crédito con Garantía Estatal: Destinado a estudiantes de probado mérito académico que inicien o continúen una carrera en alguna de las instituciones de educación superior que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Financia hasta el 100% del arancel de referencia con un mínimo de \$200.000. Es compatible con todas las becas de arancel y con el Fondo Solidario, hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

❖ *Becas entregadas por JUNAEB.*

Beca Presidente de la Republica: Se entrega a los estudiantes a través de un depósito por un monto de \$1,24 UTM mensual.

Beca Indígena: Consistente en un aporte monetario de libre disposición, entregado a los alumnos, con ascendencia indígena hasta la tercera generación, que cursen estudios de educación superior por un monto de \$56.236 mensuales, pagado en 10 cuotas mensuales.

Beca Baes: Beneficio referente a solventar la alimentación del alumno, a través de instrumentos de canje por un máximo de 10 meses, consistente en una cuponera con 20 cupones de alimento canjeables en distintos restaurantes y supermercados o en los propios Casinos de la Universidad.

Beca de Mantención: Consistente en un monto mensual (\$15.500), destinado a cubrir necesidades de estudiantes que ingresen a primer año de educación superior y que obtengan la Beca Bicentenario, la Beca Juan Gómez Millas o la Beca de Excelencia o Beca Puntaje PSU.

Beca de Integración Territorial: Destinadas a estudiantes de zonas aisladas para que continúen sus estudios fuera de su lugar de residencia. Consiste en un pago de mantención por 10 meses al año, más una cuota de traslado para costear pasajes.

➤ **Becas y Beneficios Internos (entregados por el Departamento de Bienestar Estudiantil)**

- **Préstamo Regular de Dinero:** Entregado mensualmente para cubrir en lo posible, las necesidades de gastos de estudio, residencia y alimentación de los alumnos con situación económica deficiente.

- **Préstamos Eventuales de Emergencia:** Monto de dinero destinado a cubrir una necesidad originada por una situación imprevista ocurrida al alumno. Se puede otorgar hasta tres veces al año.

- **Préstamos Eventuales de Salud:** Consiste en contribuir a financiar en parte, la recuperación del estado de salud del alumno, facilitándole cumplimiento de las indicaciones derivadas de un diagnóstico y/o tratamiento médico o dental.

- **Programa Bolsa de Trabajo:** Su objetivo es ubicar a los alumnos en trabajos Part- Time remunerados.

B.3.2.- SERVICIO MÉDICO DENTAL DE LOS ALUMNOS (SEMDA).

La Universidad de Valparaíso, a través de su Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), promueve y contribuye al completo estado de bienestar físico y mental de sus alumnos. De esta forma, busca dar solución a los problemas de salud física y mental que presenten los alumnos de pregrado de la Universidad de Valparaíso, a través de la integración de la atención de salud a nivel primario, prevención y fomento de la salud.

- Prestaciones del SEMDA.

La Resolución Sanitaria N° 5521 de fecha 21 de octubre del 2005, autoriza al Servicio Médico y Dental de los Alumnos de la Universidad de Valparaíso, a otorgar atención de salud ambulatoria a través de consultas de Medicina General, Gineco-Obstétrica, Psiquiatría, Psicología, Cirugía, Odontología General y Enfermería. De esta forma, el SEMDA da especial énfasis al fomento y protección de la salud, poniendo a disposición de todos los estudiantes servicios gratuitos, los cuales se exponen en el Cuadro N° 1.2.

Cuadro N° 1.2: “Prestaciones SEMDA”.

Medicina	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina General - GinecoObstetricia - Psiquiatría - Cirugía menor ambulatoria
Odontología	<ul style="list-style-type: none"> - Urgencias - Odontología General - Odontología Preventiva - Cirugía Oral - Periodoncia Básica.
Atención Matrona	<ul style="list-style-type: none"> - Control Prenatal. - Planificación Familiar. - Consejería
Atención Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Psicoterapia - Evaluación de Personalidad - Orientación vocacional.
Atención Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Curaciones, medición de signos vitales - Acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico. - Acciones orientadas a prevención y fomento de la calidad de vida. - Acciones administrativas como visación certificados. - Orientaciones a alumnos. - Derivaciones por convenios.
Actividades de Prevención	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de prevención de salud. - Sexualidad responsable. - Prevención del consumo abusivo de drogas.
Otros	Atención alumnos enviados por DEMRE para evaluación e Informe postulante a PSU con algún grado de discapacidad

(Elaboración Alumna Seminarista. Fuente: Servicio Médico y Dental de los alumnos, DAE)

Las prestaciones presentadas, son coordinadas y gestionadas por el Servicio Médico y Dental de la Institución, las que contribuyen en resolver las diversas problemáticas de salud que presentan los estudiantes.

B.3.3- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DEFIDER).

La Universidad de Valparaíso cuenta con un Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER), que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. DEFIDER tiene una dirección y cuatro subdepartamentos:

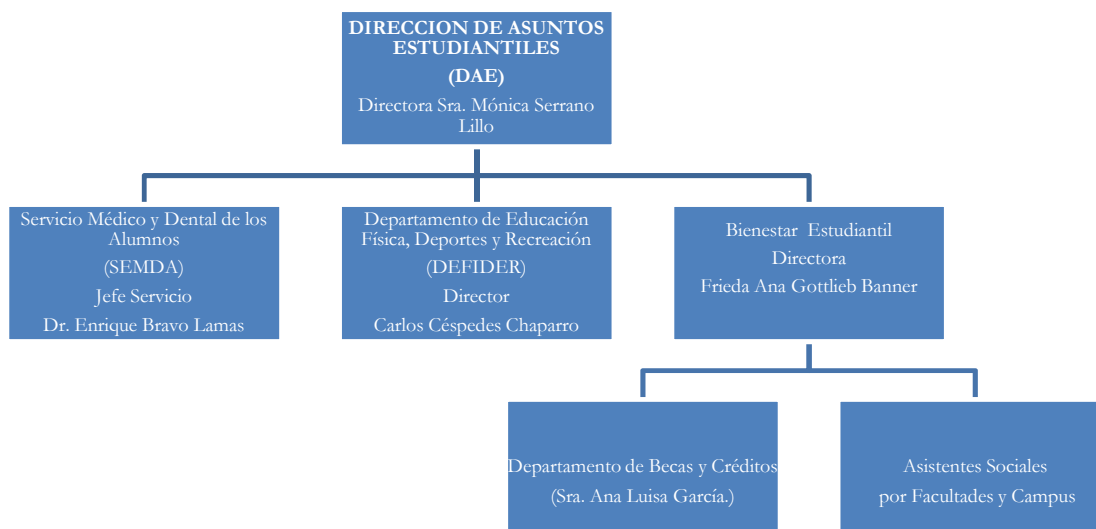
- 1) Área Formativa:** Asignaturas electivas de Educación Física y Deportes. Todos los deportes son asignaturas.
- 2) Área Deportiva:** Se participa a nivel Regional y Nacional en: Atletismo, Ajedrez, Básquetbol, Buceo, Fútbol, Handbol, Judo, Natación, Rugby, Taekwondo, Tenis de Mesa, Tenis, Voleibol, Karate, Halterofilia.
- 3) Área Recreativa:** Principal actividad, Campeonato Inter-Escuelas, donde la Escuela que obtiene más puntos se lleva la “Copa Universidad de Valparaíso”, se participa en 14 competencias en el año. Además, se realizan actividades deportivas como Step, Aeróbica, Aerobox y Pilates.
- 4) Área de Investigación:** Unidad de Medicina Deportiva y Programas de Acondicionamiento Físico y Salud.

*(D =Damas / V =Varones)

La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte.

A continuación, es presentado el Organigrama de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el cual es conformado en base a subdepartamentos interdisciplinarios, exponiendo sus respectivas autoridades competentes.

Diagrama N°1.1: “Dirección de Asuntos Estudiantiles”.



(Elaboración Alumna Seminarista)

El diagrama exhibido anteriormente, resulta una gran ayuda para el lector, puesto que da un ordenamiento lógico que contribuye de mejor manera al entendimiento de la estructura interna del Departamento de Asuntos Estudiantiles, perteneciente a la Universidad de Valparaíso.

CAPITULO 2:

DIMENSIÓN TEÓRICA- CONCEPTUAL.

2.1.- EDUCACIÓN

El término **Educación**, basa su origen en el latín *educere*, el cual significa "guiar, conducir" o *educare* "formar, instruir".⁶

“Es habitual afirmar que el concepto y el estilo de educación que existe en una sociedad, dependerá del concepto de hombre que cada uno sostenga o decida tener en vigencia” (Cirigliano, J y otros; 1997:23)

De acuerdo a este significado, el hombre será fundamentalmente todo aquello que se relacione con grados de inteligencia, intelecto, y capacidad de pensar/entender (Cirigliano, J y otros; 1997). No obstante, educación, también es entendido como un proceso educativo. Es un procedimiento multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación es un proceso de socialización y endoculturización de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.).

Orlando Mella, se refiere a la concepción de la educación como “aquella que debe ser entendida tanto como un proceso de promoción de ciudadanía y solidaridad, así como un proceso de entregar competencias básicas necesarias para la vida. En otras palabras, educar no es sólo preparar para el mercado del trabajo, sino que primeramente es preparar ciudadanos y personas integrales y solidarias” (Mella, O; 2003:2).

⁶ Real Academia Española, [en línea] <<http://www.rae.es/rae.html> > [consulta: 03 Mayo 2010].

Por otro lado, educación es comprendido como “el proceso social, donde se encuentra inmerso el hombre, en el que se transmiten conocimientos que posteriormente se llevarán a cabo en la práctica como parte de la preparación ante una realidad en constante cambio” (Castillo; 1992:25).

Respecto al informe Nacional de desarrollo Humano del año 2001, es posible entender la educación mediante tres enfoques que han delineado las políticas de la sociedad en materia educativa: *la demanda social, el crecimiento económico y el desarrollo humano*.

1.- Enfoque de la demanda social.

Asociado al criterio académico, que sustenta la necesidad de ofrecer educación a la población para atender sus necesidades culturales y conocimientos fundamentales. Durante un tiempo fue considerado un medio para civilizar a las personas e introducirlos en el mundo de la fe religiosa. Con las ideas de la nueva educación en el siglo XIX, basadas en las corrientes educativas idealistas, positivistas y pragmatistas, significó formar a las personas para su participación en la vida, lograr el desarrollo armónico de sus facultades y formar hábitos y actitudes indispensables para un comportamiento correcto en la sociedad. Apunta hacia una educación nacional con gran responsabilidad del Estado.

2.- Enfoque de crecimiento económico.

La perspectiva de este enfoque, apunta a que la educación es un medio para aumentar la productividad, la competitividad y la rentabilidad de la inversión económica. Su génesis tiene lugar cuando se produce un crecimiento económico sin precedentes en los países industrializados y se busca trasladar el modelo a las naciones pobres y subdesarrolladas, actuando bajo las premisas que consideraban que el desarrollo era una expresión esencialmente económica, reconocida por el crecimiento del ingreso y el PIB. En este contexto, la educación fue considerada el factor que podía explicar la diferencia en el ritmo de la economía de los países, donde se valoraba la formación educativa como una inversión para el desarrollo y no como un gasto.

3.- Enfoque de desarrollo humano.

Este enfoque, tal como lo plantea la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), a partir del año 1990, ha contribuido a ampliar la visión de desarrollo, planteando que el objetivo básico del desarrollo humano es “ampliar las opciones de las personas, para hacer que el desarrollo sea más democrático y participativo. Para la educación, este concepto tiene implicaciones de gran alcance, ya que ésta contribuye al desarrollo humano en todas sus expresiones y es una condición indispensable para participar en la construcción colectiva de valores que fundamenten el progreso de una sociedad.

La concepción moderna comprende al hombre como un “organismo inteligente que actúa en un medio social, donde la educación apunta a desarrollar habilidades que le permitan aprender, investigar, expresarse, saber escuchar, saber discutir, saber razonar, saber descubrir, experimentar y actuar en grupo entre otras personas, de tal manera que la persona sea capaz de desenvolverse en base a herramientas óptimas en cualquier medio social.” (Arriagada. P y otros; 2005:41).

De acuerdo a lo anterior, durante los últimos años se ha construido un amplio consenso internacional respecto de la importancia que tiene la educación para el desarrollo humano. Se reconoce que la educación contribuye al desarrollo de las potencialidades de las personas; forma al ser humano para realizar una actividad productiva, para participar activa y concientemente en el mejoramiento de su entorno familiar, comunitario y social.

Desde otra perspectiva, respecto de lo planteado por la CEPAL, se enmarca la educación como un “Derecho de todas las personas”. (CEPAL; 2000: 29)

Derecho de la Educación.

El derecho a la educación confiere a cada hombre y mujer, joven y niño, el derecho a acceder a una educación básica obligatoria y a un acceso igualitario a los niveles secundarios y superior disponibles, el derecho a no ser discriminados de las diversas áreas, el derecho a todos acceder a una educación continua y capacitación vocacional, y el derecho a información sobre salud, nutrición, reproducción y planificación familiar. A su vez, el derecho a la educación, es también expediente fundamental para acceder a otros derechos humanos fundamentales, por lo mismo, la educación constituye un bien público que el Estado, como garante de los derechos que se ha comprometido a respetar y promover, debe asegurar a todos los miembros de la sociedad, velando por el pleno acceso y por su adecuada calidad.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 26 (Declaración de los Derechos Humanos, Resolución de la Asamblea General 217 (iii) del 10-12- 1948), señala que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

2.2.- EDUCACIÓN EN CHILE.

El sistema educativo chileno, ha establecido dentro de su legislatura, el concepto de educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”.⁷

La Educación Chilena, se construye sobre la “base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza”⁸.

El sistema educacional en el país, se manifiesta a través de tres tipos de enseñanzas: enseñanza formal o regular, enseñanza no formal y la educación informal.

- *Enseñanza Formal o Regular*: aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. Dentro de ésta, se distinguen cuatro niveles educativos: parvulario, básico, secundario y superior.

- *Enseñanza no Formal*: proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación.

⁷ Ley 20370.Chile. Art. 2 Ley General de Educación. MINEDUC. Santiago, Chile, 12 de Septiembre de 2009.

⁸ Ley 20370.Chile. Art. 3 Ley General de Educación. MINEDUC. Santiago, Chile, 12 de Septiembre de 2009.

- *Educación Informal*: proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona.

En Chile, el sistema educacional se encuentra regido por la Ley General de Educación 20.370, promulgada el 12 de Agosto del año 2009, la cual establece los lineamientos que guían el actuar en los procesos referentes al sistema educacional en el país, respecto de sus diversos niveles de enseñanza. A su vez, está regulada y vigilada por el Ministerio de Educación (MINEDUC), entidad principal que rige mencionado sistema, definido como un “Ministerio de Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; asegurar a toda la población el acceso a la educación básica; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación”⁹. De manera conjunta al trabajo de MINEDUC, existen diversos organismos estatales, encargados del análisis, diseño y/o implementación de las políticas de educación en Chile.

Respecto de la nueva Ley promulgada, se establece que la temática educacional en el país, adquiere un carácter prioritario, por lo cual, se han constituido políticas de mejoras en esta área. Como concepción de la Reforma Educacional, la calidad, equidad y participación son las tres áreas a las que apuntan las políticas de modernización del sistema educativo chileno.

Es por esto, que se ha establecido que “Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad y procurar que ésta sea impartida a todos, tanto en el ámbito público como en el privado”. (Ley 20.370, Ley General de Educación, Art 6 inciso 1).

⁹ MINEDUC, [en línea] <<http://www.mineduc.cl>>, [consulta: 10 julio 2010].

En base los principales lineamientos mencionados respecto del sistema educativo en el país, donde se sitúa mayor énfasis en el aseguramiento de la calidad en los distintos niveles educacionales que se enmarcan, se ha planteado que el Estado visualiza a ésta como uno de los principales motores de cambio dentro de la sociedad, por lo cual realza la importancia de trabajar en ella y contribuir en reformar su gestión, respecto de sus tres áreas de trabajo mencionadas anteriormente, basadas en la calidad, equidad y participación.

La educación chilena, busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad, y sobre esta base, formarlas dentro de los valores que revisten de sentido ético a la existencia personal, como en la disposición para participar y aportar, conforme con su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz. Por lo tanto, se busca fortalecer la formación ética de las personas, y a orientar la forma en que éstas se relacionan con otras y el mundo. (Arriagada, P y otros; 2005).

En este sentido, las directrices de la educación propuesta por el Estado, buscan formar personas íntegras, que mediante un aprendizaje sistemático, logren insertarse plenamente en la sociedad. De ahí, la importancia de establecer un sistema educativo de calidad.

2.3.- EDUCACIÓN SUPERIOR.

Los organismos de educación superior tienen por objeto principal tratar de lograr la búsqueda y el desarrollo del conocimiento científico y racional, con la finalidad que los estudiantes que hayan formado parte de ésta, sean capaces de trabajar en la profesión en la que fueron capacitados y además, fomentar el desarrollo de la comunidad.

Como Misión general de la Educación Superior, se entiende como el logro que el ser humano adquiriera una visión más amplia de la sociedad y de los procesos que en ésta ocurren, y que además, tenga un mayor conocimiento de las áreas científicas, humanísticas, sociales, entre otras (Becerra y otros, 2006).

Desde una mirada internacional, la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI, organizado por la UNESCO en octubre del año 1998, señala:

En su Art. 1: “Que las misiones y los valores centrales de la educación superior y en especial la misión contribuir al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad debe ser perseverado, reforzado y ampliado, con el fin de:

a. Educar graduados altamente calificados que sean, al mismo tiempo, ciudadanos responsables capaces de satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

b. Estar abierta a la educación superior a lo largo de toda la vida, ofreciendo múltiples alternativas, así como flexibilidad para entrar y salir del sistema, a fin de educar para la ciudadanía y para una participación activa de la sociedad con una visión universal y orientada a la creación de capacidades endógenas, a la consolidación de los derechos humanos, al desarrollo sustentable, a la democracia y a la paz en un contexto de justicia”¹⁰

En su Art. 6, se establece la responsabilidad que tienen las Universidades de tener orientaciones de largo plazo que permitan resolver las necesidades y aspiraciones sociales, inculcando esta responsabilidad a los estudiantes. Posteriormente en la letra (b) de este artículo, se señala que “La Educación Superior debe reforzar su servicio a la sociedad y en especial sus actividades para eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, la degradación ambiental, y la enfermedad utilizando principalmente enfoques trans e interdisciplinarios en el análisis de los temas y problemas”.

¹⁰ UNNESCO, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI”, París 1998.

Finalmente, se señala el rol activo que los estudiantes deben desempeñar en la institución como socios y principales interesados en las innovaciones y mejoras educativas. Puesto que son justamente ellos, quienes trasladan a la sociedad, cada una de las nuevas iniciativas, las que sin lugar a dudas deben orientarse a potenciar a todos los miembros de la comunidad universitaria, con miras a tener una educación superior de calidad valórica, basada en el bien común, abarcando a todos los miembros de la sociedad.

2.3.1.- Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Una actual reforma en América Latina experimentan los sistemas de educación superior a causa de la internacionalización, las nuevas tecnologías de comunicación e información, las nuevas demandas de acceso de la población, incluyendo sectores fuertemente marginados con anterioridad como los grupos indígenas u otras minorías como las personas con discapacidad o los migrantes y la presencia creciente de sociedades del conocimiento que promueven la educación a lo largo de la vida, la mercantilización del conocimiento y la renovación permanente de los saberes (Rama, C; 2006).

Directa e indirectamente la internacionalización en curso está promoviendo la movilidad estudiantil como parte constitutiva de las nuevas dinámicas de aprendizaje en la sociedad del saber, el establecimiento de estándares internacionales de calidad sobre la educación superior, la presión hacia nuevas pertinencias globales y locales y la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global.

Este nuevo contexto además, está favoreciendo ampliamente a la educación, al flexibilizarla y renovarla, promoviendo su masificación como respuesta a las familias latinoamericanas. La precariedad de los empleos, la incertidumbre respecto a la sostenibilidad de los trabajos son también derivaciones de la actual globalización que incentiva a las personas a incrementar sus años de escolarización e incrementar la cobertura terciaria como escudo de defensa, como estrategia de sobrevivencia de los hogares.

Respecto a los párrafos precedentes, globalización y sociedad del saber constituyen dos grandes motores que están impulsando la masificación de la educación superior en América Latina, la cual se expresa tanto a través de los niveles de competencia en los mercados laborales como de la disposición de los hogares a sacrificar rentas y tiempo para capacitarse. Esta creciente lógica de acción de las personas hacia una mayor propensión a estudiar como instrumento de defensa social, reafirma los circuitos diferenciados de calidad en la educación, pero al mismo tiempo contribuye con el desarrollo de nuevas modalidades pedagógicas e institucionales, la ampliación de las ofertas disciplinarias, una mayor flexibilización de las estructuras curriculares y por sobre todo, un nuevo rol del Estado, procesos de fiscalización y control sobre la calidad y pertinencia de la Educación Superior.

Es así como América Latina está viviendo una verdadera metamorfosis de una nueva reforma que, con mayor o menor intensidad, están procesando y promoviendo las Universidades, las sociedades y los gobiernos en todo el mundo y poniendo a los sistemas nacionales de educación en mayor sintonía e integración, y cuyos ejes fundamentales están dados por la masificación, la nueva regulación nacional e internacional, las nuevas tecnologías de comunicación, las nuevas fronteras de la educación y los nuevos saberes (González, F; 2006).

2.3.2.- Perfil de Nuevos Estudiantes Universitarios en América Latina y el Caribe.

Las profundas transformaciones ocurridas en las Universidades Latinoamericanas, expresadas en un proceso de masificación, feminización, privatización, regionalización, diferenciación y segmentación, sumado a los propios cambios de esas sociedades sumidas en un proceso de urbanización, de cambio demográfico, de transformación productiva y de apertura económica, cambiaron sustancialmente el rol y las características de los estudiantes. La masificación estudiantil ha sido el eje protagónico de ese proceso dado que ello ha sido causa y efecto de la propia diferenciación.

Tal proceso expresa una creciente masificación de la educación superior que se manifiesta en cambios en el perfil social del estudiantado: feminización, estudiantes del interior de los países, estudiantes como clientes, estudiantes de corto tiempo, estudiantes profesionales, estudiantes trabajadores, estudiantes a distancia, estudiantes indígenas, diversidad racial, estudiantes con discapacidades, estudiantes urbanos y de familias de altos ingresos, entre otros.

La diversidad de sectores estudiantiles es la característica principal de los nuevos estudiantes latinoamericanos, donde todo está cambiando hacia una mayor semejanza con la estructura social de las propias sociedades. Sin embargo, esta masificación está trayendo diversas problemáticas adicionales a la discusión, entre las cuales destacan una nueva realidad de deserción, repitencia y abandono, la existencia de dos circuitos de escolarización terciarios diferenciados por la calidad de la educación y que tienden a asociarse a sectores sociales diferenciados, y la incidencias sobre los mercados laborales y sobre las emigraciones de profesionales (Rama, C; 2006).

2.3.3.- Educación Superior en Chile.

En el país, de acuerdo a la legislatura establecida, La Educación Superior o Educación Terciaria, es entendida como “aquella que tiene por objeto la preparación y formación del estudiante en un nivel avanzado en las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, y en el campo profesional y técnico”.¹¹

Referente a la historia de este nivel educativo en el país, hasta finales del año 1980, el sistema de educación terciaria consistía en sólo 8 universidades. Las dos pertenecientes al Estado (la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado) tenían 65% de toda la matrícula y un gran número de sedes regionales. Las otras seis eran privadas, aunque casi todo su financiamiento era asumido por el sector público. En la década de los 80, las reformas del gobierno militar permitieron la creación de nuevas Universidades Privadas autofinanciadas,

¹¹ Ley N°20.370. Ley General de Educación. MINEDUC. Santiago, Chile, septiembre 2009. Artículo 21 inciso 1)

Institutos Profesionales (IPs) y Centros de Formación Técnica (CFTs), como alternativas a las Universidades y con orientación vocacional.

El gobierno presente en ese momento, descentralizó las dos grandes Universidades estatales; como resultado, muchas de sus antiguas sedes se convirtieron en universidades regionales. También se introdujo un sistema nuevo y diversificado de financiamiento para las 8 universidades que ya existían, transfiriendo una parte considerable de los costos a los estudiantes y sus familias. Durante los años 90, el número de Universidades Privadas autofinanciadas continuó creciendo, pero más lentamente, en donde los gobiernos establecieron nuevos mecanismos de regulación.

Actualmente, Chile tiene tres tipos establecimientos de Educación Superior: las Universidades (públicas o privadas), los Institutos Profesionales (IPs), y los Centros de Formación Técnica.

Las **Universidades** pueden otorgar cualquier tipo de grados académicos, profesionales o técnicos, y son las únicas instituciones que pueden otorgar grados académicos (licenciaturas), y por lo tanto, enseñar las profesiones. Entre las universidades hay dos subtipos:

Las *Universidades Tradicionales (o Públicas)*. Son las ocho más antiguas del país, además de las Universidades que se crearon desde 1981 a partir de sedes regionales, las cuales reciben fondos directos del Estado y son miembros del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Actualmente se componen por un grupo de 25 establecimientos.

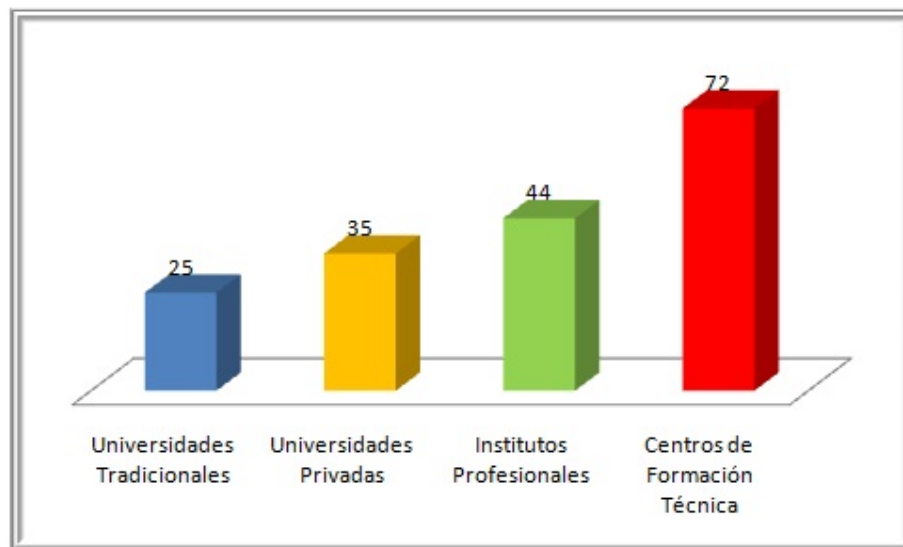
Las *Universidades Privadas*, creadas desde 1980 por el sector privado, las cuales están bajo la supervisión del Estado en cuanto a su funcionamiento, con excepción de las que ya han alcanzado su autonomía plena, que las libera de dicha supervisión. Actualmente se componen por un grupo de 35 casas de estudio.

Los **Institutos Profesionales**, son entidades que otorgan grados profesionales o técnicos. Debido a que no pueden dar grados académicos, no pueden ofrecer programas conducentes a títulos en las profesiones que requieren una licenciatura antes de obtener el grado profesional. En su mayoría, ofrecen programas profesionales de 2.5 a 5 años. Todos son privados, autofinanciados y pueden ser con o sin fines de lucro. De acuerdo a los registros entregados por MINEDUC, existen 44 institutos en el país.

Los **Centros de Formación Técnica**, sólo pueden ofrecer programas técnicos, que normalmente requieren entre 2 y 2.5 años de estudio. Son instituciones privadas y pueden ser con o sin fines de lucro. Actualmente se componen por 72 centros a lo largo del país.

En el gráfico N° 2.1, se presenta la cantidad de establecimientos de educación superior establecidos en el país actualmente, según los datos entregados por el Ministerio de Educación.

Gráfico N° 2.1: “Tipos de Establecimientos de Educación Superior”



(Elaboración alumna seminarista. Fuente: División de Educación Superior, MINEDUC).

En relación a los datos presentados, queda en manifiesto el aumento de instituciones de enseñanza superior existentes a la fecha, donde los Centros de Formación Técnica, son aquellos que se han acrecentado en gran cantidad, en relación a los otros establecimientos de educación terciaria presentes en el país.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por las políticas educativas en Chile, el aseguramiento de la calidad cobra real importancia, especialmente en el nivel superior, donde debido a la gran oferta de entidades educacionales, el Estado ha debido fiscalizar que éstas cumplan con los estándares mínimos para ofrecer sus servicios a los distintos tipos de usuarios que concurren a ellas, asegurándoles que sus planes de estudio sean de real calidad, para su posterior ejercicio en la práctica.

Para esto, el Estado ha creado diversos mecanismos de regulación, en conjunto con la gama de instituciones que colaboran en dicho proceso, para lo cual se ha instaurado El Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Chile, basado en la Ley 20.129 de 2006. Las instituciones principales del sistema son:

- ***La Comisión Nacional de Acreditación (CNA):*** Formada en 2006 para conducir los procesos de acreditación y coordinar el nuevo sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. Sus principales tareas son diseñar y desarrollar la acreditación de instituciones y programas, y ayudar a las instituciones de educación terciaria a construir su propia capacidad para asegurar la calidad y proveer información pública completa y precisa.

- ***El Consejo Superior de Educación (CSE):*** Decide sobre las postulaciones de instituciones privadas para obtener reconocimiento oficial y licenciamiento; supervisa aquéllas que están acreditadas pero no son aún autónomas y concede autonomía a instituciones que han demostrado que la merecen. Sus principales funciones consisten en pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento oficial de las Universidades e Institutos Profesionales, verificar su desarrollo, establecer sistemas de examinación selectiva y acreditación, recomendar sanciones y realizar estudios sobre la educación superior.
- ***Las Agencias de Acreditación:*** Instituciones responsables de acreditar carreras y programas de pregrado, magíster y especialidades del área de la salud, en aquellas áreas y niveles en las que sean autorizadas. Las agencias, antes de iniciar sus actividades, deben solicitar su autorización a la Comisión Nacional de Acreditación, cumplir con los requisitos de autorización y condiciones de operación definidas por la CNA.

El CSE y el CNA son instituciones públicas autónomas con sus propios recursos. Las agencias de acreditación pueden ser privadas, nacionales o internacionales y deben estar autorizadas por el CNA para poder acreditar. La Ley establece un Comité Coordinador para resguardar la integridad del sistema supervisando las actividades de los diferentes tipos de organismos.

La acreditación se ha convertido en uno de los mecanismos principales dentro de este proceso de regulación de la calidad. Existen dos tipos de acreditación¹²:

a) *Acreditación Institucional*, que consiste en el proceso de análisis de los mecanismos existentes al interior de las instituciones autónomas de educación

¹² Ley N° 20.129. Ley de Aseguramiento de la Calidad. MINEDUC. Santiago, Chile, noviembre de 2009.

superior para asegurar su calidad, considerando tanto la existencia de dichos mecanismos, como su aplicación y resultados.

b) Acreditación de carreras o programas, que consistirá en el proceso de verificación de la calidad de las carreras o programas ofrecidos por las instituciones autónomas de educación superior, en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.

Las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos podrán “someterse a procesos de acreditación institucional ante una comisión, los que tendrán por objeto evaluar el cumplimiento de su proyecto institucional y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad al interior de las instituciones de Educación Superior, y propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo de su calidad”. (art. 1, ley de aseguramiento de la calidad).

Es de importancia destacar, que cuando una institución, programa o carrera está acreditado, cuenta con la certificación otorgada por CNA-Chile respecto de la implementación de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y sus resultados. Además, los alumnos nuevos que se incorporen a instituciones acreditadas, podrán acceder a financiamiento estatal o recursos que cuenten con su garantía para el financiamiento de sus estudios.

Universidades.

Las Universidades en nuestro país, como se mencionó en párrafos precedentes, son consideradas como el tipo de establecimiento de Educación Superior de mayor rango. El término Universidad procede del latín “UNIVERSITAS” nombre abstracto formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM ("todo", "entero", "universal"), derivado a la vez de UNUS-A-UM ("uno"). En el latín medieval UNIVERSITAS se empleó originariamente para designar cualquier comunidad o corporación considerada en su aspecto colectivo. En el Estado Chileno, las universidades son establecidas como instituciones de

enseñanza superior formada por diversas facultades y que otorgan distintos grados académicos.

Dentro de la organización social, las instituciones corresponden a un sistema de relaciones fundado en valores y normas culturales y que cumplen determinadas funciones o que satisfacen necesidades sociales básicas. Según lo señalado por Horton y Hunt, “Una institución es un sistema de normas para alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideran importantes, o más, formalmente, un grupo organizado de costumbres y tradiciones centradas en una actividad humana importante” (Horton y otros, 1988: 224).

En la Sociedad Moderna, son consideradas como instituciones básicas: la familia, la economía, la política, la educación, la religión, la recreación. De acuerdo a esta clasificación, se destaca la importancia de las Universidades dentro de la sociedad, puesto que dicha institución forma parte de la institucionalidad de la educación, como institución básica.

Las instituciones, dentro del orden social, presentan determinadas características que las diferencian como tal¹³:

- 1.- Todo orden institucional significa simplificar y uniformar el comportamiento, es decir, que cada miembro perteneciente a una institución, con el solo hecho de escuchar su entidad
- 2.- Control medio social, todo orden social presenta un sistema normativo.
- 3.- Todo orden institucional va relacionando el pasado con el presente, es decir, posee una continuidad histórica.
- 4.- Satisfacer necesidades básicas de la sociedad.

¹³ Horton, Paul B y Hunt, Chester L. “Sociología”. 3ª Ed, McGraw-Hill, 1988.

Las necesidades se han comprendido de acuerdo a lo establecido por Abraham Maslow, el cual plantea una teoría de jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide). En el diagrama N° 2.1 se presenta la pirámide expuesta por Maslow en base a su teoría.

Diagrama N° 2.1: “Pirámide de Maslow”



Las distintas necesidades del individuo están divididas en cinco tipos, los cuales se cubren siempre en orden ascendente. Estas necesidades son las siguientes:

- **Fisiológicas o primarias;** aquellas que aseguran la supervivencia del individuo.
- **Seguridad o protección;** consisten en la proyección en el tiempo de las necesidades primarias.

- **Sociales**; impuestas por la propia naturaleza de relacionarse con otros individuos que tiene el ser humano.
- **Estima y reconocimiento**; consiste en la valoración personal que una persona percibe del resto de sus relaciones sociales.
- **Autorrealización**; metas subjetivas personales que el individuo desea alcanzar como meta en el desarrollo propio de la persona.

La teoría que describe Maslow, implica que las personas dirigen sus comportamientos a satisfacer progresivamente y en el orden descrito, las distintas necesidades que cada individuo tiene.

La Familia.

La familia es considerada la institución básica dentro de la sociedad, por lo cual su desarrollo es de vital importancia para el crecimiento y progreso de todos sus miembros. Además, es la única institución que se origina de forma natural.

La consideración histórica sobre la realidad familiar pone en relieve la dificultad de una definición respecto a qué es una familia, ya que los diversos estudios sobre éstas adoptan variables tipológicas para definir las. Debido a su compleja definición, se consideran dos criterios de clasificación: el tipo de hogar y la composición familiar.

Según el *tipo de hogar*, el INE define lo define como “el hábitat constituida por una sola persona o un grupo con o sin vínculos de parentesco, que hacen vida en común, es decir, se alojan y alimentan juntos”.

De acuerdo a esta tipología, existen tres tipos de hogar:

- **Unipersonal**: Toda persona que vive sola.
- **Familiar**: puede ser compartido por uno o más núcleos familiares.

- **No Familiar:** Hábitat compartida por dos o más personas sin vínculos de parentesco.

Según la *Composición familiar*, se constituye la tipología familiar de acuerdo a lo establecido por MIDEPLAN¹⁴ para caracterizar a las familias chilenas.

En relación a mencionada tipología, las familias se pueden dividir en:

- a) *Familia Nuclear Simple:* Familia que cuenta con jefatura de hogar y pareja. No hay presencia de hijos ni parientes.
- b) *Familia Nuclear Monoparental:* Familia con jefatura de hogar e hijos. No hay presencia de pareja de jefatura de hogar ni de parientes.
- c) *Familia Nuclear Biparental:* Familia que cuenta con jefatura de hogar, pareja e hijos. No hay presencia de parientes.
- d) *Familia Extensa Simple con jefe(a) solo(a):* Familia compuesta sólo por jefatura de hogar y parientes. No hay presencia de pareja ni hijos.
- e) *Familia Extensa Simple con jefe(a) y pareja:* Familia que cuenta con jefatura de hogar, pareja y parientes. No hay presencia de hijos.
- f) *Familia Extensa Monoparental:* Familia compuesta por de jefatura de hogar, hijos y parientes. No hay presencia de pareja.
- g) *Familia Extensa Biparental:* Familia que cuenta con jefatura de hogar, pareja, hijos y parientes.
- h) *Familia Uniparental:* Familia que cuenta sólo con jefatura de hogar.

¹⁴ MIDEPLAN, Clasificación utilizada por programa puente para caracterizar a las familias, 2010.

Ciclo Vital Familiar:¹⁵

Cada etapa del ciclo de vida familiar es caracterizada por un grado de crisis ocasionada por la convergencia de los procesos bio-psico-sociales que generan tareas familiares específicas para cada fase.

1.- Intimidad v/s Idealización o Desilusión: Corresponde a la primera fase de la formación de la pareja y precede a la llegada de los hijos. La mayor dificultad para formar una relación viable y duradera, se encuentra en los esfuerzos para el logro de la intimidad, basándose en una percepción realista del compañero como persona, lo que se opone a la idealización romántica de la pareja y a la desilusión por la falta de respuesta a todas las expectativas.

Las nociones y expectativas ideales propias del momento inicial de la relación dan paso a un periodo de desilusión y desacuerdo. Al experimentar estas emociones, la pareja enfrenta el desafío de lograr una mayor unión en su relación, donde al localizar las áreas de conflicto, se prepara el camino para la negociación que reconoce a los miembros de la pareja como personas autónomas, y no como imágenes ideales de fantasías y estereotipos.

2.- Reabastecimiento v/s Autoabsorción: Esta etapa se aplica a los años de crianza de los hijos pequeños, comenzando con el nacimiento del primer hijo y finalizando cuando el último entra al colegio. El mayor desafío reside en el desarrollo de patrones de apoyo para todos los miembros de la familia, de modo que puedan obtener alimento y emociones, tanto los adultos como los niños. La paternidad puede dar como resultado el agotamiento de la capacidad de dar y, finalmente, en la autoabsorción si no se obtiene el reabastecimiento.

¹⁵ Rhodes Sonya, "Un enfoque de desarrollo del Ciclo de vida Familiar", Revista de Trabajo Social, Universidad Católica de Chile, 1983.

La habilidad para ayudar, para estar disponible y para responder a las necesidades de los niños pequeños, depende de la existencia de recursos internos y de un ambiente acogedor y protector que proporcione oportunidades para que los adultos recuperen sus energías emocionales.

La llegada del primer hijo exige una serie de adaptaciones, donde se producen relaciones triádicas. Se considera el reabastecimiento como una condición necesaria para la paternidad eficaz.

3.- Individualización de los miembros v/s Organización Pseudo mutua: Esta etapa corresponde a aquellas familias que han terminado los años de llegada y crianza de los niños pre-escolares. Para responder a la independencia y libertad progresiva de sus miembros, la familia debe cambiar el foco de atención desde los asuntos familiares a los intereses individuales. El mayor desafío para los padres es apoyar el logro de una identidad que no se define por los roles y responsabilidades que se tienen dentro de la familia.

Los hijos deben sentirse suficientemente seguros y libres para introducirse en los grupos de pares y en las instituciones de la comunidad, desarrollando ahí una identidad independiente de su posición como miembro de la familia

4.- Compañerismo v/s Aislamiento: En esta fase se encuentran las familias con hijos adolescentes. Una vez más, la motivación para el cambio surge de las necesidades individuales de desarrollo de los miembros de la familia. La naciente sexualidad de los hijos y el surgimiento de los temas de separación despiertan intensos sentimientos en todos los integrantes.

El mayor desafío para los miembros de la familia se ubica en su capacidad para desarrollar el compañerismo tanto dentro como fuera de ella. Para los adolescentes, esta tarea se cumple en forma natural a través de las redes sociales de los grupos de pares. Para los padres, esta labor es más compleja, puesto que el

compañerismo debe buscarse a través de la revitalización o renovación de la pareja. Los aspectos de compañerismo de esta relación con frecuencia son postergados debido a las responsabilidades de la paternidad.

El compañerismo también se expresa en el cambio de rol de los padres desde la autoridad arbitraria a la negociación de las diferencias a través de la acomodación mutua.

5.- Reagrupación v/s Atadura o Expulsión: En esta etapa se encuentran las familias cuyos hijos están abandonado el hogar para establecer sus propios hogares en forma independiente de sus padres. La familia sufre su mayor crisis enfrentando la creciente independencia de los hijos y los procesos bio-psico-sociales tendentes a la separación.

Esta fase es considerada particularmente difícil, porque el proceso de separación es intenso y conflictivo para los miembros de la familia, y además, porque al abandonar los hijos el hogar, se producen grandes modificaciones en la composición familiar. A medida que el adolescente se emancipa, su conducta viola el código familiar y crea crisis en las cuales los padres sufren un alto grado de angustia. Lo esencial, es permitir esta partida como una manifestación del proceso natural de la madurez.

6.- Redescubrimiento v/s Desesperación: Esta es la primera de las dos fases post-parentales. Después de la partida del último hijo, la estabilidad de la pareja depende de las adaptaciones que realicen tendientes a reestablecer un equilibrio marital satisfactorio de las que depende la integridad del matrimonio, expresados por la noción de redescubrimiento.

Sin una renovación del interés de cada uno de los miembros de la pareja por el otro, y un intento mutuo de padres e hijos por volver a conectarse, “el nido vacío” puede ser corroído por la desesperación. Como complemento se debe renovar la interacción padres e hijos, transformándola en una relación adulto-adulto.

El redescubrimiento se refiere a la tarea conyugal de renegociar una relación despojada del rol de padres, y al establecimiento de una relación entre padres e hijos que sea capaz de soportar modificaciones producidas por sus respectivos cambios de status. Desde la perspectiva de la pareja los cambios en la composición familiar demandan un acercamiento de uno al otro.

7.- Ayuda mutua v/s Inutilidad: Esta es la segunda de las etapas post- parentales y la última etapa del ciclo de vida familiar, correspondiente al periodo de la jubilación de los padres hasta su muerte. Los miembros de la pareja que primero fueron padres, se han convertido ahora en abuelos y los hijos en padres.

La mayor tarea es desarrollar un sistema de ayuda mutua que impida la desconexión generacional y los sentimientos de inutilidad. El concepto de ayuda mutua entre generaciones también trasciende las dificultades producidas por los cambios de rol que generan sentimientos de desamparo y resentimiento. La ayuda mutua debe ser lograda sin la pérdida de la dignidad.

Ciclo Vital Individual.

Al igual que en la familia, cada individuo atraviesa por diversas etapas en su vida personal, según lo descrito por Erik Erikson en su teoría del Ciclo Vital individual.

El autor plantea un modelo de ocho etapas del desarrollo que extiende la teoría psicoanalítica más allá de la niñez y abraza todo el ciclo vital. Cada etapa tiene componentes biológicos, psicológicos y sociales, y es el resultado de la etapa precedente.

1.- Estadio I (Confianza o Desconfianza Básica): El primer estadio, el de infancia o etapa sensorio-oral comprende el primer año o primero y medio de vida. La tarea consiste en desarrollar la confianza sin eliminar completamente la capacidad para desconfiar. Etapa en que el sentido de confianza personal y en el mundo del lactante surge de la calidad de los primeros cuidados. Da por resultado la virtud de la esperanza, que hecha los cimientos de la fe.

2.- Estadio II (Autonomía o Vergüenza y Duda): El segundo estadio corresponde a la fase anal-muscular de la niñez temprana, desde alrededor de los 18 meses hasta los 3-4 años de edad. La tarea primordial es la de alcanzar un cierto grado de autonomía, aún conservando un toque de vergüenza y duda.

El niño interactúa con el mundo de nuevas maneras y su sentido de autonomía se fomenta con el libre albedrío. La virtud adquirida es la voluntad que crece hasta llegar a ser la base del reconocimiento adulto y de un espíritu de justicia.

3.- Estadio III (Iniciativa o Culpa): Etapa genital-locomotor o la edad del juego. Desde los 3-4 hasta los 5-6 años, donde la tarea fundamental es la de aprender la iniciativa sin una culpa exagerada. La iniciativa sugiere una respuesta positiva ante los retos del mundo, asumiendo responsabilidades, aprendiendo nuevas habilidades y sintiéndose útil. Los padres pueden animar a sus hijos a que lleven a cabo sus ideas por sí mismos, tratando de alentar la fantasía, la curiosidad y la imaginación. Esta es la época del juego donde el niño puede imaginarse, como nunca antes, una situación futura que no es la realidad actual. La iniciativa es el intento de hacer real lo irreal.

4.- Estadio IV (Diligencia o Inferioridad): Esta etapa corresponde a la de latencia, o aquella comprendida entre los 6 y 12 años de edad del niño escolar. La tarea principal es desarrollar una capacidad de laboriosidad al tiempo que se evita un sentimiento excesivo de inferioridad. Los niños deben “domesticar su imaginación” y dedicarse a la educación y a aprender las habilidades necesarias para cumplir las exigencias de la sociedad.

5.- Estadio V (Confusión de Identidad): Esta etapa es la de la adolescencia, empezando en la pubertad y finalizando alrededor de los 18-20 años. La tarea primordial es lograr la identidad del Yo y evitar la confusión de roles. La identidad yoica significa saber quiénes somos y cómo encajamos en el resto de la sociedad. Exige que tomemos todo lo que hemos aprendido acerca de la vida y de nosotros mismos y lo moldeemos en una autoimagen unificada. Momento en que el adolescente se cuestiona los modelos e identificaciones del pasado. Durante este periodo de transición entre la niñez y la edad adulta la pregunta es ¿Quién Soy yo?

6.- Estadio VI (Intimidad o Aislamiento): Etapa de la adultez joven, la cual dura entre 18 años hasta los 30 aproximadamente. La tarea principal es lograr un cierto grado de intimidad, actitud opuesta a mantenerse en aislamiento. La intimidad supone la posibilidad de estar cerca de otros como un partícipe de la sociedad. Se asimila a un sentido de responsabilidad adulta junto con la independencia de los padres y la escuela. Se establecen relaciones íntimas con otras personas y la relación con la pareja amorosa forma la base para el compromiso. El amor es la virtud que se asocia con el periodo y se manifiesta en la verdadera intimidad de la reciprocidad.

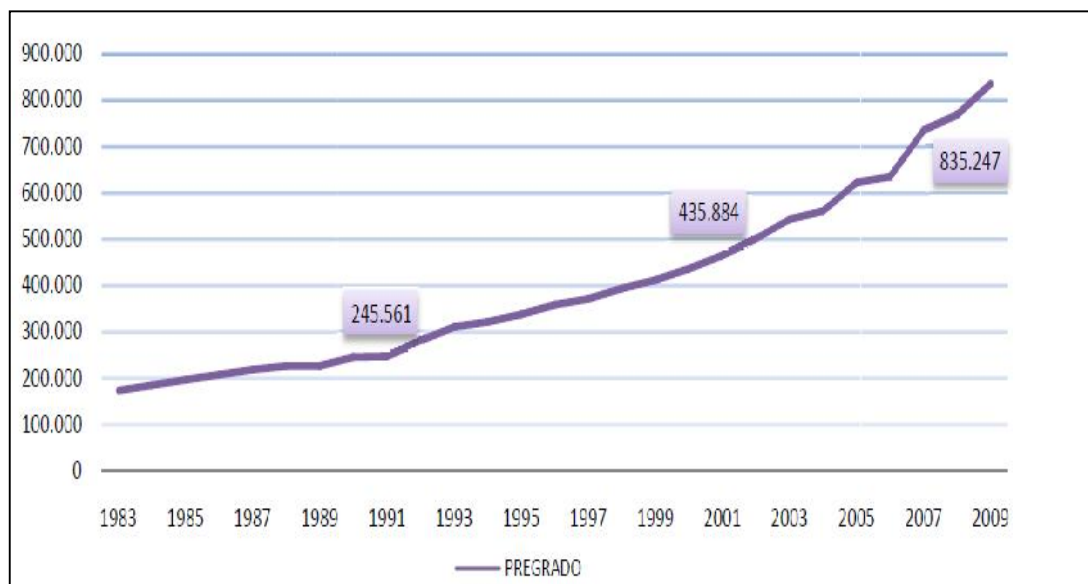
7.- Estadio VII (Productividad o Estancamiento): Este fase corresponde a la adultez media. Es muy difícil establecer el rango de edades, pero incluiría aquel periodo dedicado a la crianza de los niños. La tarea fundamental aquí es lograr un equilibrio apropiado entre la productividad y el estancamiento. La productividad es una extensión del amor hacia el futuro. Tiene que ver con una preocupación sobre la siguiente generación y todas las demás futuras. Por tanto, es bastante menos “egoísta” que la intimidad de los estadios previos.

8.- Estadio VIII (Integridad o Desesperación): Esta última etapa corresponde a la **adultez tardía** o madurez, o la llamada edad de la vejez, la cual empieza alrededor de la jubilación, después que los hijos se han ido, alrededor de los 60 años. La integridad yoica significa llegar a los términos de tu vida, y por tanto, llegar a los términos del final de tu vida. Si somos capaces de mirar atrás y aceptar el curso de los eventos pasados, entonces no se necesitará temerle a la muerte. En esta fase, es el momento de enfrentar las últimas preocupaciones, adquiriendo la capacidad de ver la vida como un todo fortaleciendo el sentido de perspectiva.

2.4.- DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN TERCIARIA CHILE.

La Educación Superior Chilena ha experimentado significativos cambios durante las últimas dos décadas, en donde se ha producido una fuerte expansión en el acceso al sistema educativo, la que ha sido empujada fuertemente por el incremento en la matrícula universitaria (MINEDUC 2005)¹⁶. Tal como se expone en el Gráfico N° 2.2, donde se visualiza la notable expansión de la matrícula en la educación terciaria, cambiando de un sistema de elite a uno masivo.

Gráfico N° 2.2: “Evolución de la Matrícula de Pregrado (1983-2009)”



(Elaboración y Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) de la División de Educación Superior, MINEDUC).

¹⁶ Canales A, de los Ríos D. Informe Final, Proyecto CSE, Factores Explicativos de la Deserción Universitaria[en]. Santiago, Chile. [http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestudios/estudios_y_documento_de_la_SecTec_pdf.aspx?strArt=Factores explicativos de la deserción universitaria&idArticulo=728](http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestudios/estudios_y_documento_de_la_SecTec_pdf.aspx?strArt=Factores%20explicativos%20de%20la%20desercion%20universitaria&idArticulo=728). [consulta: 28 de Diciembre 2009]

Una de las principales razones que explican el incremento de la matrícula universitaria, se vincula con la fuerte expansión en las expectativas de la población sobre la educación superior. Cursar una carrera universitaria, es una opción que ya no es percibida como un sueño lejano, sino como una posibilidad que está cada vez más al alcance de la mano de las familias chilenas, experimentándose una expansión de expectativas en todos los niveles y grupos socio económicos de la sociedad (CIDE 2003).

Producto de este incremento en la matrícula y en las expectativas, Chile se encuentra en un proceso de masificación de la educación superior. Esto ha traído como consecuencia una mayor heterogeneidad en el sistema, que se manifiesta, en una mayor diversidad de las instituciones proveedoras de educación superior y también en una composición socioeconómica más heterogénea del alumnado.

El proceso de masificación y heterogeneidad presentes en la educación superior del país, ha dado como resultado un aumento de la deserción universitaria, debido a que la gran gama de estudiantes que acceden al sistema educativo terciario, presentan múltiples necesidades, en donde los establecimientos educacionales no alcanzan a cubrir sus demandas, debido a la amplia heterogeneidad del alumnado.

La mayor tasa de deserción universitaria se presenta en los primeros años de estudio, específicamente en el primer año de la carrera cursada, provocando un fuerte impacto social y económico a nivel de alumnado e institucional. Las tasas de deserción al término del primer año universitario, de acuerdo al Consejo Superior de Educación, es de 19% promedio en las Universidades del Consejo de Rectores y 22% promedio en las Universidades Privadas (CSE, 2008).

La deserción tiene consecuencias sociales en términos de las expectativas de los estudiantes y sus familias; emocionales por la disonancia entre las aspiraciones de los jóvenes y sus logros y, también, importantes consecuencias económicas tanto para las personas como para el sistema en su conjunto. (Canales, A y otros; 2009). A su vez, se enfatiza que “la deserción hay que entenderla dentro del contexto de masificación y heterogeneidad que está viviendo la

Educación superior hoy en día, en que existen instituciones y alumnos de calidad heterogénea” (Castillo, L; 2009: 3).

Es por esto, que resulta necesario abordar una serie de conceptos relacionados a la temática mencionada, en donde la deserción universitaria en alumnos de primer año, se transforman en los principales ejes de estudio del presente seminario.

2.5.- CONCEPTUALIZACION DE DESERCIÓN UNIVERSITARIA.

Tinto (1975) define la deserción, como el *“proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas al estudiante”*.

Himmel, señala que la deserción puede entenderse como *“el abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado y, considera un tiempo suficiente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore”* (2002; 95).

2.5.1. Modelos teóricos de análisis para la deserción estudiantil

De acuerdo al estudio, la investigación se guiará referente a modelos de interacción, siendo su principal exponente Tinto (1975).

Este modelo explica el proceso de permanencia en la educación superior como una función del grado de ajuste entre el estudiante y la institución, adquirido a partir de las experiencias académicas, sociales (integración).

Tinto (1975) afirma que los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría de intercambio en la construcción de su integración social y académica, es decir, si el estudiante percibe que los beneficios de permanecer en la universidad son mayores que los costos personales, entonces el estudiante permanecerá en la institución. En el sentido contrario, si percibe que otras actividades son percibidas como fuentes de recompensas más altas, el estudiante tenderá a desertar. Tinto (1987) sugiere que una buena integración es uno de los aspectos más importantes para la permanencia, y que esta integración depende de: las experiencias durante la permanencia en la universidad, las experiencias previas al acceso universitario y las características individuales que, por otro lado, son susceptibles a las políticas y prácticas universitarias.

A su vez, al autor Tinto señala que una buena integración es uno de los aspectos más importantes para la permanencia, y que esta integración depende de: las experiencias durante la permanencia en la universidad, las experiencias previas al acceso universitario y las características individuales que, por otro lado, son susceptibles a las políticas y prácticas universitarias.

En relación a lo anterior, Spady (1970) y Tinto (1975) también explican la deserción universitaria en base a factores institucionales y/o académicos. Estos autores mencionan la falta de integración del estudiante a las instituciones educativas como un aspecto de gran relevancia. Sugieren que los alumnos abandonan las instituciones cuando ellos no se sienten integrados al sistema académico y social de éstas. Ambos desarrollan sus enfoques tomando como punto de partida el trabajo de Durkheim (1951) sobre el suicidio, indicando que la deserción debe ser entendida como un fenómeno de desintegración.

De acuerdo a lo planteado por Durkheim, éste sostiene que el suicidio es el resultado de la ruptura del individuo con el sistema social por su imposibilidad de integrarse a la sociedad. La posibilidad de suicidio aumenta cuando existe una baja conciencia moral y los individuos tienen escaso apoyo de las relaciones sociales.

Respecto de lo señalado por Spady y Tinto, las instituciones educativas deben comprenderse como sistemas sociales con valores y estructuras. Cuando los alumnos no comparten los sistemas de creencias o valores de las instituciones donde estudian sufren falta de integración o escaso sentido de pertenencia, pudiendo generar un bajo compromiso con sus estudios, lo que incrementa la probabilidad de abandonar o desarrollar actividades alternativas. Ambos autores distinguen dos formas de integración en las instituciones educativas: académica y social. Los factores que se relacionan con la integración académica del estudiante se vinculan con el rendimiento académico y su desarrollo intelectual; la integración social, en cambio, se relaciona con las oportunidades de interactuar con pares y docentes⁵ y también con la oferta y participación de los alumnos en actividades extracurriculares.

De manera complementaria al trabajo de Tinto y Spady, Tierney (1999) analiza cómo las prácticas sociales desarrolladas en las instituciones educativas se relacionan con aspectos sociales y culturales más amplios que trascienden la vida académica como tal. Señala que, a medida que los estudiantes son capaces de afirmar sus identidades culturales en las instituciones educativas, sus posibilidades de graduarse también aumentan. La visión de Tierney sugiere que en el proceso de deserción no sólo el estudiante es el responsable, sino que también la organización académica juega un rol importante.

Light y Strayer (2000) concuerdan con los planteamientos de Tierney, al señalar que la deserción está muy determinada por la calidad de las instituciones de Educación Superior y los soportes que éstas brindan a los estudiantes. Profundizan en el tema de la calidad de las instituciones, señalando que los factores asociados a la calidad de la docencia, los beneficios (apoyos académicos y de salud) y las actividades complementarias (actividades culturales y deportes), así como las experiencias de los estudiantes en el aula, juegan un rol central en su retención o deserción.

Por otro lado, Bean y Metzner (1985) también destacan la importancia de las variables de contexto social y económico de los alumnos como causas de deserción. Entre los factores más relevantes consideran la situación financiera del estudiante y su familia, trabajo (horas de empleo) y las responsabilidades familiares, entre otros. Señalan que estos aspectos son muy significativos para alumnos que provienen de grupos sociales que se han incorporado recientemente a la Educación Superior. Las variables académicas, por el contrario, parecen ser más relevantes en los casos de alumnos “tradicionales” del sistema, es decir, que provienen de familias con estudios superiores.

En nuestro país, los estudios sobre deserción han coincidido con la evidencia internacional respecto a la multicausalidad del fenómeno. González y Uribe (2005) afirman que factores institucionales y aspectos sociales son causantes de la deserción en el nivel terciario. Entre los factores más relevantes mencionan que las instituciones no se han adaptado al nuevo tipo de alumnos que ingresa al sistema, la insuficiente o mala calidad de la información que reciben los estudiantes para elegir una carrera, la extensa duración de éstas, las razones vocacionales, motivacionales, económicas, o una combinación de estas causas.

Al igual que González y Uribe, Himmel (2002) destaca la interacción de aspectos individuales, sociales e institucionales como detonantes de la deserción universitaria. Entre las causas sociales e individuales menciona los valores y expectativas personales y familiares, el autoconcepto académico de los alumnos, los referentes familiares de los alumnos, entre los más importantes. En relación con los factores de tipo institucional, destaca la falta de integración de los estudiantes a sus instituciones, los problemas de calidad de la docencia y los sistemas de apoyo institucional.

2.5.2 Componentes Sociales y sus efectos en la deserción a la educación terciaria.

- **La educación Secundaria.**

Las escuelas secundarias son de tres categorías: municipalizadas, privadas subvencionadas y privadas pagadas. Es generalmente reconocido en Chile que los colegios privados pagados educan a los más privilegiados socio-económicamente, los privados subvencionados atraen a las familias de ingresos medios y los municipalizados, a los sectores más pobres de la sociedad.

En relación a un estudio realizado por la DIVESUP, se señala que la mayor probabilidad de desertar se presenta en los tres primeros semestres, y en estudiantes que provienen de colegios financiados por el Estado.¹⁷

Las escuelas de educación media han notado esta situación preponderante y cada año son más los que brindan información y orientación para facilitar el puente entre la educación media y la Universidad. No obstante, estos acontecimientos no sólo suceden por una problemática de desorientación; las diferencias entre los modelos de estudio de la educación media y el universitario continúan aportando a la deserción universitaria en el primer año de ingreso.

De acuerdo con esto, los alumnos de las escuelas municipalizadas son los que menos probabilidades tienen de ingresar a la educación terciaria. Los alumnos de escuelas municipalizadas que dan la Prueba de Selección Universitaria (PSU), también tienen las más bajas posibilidades de aprobarla y obtener los puntajes más altos. Una razón por la cual los alumnos de escuelas municipalizadas están en desventaja, es que sus escuelas tienen dificultades para enseñarles el currículo nacional completo. Una gran mayoría de las escuelas municipalizadas no logra enseñarlo todo y las que logran hacerlo, generalmente completan el currículo sólo inmediatamente antes de la PSU, mientras que los colegios privados generalmente lo completan mucho antes, dejando tiempo para preparar intensamente la PSU.

¹⁷ División de Educación Superior (DIVESUP), “La Educación Superior en Chile”, Santiago, 2009.

Otra razón importante, es que las familias más pobres, cuyos niños asisten a escuelas municipalizadas, no pueden pagar preparación extra para la PSU en un preuniversitario, no así las familias mayormente adineradas.

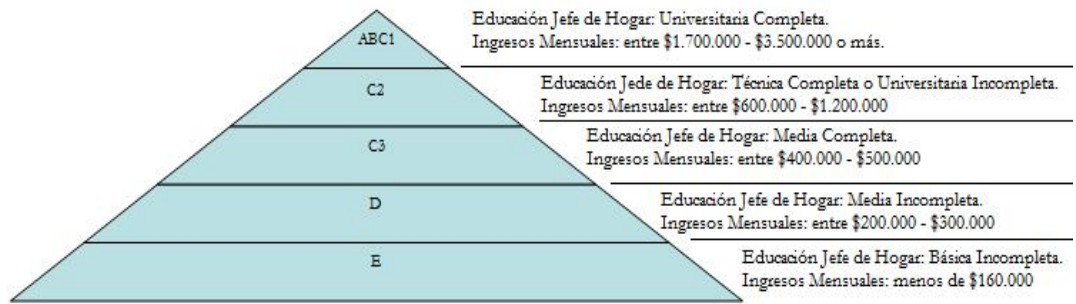
Respecto de la información disponible, se establece que los alumnos de grupos de ingreso más bajos y escuelas municipales tienen más probabilidades de abandonar la universidad. La mayoría de estas brechas de equidad tiene sus raíces en la preparación diferente recibida en la educación media.

- **El nivel socioeconómico**

Según el último Censo Nacional, realizado en el año 2002 por el INE (Instituto Nacional de estadísticas), se establece el concepto de nivel socioeconómico, de acuerdo a una tipología de distribución de los grupos socioeconómicos en Chile. Este concepto se mide de acuerdo a tres variables: nivel educacional del jefe de hogar, ingresos mensuales y tenencia de bienes. Para efectos de la investigación, se determinará el nivel socioeconómico de los consultados en base a dos variables de las utilizadas a nivel nacional; ingresos mensuales y nivel educacional del jefe hogar.

A continuación, se presenta el Diagrama N° 2.2, el cual representa los niveles socioeconómicos establecidos a nivel nacional, con sus respectivas características en base a las variables trabajadas.

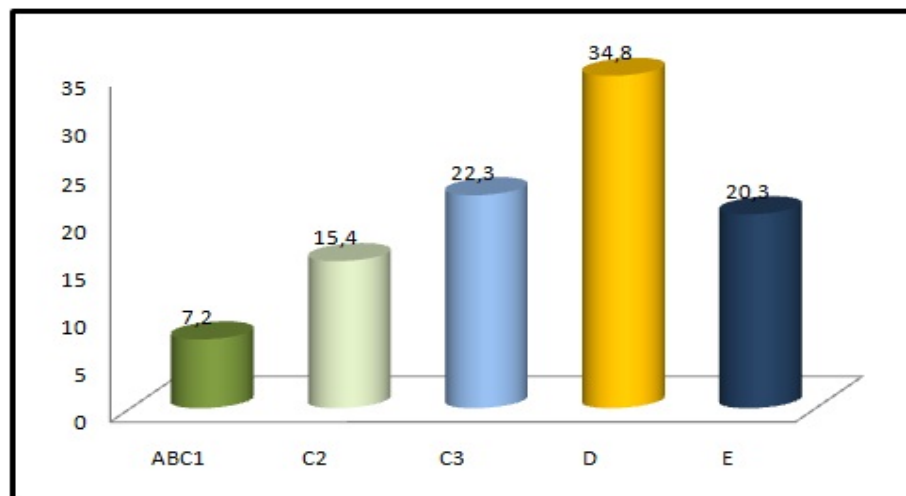
Diagrama N° 2.2: “Niveles Socioeconómicos en el país”



El Diagrama N° 2.2 precedentemente expuesto, se realiza en forma piramidal, puesto que los niveles socioeconómicos son ascendentes y diferentes entre sí, donde se visualiza claramente que el sector más acomodado es el ABC1.

Procedentemente, en el gráfico N° 2.3, se presenta la incidencia de los grupos socioeconómicos correspondiente a los hogares del país a nivel nacional¹⁸.

Gráfico N° 2.3: “Distribución de los niveles socioeconómicos en el país”.



(Elaboración Alumna Semiarista. Fuente: Adimark)

¹⁸ Adimark, Mapa Socioeconómico de Chile: Nivele Socioeconómicos de los hogares del país basado en datos del Censo [en línea] <http://www.adimark.cl/medios/estudios/Mapa_Socioeconomico_de_Chile>, [consulta 19 de Mayo 2010]

De acuerdo a la información presentada, se expone que la falta de recursos para financiar los estudios universitarios, es uno de los principales factores que provocan la deserción. Algunas carreras requieren fuertes inversiones económicas, que eventualmente no puede cubrir el estudiante, ni su familia. La falta de recursos se convierte en impedimento para que el estudiante pueda continuar sus estudios, ya que no siempre tiene la oportunidad de poder acceder a becas o programas de asistencia económica.

A su vez, se establece que a menor nivel educativo de los padres, existe una mayor probabilidad de que los hijos abandonen los estudios. Esto es natural, si se considera que los padres con bajo nivel educativo, ejercen normalmente poca influencia sobre sus hijos, para que estos finalicen sus estudios.

2.6.- TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACION.

La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), definen esta transdisciplina como "La profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social"¹⁹.

La profesión dentro de sus ámbitos de intervención, reviste el trabajar con comunidades, puesto que es ahí donde cumple una diversidad de roles, que traducidos al quehacer diario, se cumplen indistintamente, destacando algunos como orientador, coordinador, planificador, educador, entre otros.

¹⁹ Definición acordada por La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), en el Congreso internacional de Trabajadores sociales, fecha 24-29/09/2001.

Referente al rol de educador, se manifiesta que el Trabajador Social, debe entregar a las personas de la comunidad, las herramientas necesarias y suficientes para crear en los miembros de ella destrezas y habilidades, con la finalidad de que cada sujeto pueda resolver sus propios problemas o dificultades, conllevando a generar una participación activa de los sujetos que conforman el grupo, pensando siempre que el fin último es lograr que cada individuo use sus potencialidades y conocimientos para que pueda por si solo resolver en el momento.

De acuerdo a lo planteado, queda en manifiesto que la temática educativa ha sido y será uno de los principales ejes de intervención de la profesión, puesto que forma parte de su naturaleza intrínseca, en el ejercicio de sus roles y funciones.

Es por esto, que Luz Hernández, señala que “es imprescindible que el Trabajo Social sea una de las disciplinas que intervengan en el sistema Educativo” (Hernández, L; 2007). Cuando en el funcionamiento del ámbito educativo interviene el Trabajo Social, la calidad de la educación y la compensación de desigualdades, resultan reforzadas y favorecidas.

El ámbito educativo se puede examinar desde muchos ángulos y de diversas formas. Se le puede analizar a través de la legislación que le rige, de su organización, de su equipo directivo, de los apoyos que tiene, de los servicios que presta o del dinamismo de sus componentes. En todas estas aristas, el Trabajo Social ejerce sus funciones dentro de una institución, ya que a través de su experiencia y saber hacer, el profesional visualiza situaciones y aspectos no captados por otros espectadores.

En este siglo XXI, la principal necesidad ya no es la escolarización, sino hacer frente a los retos sociales que el conjunto de la sociedad tiene planteados. La inmigración, la equidad en el acceso a la educación, la igualdad de oportunidades y la cohesión social están en la base de estos nuevos retos y la excelencia educativa como el objetivo principal del sistema. Dentro del concepto de excelencia educativa, se incluyen temáticas relevantes con los resultados de la graduación y de la idoneidad, la educación y la iniciativa social, el gasto público y

la calidad de los recursos educativos, siendo uno de los principales retos el abandono escolar

Las actuales políticas sociales, consideran la compensación de las desigualdades, realizando una intervención educativa compensatoria mediante la entrega de becas y ayudas al estudio, como medios para garantizar el derecho a la educación a los estudiantes con condiciones socioeconómicas desfavorables. A su vez, hace referencia al alumnado extranjero, víctimas del terrorismo y los actos de violencia de género. El trabajo social encuentra su sintonía con todos estos aspectos, debido a su sensibilidad profesional hacia la diversidad, ya que su quehacer profesional adquiere un sentido especial, su sentido profesional, ya que estos tipos de alumnos, están más vulnerables y presentan un mayor riesgo dentro del sistema educativo.

Conceptos como proceso dialéctico, individuo, entorno social, sociedad en la que vive, participación activa y responsable, igualdad de oportunidades, equidad, atención a la diversidad., en la tarea de la educación, tienen sentido para el trabajo social, puesto que ve con claridad como concuerdan el objeto de la educación, sus principios y fines con los de la profesión y sabe que en este sistema público el Trabajo Social necesariamente debe estar presente, para conseguir la equidad y la igualdad de oportunidades.

“El trabajo social en sus distintas formas se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y su entorno. Su misión es la de permitir que todas las personas desarrollen su potencial, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El trabajo social está centrado en la resolución de problemas y en el cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.” (Hernández, L; 2009: 5).

De acuerdo a lo señalado por Teresa Rossell, el Trabajo Social es “una disciplina que se encuentra habitualmente en la frontera entre el mundo y los procesos de exclusión y de integración social. Entre servicios, prácticas establecidas y programas que atienden nuevos fenómenos, poco conocidos y conceptualizados, es una profesión relacionada con el cambio y la diversidad”, ya que ésta es una labor que desde sus inicios definió sus objetivos en relación con el progreso social, con metas como la educación para todos, la justicia y la igualdad y los derechos humanos.

El contexto social más visible al que han de enfrentarse hoy en día los Trabajadores Sociales, está traspasado por la lucha contra la exclusión social, la necesidad de integración y de permanencia de las personas en su entorno habitual, la integración social de los extranjeros y una mayor intervención local. Esta situación se manifiesta claramente en los centros educativos; de ahí la importancia de la presencia de estos profesionales en dichas instituciones

Todo lo anterior, alude no sólo a la profesionalidad del Trabajador Social, en la que son centrales la confianza y la cercanía, sino también al compromiso ético de la profesión ante las situaciones de desventaja o injusticia social. “Los trabajadores sociales tenemos obligaciones respecto de la sociedad. Somos “agentes de cambio” involucrados en el destino de las personas, en especial de las más frágiles, vulnerables y silenciadas” (García 1999: 4).

II PARTE

“METODOLOGÍA

DE LA

INVESTIGACIÓN”

PRESENTACION

A continuación, se presenta la segunda parte de la Investigación, que consta del Capítulo 3, referido a la Metodología de la Investigación, la cual da cuenta sobre la fundamentación y propósitos de este estudio, estableciéndose el tipo de Investigación a proseguir, sus interrogantes, objetivos a resolver, la población en estudio, su respectiva unidad de análisis y el tipo de instrumento adecuado a utilizar para la recolección de datos.

Respecto del Capítulo 3, se establecen los principales ejes del presente Seminario de Título, los cuales guiarán y darán curso a la presente Investigación, trabajando de esa manera en la resolución de la problemática central en estudio, establecida como la deserción de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso.

CAPÍTULO 3:

METODOLOGÍA.

3.1.- Planteamiento y Fundamentación del Problema de Investigación.

En relación a los antecedentes recopilados por la alumna seminarista, se ha detectado como problemática susceptible de abordar la *presencia de una tasa de deserción significativa de 20%*²⁰, en alumnos de primer año de las carreras de pregrado de la Universidad de Valparaíso, afectando directamente en el ámbito personal del estudiante y de su establecimiento educacional, lo que hace necesario estudiar las características sociales, económicas y académicas que están presentes en los jóvenes desertores del sistema educacional terciario del mencionado establecimiento.

Respecto de la materia en estudio, es de gran importancia fundamentar los diversos aspectos que intervienen en la situación expuesta, destacando perspectivas influyentes en la temática central.

Desde una perspectiva política e institucional, se torna fundamental determinar el contexto social en el cual se desarrolla el sistema educativo y cómo ha sido su evolución a través del tiempo. De esta manera, la preocupación por la educación es de larga data en América Latina y en nuestro país, pasando por diferentes estados y énfasis según las condiciones sociales, económicas y políticas de la época.

Se puede afirmar, que las políticas y acciones dirigidas a la educación, específicamente en el marco de la educación terciaria, han ido cambiando en América Latina y en Chile, comenzando en sus inicios desde una política en donde se promovía la autonomía y el cogobierno universitario, contribuyendo en la expansión de la cobertura de las Universidades Públicas, superando modelos de

²⁰Villanueva E, Indicador de Retención totales Universidad [en línea] <emperatriz.villanueva@uv.cl > martes 12 enero 2010 <christian.rasmussen@uv.cl > [consulta: 13 enero 2010].

elite y democratizando el acceso a la educación superior a nuevos contingentes urbanos que gracias a la formación profesional accedieron a una significativa movilidad social. (Vitale, C; 2006).

Consecutivamente, se estableció una segunda etapa de reforma en la educación universitaria, caracterizándose por la instauración de un complejo modelo binario, (público-privado); de alta y baja calidad; como resultado del contexto mercantil y heterogéneo, y que promovió modelos de calidad, de precios y de financiamiento diferenciados (Vitale, C; 2006). Ello facilitó la significativa expansión del sector privado, medido en términos de cobertura, matrícula e instituciones, sobre la base de un pequeño sector de calidad y otro mayor orientado a la absorción de la demanda insatisfecha y con menores exigencias de calidad. “Tan notable expansión privada, estuvo además asociada en sus inicios a la ausencia de mecanismos de regulación de la calidad de la educación superior y creó un desajuste estructural en el marco de un sistema totalmente heterogéneo, incontrolado y repetitivo. Este nuevo escenario permitió ampliar la cobertura social, pero promovió circuitos diferenciados de calidad que derivaron en el nacimiento de una nueva inequidad asociada a la calidad de la educación superior a nivel terciario”. (Vitale, C; 2006: 11).

Esta situación se debió al contexto económico social que estaba atravesando la región y el país, en donde los gobiernos se vieron totalmente imposibilitados de mantener los niveles de financiamiento que requería la educación superior pública para cubrir las nuevas demandas sociales, en donde las instituciones privadas tomaron mayor protagonismo.

Actualmente, se está experimentando una nueva reforma en la educación terciaria, basada en la masificación e internacionalización de la educación destacando, a diferencia de la reforma anterior, un modelo Trinario (público – privado - internacional). (Vitale, C; 2006). “En el marco de la nueva Reforma, se está trasladando radicalmente el eje regulador de la educación superior desde las universidades hacia el Estado, que pasa a tener crecientemente nuevos roles y cometidos en la supervisión y fiscalización de la educación superior” (Vitale, C;

2006:18). Dentro de estas nuevas acciones se está incorporando crecientemente la evaluación y la acreditación de la calidad.

Así, en el nuevo escenario institucional, si bien la autonomía pública y la libertad privada del modelo binario se mantienen, se han agregado nuevas figuras jurídicas en el marco de una mayor complejización institucional y dinámicas políticas de negociación y construcción de consensos más complejas. Sin embargo, cabe destacar que “más allá de los espacios de regulación al interior de los países, crecientemente, tanto los Gobiernos como las Agencias comienzan a asumir roles y cometidos regulatorios asociados a la relación entre la nación y el extranjero”, (Vitale, C; 2006: 18), en tanto la movilidad académica y estudiantil, constituye una nueva realidad en el marco de la internacionalización de la educación superior.

Referente a este nuevo escenario institucional, las casas de estudio de nivel superior en nuestro país, han luchado por alcanzar los estándares máximos de calidad en el marco de la acreditación universitaria para contar con una certificación de calidad en sus procesos internos como establecimiento universitario.

Es por esto, que las instituciones universitarias, se han encargado de medir y evaluar constantemente el proceso de calidad a través de la identificación de sus fortalezas y debilidades, y al mejoramiento continuo de su establecimiento, además de otorgar un sello que permite a los usuarios del sistema tener información asociada a la calidad de la institución.

Dicha calidad mencionada en párrafos precedentes, se ha impulsado a través de los sistemas de admisión de las Universidades. Las diversas casas de estudio de nuestro país, se han encargado de visualizar la calidad como un atrayente de futuros alumnos, en donde centran su importancia en los determinantes que explican el acceso al sistema educativo, evaluando constantemente los factores que inciden en la admisión de los alumnos que ingresan anualmente a los respectivos establecimientos de educación terciaria, identificando debilidades y

fortalezas, con el fin de “encantar” a los posibles usuarios, mediante una calidad adecuada en la educación.

Es así, como adquiere gran importancia el proceso de admisión en cada casa estudio de nivel terciario, donde la promoción de sus establecimientos y respectivas carreras se torna un factor fundamental, donde éstos a través de los diversos medios de comunicación, difunden el valor de la calidad de la educación en base a la acreditación, lo cual contribuye en la crucial decisión del futuro estudiante universitario, junto a su familia y círculo cercano, de qué establecimiento seleccionar como casa de estudio para ejercer una carrera de pregrado. Cabe destacar, que necesariamente, éstos deben estar acreditado, puesto que de acuerdo a las políticas internas establecidas, sólo podrán acceder a algún tipo de ayuda y financiamiento económico, aquellas entidades que presenten el estado de acreditados, lo cual conduce directamente a que dichas casas de estudio utilicen como eslogan principal el estado de “acreditados”, como enganche publicitario cada periodo, con el propósito de atraer a la gran cantidad de estudiantes que cursan su último año de enseñanza media.

En diversas ocasiones, la decisión de ingresar a cierto establecimiento resulta no ser la adecuada, ya que los jóvenes se dejan llevar por la ansiedad y por el encantamiento publicitario, lo que los puede llevar a optar equivocadamente, conllevándolos a desertar en su primer año de estudio.

No obstante, luego que el alumnado ingresa al establecimiento educacional, no existe un seguimiento concreto de qué sucede con el estudiante luego que accede a la educación superior. Las preocupaciones, políticas y fondos gubernamentales, que son los instrumentos que se han diseñado y desarrollado para preocuparse de la calidad en función de la equidad de la sociedad, han puesto mayor énfasis en el acceso a la educación superior, por medio de becas, crédito, financiamiento o diversos otros instrumentos (Canales, A; De los Ríos, A; 2007)

“Los esfuerzos están puestos en el acceso y una vez ingresados los alumnos a la educación superior los instrumentos y las preocupaciones se desvanecen”²¹.

Lo anterior resulta de vital importancia, puesto que la deserción universitaria se produce mayormente en el primer año de educación, en donde una gran cantidad de alumnos, dejan sus carreras para trasladarse a otras dentro de la misma institución, a otra casa estudio, o prácticamente desertan completamente de este nivel educativo. Esta problemática afecta directamente con la calidad de la educación terciaria, puesto que “La Educación Superior juega un papel fundamental en la vida de un ser humano, ya que es el camino más eficaz para desarrollar y profundizar los conocimientos aprendidos en la escuela. Ello es aún más importante hoy en la sociedad globalizada, donde los cambios en la tecnología y en las formas de comunicación, hacen de la especialización una necesidad de primer orden”.²²

Para avanzar en esta tarea, se hace necesario investigar, en primera instancia, cuáles son las características que están presentes en el fenómeno de la deserción en la educación superior en Chile. De acuerdo a la bibliografía recabada, en nuestro país han existido escasas investigaciones que se hayan concentrado en analizar esta materia desde una perspectiva explicativa y descriptiva. “Sin perjuicio de la importancia de los estudios relativos al acceso a la educación, resulta necesario señalar que existen escasas investigaciones que analicen qué sucede con los alumnos una vez que éstos acceden al sistema de educación superior” (Bravo and Contreras 2000).

Los estudios existentes han estado orientados a generar estimaciones cuantitativas sobre la magnitud y los costos de la deserción, centrándose mayormente en datos netamente estadísticos, sin evaluar la importancia de los factores socioeconómicos que inciden en el alumno desertor. “Una alta deserción en un establecimiento de educación superior indica que algo no funciona bien y

²¹ Universia, [en línea] http://www.universia.cl/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=122089 [consulta: 03 Marzo 2010].

²² MECESUP, Educación Superior, [en línea] <[http:// www.mecce2.com](http://www.mecce2.com)>, [consulta: 05 Julio 2010].

aquel debiera conocer sus tasas e investigar por qué se producen” (Arrau, F; 2003, 7).

Respecto a lo anterior, la alumna seminarista ha puesto su mayor énfasis en estudiar las características de los alumnos que desertan en el primer año de sus carreras, pertenecientes a la Universidad Valparaíso, puesto que en los últimos años, el periodo comprendido entre los cohortes 2004-2008, la Universidad de Valparaíso presentó una tasa de deserción en los alumnos de primer año que fluctuaba entre el 20%²³ (DIRCAL) tasa que se asemeja a la media nacional, lo que demuestra que dicho fenómeno social forma parte de la realidad presente en las diversas Universidades pertenecientes a la educación terciaria del país.

La Universidad de Valparaíso, ha puesto un gran esfuerzo en el proceso de Acreditación Universitaria, respecto de la medición de la calidad por sus pares evaluadores, lo cual queda reflejado en el Informe Institucional de Evaluación²⁴. Dicho informe manifiesta los estudios de la propia gestión, identificando fortalezas y debilidades, pero sobre todo los puntos e instancias que permiten mejoras en cada una de las tareas que dan cuenta de la calidad de la institución y que pueden ser motivo de mejoras. A su vez, la Institución establece como Misión *“generar y difundir el conocimiento, cultivando las ciencias y tecnologías, las humanidades y las artes, a través del desarrollo de docencia de pregrado, posgrado e investigación, entregando las competencias para formar los graduados, profesionales e investigadores que la sociedad requiere, en un marco de gestión de calidad y compromiso con el desarrollo regional y nacional”* (Universidad de Valparaíso; 2009, 10).²⁵

Este esfuerzo realizado por la Universidad de Valparaíso, se basa dentro de las políticas internas gubernamentales establecidas referentes al sistema educativo superior, las cuales tienen como objetivo principal dentro del proceso de acreditación de Universidades, el aseguramiento de la calidad ofrecida por cada establecimiento educacional. Este proceso es liderado por la Comisión Nacional

²³ Véase Anexo N°1.

²⁴ Informe entregado el 29 de mayo de año 2009 a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

²⁵ Universidad de Valparaíso, “Presentación Informe Institucional de Evaluación”, [en línea] <<http://www.uv.cl/acreditacion>>, [consulta 15 marzo 2010].

de Acreditación (CNA- CHILE), quien es un “organismo público, autónomo, cuya función es verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica”²⁶.

De acuerdo a lo anterior, queda reflejada la importancia que dicho establecimiento educacional sitúa a la calidad, puesto que gracias a este proceso de evaluación, se ha puesto en marcha un amplio trabajo de optimización de los procedimientos internos, con el objetivo de lograr una creciente calidad en los principales procesos relacionados con gestión, funcionamiento de la Universidad, desarrollo y crecimiento.

Es por esto, que la problemática de la deserción es aun más importante, ya que se sitúa dentro de los lineamientos internos de la casa estudio, sin embargo, no se establece de manera explícita algún tipo de solución o medida que aminore dicha problemática, puesto que se habla de calidad de la educación a nivel general, no especificando como punto estratégico a la deserción.

Respecto de un segundo aspecto influyente dentro de la temática central, desde una perspectiva profesional, se hace necesario mencionar la relevancia de la materia a desarrollar en relación a la labor profesional del Trabajo Social, puesto que la temática educativa se torna un espacio especial de intervención a nivel profesional, ya que la educación se encuentra dentro de las principales funciones de la profesión, lo que aumenta la importancia de intervenir la problemática de la deserción universitaria.

El escenario que se presenta actualmente en la educación universitaria, resulta un gran desafío para los Trabajadores Sociales, los cuales han ido adaptándose a los nuevos cambios, en donde el proceso de la globalización ha generado una metamorfosis en el sistema educativo terciario.

²⁶ Comisión Nacional de Acreditación, [en línea], < <http://www.cnachile.cl> >, [consulta 13 de abril 2010].

Dentro de este marco general, surgen nuevos y mayores problemas desafiantes para el Trabajo Social, debido a que la profesión se está enfrentado a una realidad cambiante. “El Trabajo Social busca conocer la realidad social para construir proyectos e intervenciones de transformación que pretenden mayor justicia social, igualdad de oportunidades, en definitiva, un mayor bienestar humano”²⁷. Desde esta visión, el objetivo del Trabajo Social es amplio y sus formas de intervención en una determinada realidad, deben ser constantemente evaluadas, cuestionadas y renovadas por parte de los profesionales que las realizan.

De acuerdo a esta realidad cambiante, se requiere de una educación y formación del recurso humano calificado y preparado para los desafíos del entorno, en donde la contribución y participación de los Trabajadores Sociales es indudable. “En este proceso se hace indispensable un Trabajo Social vinculado a la educación de todos los sectores, en donde la profesión contribuya en una educación de calidad, donde la equidad muestre un mayor auge en el nivel terciario, respecto de sus alumnos que ingresan a sus establecimientos, situando un mayor énfasis en el primer año de estudio”²⁸.

A su vez, dentro de los roles de la profesión, la implementación de políticas públicas, se torna fundamental en el estudio de la deserción universitaria, puesto que un Trabajador Social es un profesional que basa su actuar en el marco de la institucionalización, la cual está basada en un eje regulado por políticas públicas y sociales, en donde debe desenvolverse y ser un ente participe en todo momento. Lo anterior se torna de gran importancia, puesto que la temática en estudio se encuentra inserta dentro de un sistema educativo regulado por políticas que evalúan constantemente su actuar, relacionándose directamente con la naturaleza de profesión, ya sea mediante sus roles, funciones y objetivos profesionales.

²⁷ Universidad de Los Lagos [en línea], < http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha_ingrid_rubio.doc >, [consulta: 20 Febrero 2010].

²⁸ Universidad de Los Lagos [en línea], < http://tsocial.ulagos.cl/ensayos/ficha_ingrid_rubio.doc >, [consulta: 20 Febrero 2010].

La finalidad del Trabajo Social es “contribuir al desarrollo e incremento del Bienestar Social, implicando en ello al individuo, grupo y comunidad, así como a las instituciones y servicios relacionados con las diversas áreas de Bienestar y Servicios Sociales”²⁹. Dentro de sus objetivos destacan “la participación en el diseño de la Política Social, en la ejecución de dicha política, instrumentalizar y complementar su cuerpo teórico, a partir de la práctica, la cual aporta elementos de reflexión para una teorización y posterior aplicación”³⁰. A su vez, crear las condiciones necesarias para que el individuo, grupo o comunidad participe como protagonista en la transformación de su realidad social.

De acuerdo a lo anterior, es de vital importancia impulsar como profesionales, la participación del colectivo humano en su propia realidad social, donde el Trabajo Social se transforma en un ente activo de intervención. Esta contribución profesional vinculada con la temática en estudio, se ejerce desde un marco político institucional, en donde la Universidad de Valparaíso, a través de su Departamento, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), contribuye en la participación de su comunidad universitaria.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, dentro de sus funciones destaca “brindar una atención integral al estudiante de la Universidad de Valparaíso, a través de servicios directos o coordinados de acuerdo a redes sociales de apoyo y/o beneficios”³¹, en donde queda reflejada la importancia de hacer partícipe a la comunidad de su propio escenario social al interior del establecimiento. Esto se manifiesta en el trabajo que realizan las Asistentes Sociales de la institución, donde su labor se visualiza como un espacio educativo de intervención y educación, de manera que se posicionan como un agente contenedor y facilitador de procesos, donde su trabajo va más allá de acciones asistencialistas, en el que actúan como puente directo entre los estudiantes y autoridades académicas, por medio de la generación de diversas estrategias profesionales, contribuyendo en la

²⁹ Universidad de los Lagos [en línea], < http://tsocial.ulagos.cl/articul_estudiantes.htm>, [consulta: 23 Marzo 2010].

³⁰ Universidad de los Lagos [en línea], < http://tsocial.ulagos.cl/articul_estudiantes.htm>, [consulta: 23 Marzo 2010].

³¹ Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Universidad de Valparaíso, [en línea], < <http://www.uv.cl/dae/>>, [consulta: 30 Abril 2010].

resolución de conflictos, necesidades personales, y en la búsqueda del bienestar de la comunidad educativa.

Es por esto, que la problemática en estudio, se torna de carácter esencial, ya que la deserción presente en los estudiantes, afecta directamente en el progreso y desarrollo del bienestar comunitario, perjudicando la labor institucional y en el auge de la calidad de dicho establecimiento.

De acuerdo a lo expuesto, en base a los diversos tópicos presentados referente a la temática central de estudio, se enfatiza la importancia de la deserción en alumnos de primer año dentro de la Universidad Valparaíso. A su vez, se resalta que la investigación contribuirá de gran manera a la institución patrocinante, correspondiente a la DAE, puesto que con la obtención de los resultados y conclusiones de este estudio, se logrará proporcionar las herramientas necesarias para enfrentar de manera óptima la problemática estudiada, entregando un perfil del estudiante desertor, que irá directamente en contribución de los nuevos alumnos que ingresan al establecimiento, al igual que aquellos se encuentran cursando sus carreras.

En consecuencia, la alumna seminarista se pregunta ¿Qué características económicas, sociales y académicas presentan los estudiantes desertores de primer año de las carreras de pregrado de la Universidad de Valparaíso?

3.2.- Objetivos.

Objetivo General N°1

“Describir las características económicas, sociales y académicas en los estudiantes que presentan deserción universitaria en el primer año de las carreras de pregrado pertenecientes a la Universidad de Valparaíso”.

Objetivos Específicos.

1.1.- “Describir las características económicas de los alumnos de primer año que presentan deserción universitaria”.

Se refiere a condiciones de orden económico tanto del estudiante, como de su grupo familiar, con las que se pretende obtener un escenario de las características que presentan los alumnos desertores de primer año.

1.2.- “Describir las características sociales de los alumnos de primer año que presentan deserción universitaria”.

Relativo a particularidades de tipo social y de relaciones humanas entre los familiares del estudiante y su círculo cercano, con el fin de establecer un perfil del alumno desertor en su primer año de estudio.

1.3.- “Describir las características académicas de los alumnos de primer año que presentan deserción universitaria”.

Referente a propiedades relativas a materias de estudio y el rol que desarrolla el estudiante al interior de su casa estudio, con la intención de establecer un constructo de aquel alumno que deserta en su primer año de estudio.

Objetivo General N°2

“Describir las razones extrínsecas e intrínsecas presentes en la deserción universitaria en los alumnos de primer año de las carreras de pregrado pertenecientes a la Universidad de Valparaíso”.

Objetivos Específicos.

2.1- “Describir las razones extrínsecas de la deserción universitaria en los alumnos de primer año de las carreras de pregrado pertenecientes a la Universidad de Valparaíso”.

Se refiere a motivos externos que han influido en la deserción de los estudiantes, con los que se pretende establecer un escenario de las características que presentan los alumnos desertores de primer año.

2.2.- “Describir las razones intrínsecas de la deserción universitaria en los alumnos de primer año de las carreras de pregrado pertenecientes a la Universidad de Valparaíso”.

Relativo a causas de tipo internas por las cuales los estudiantes han desertado en su primer año de estudio, con las que se pretende obtener un perfil del alumno desertor.

3.3 Hipótesis.

Las hipótesis de investigación planteadas en el presente estudio son:

- Hipótesis General: “La Vía de ingreso es dependiente de las razones que inciden en el abandono de la carrera”.

Hipótesis Derivadas:

- “La Vía de ingreso se relaciona con el abandono de la carrera por razones socioculturales”.
- “La Vía de ingreso se relaciona con el abandono de la carrera por razones académicas”.
- “La Vía de ingreso se relaciona con el abandono de la carrera por razones económicas”.
- “La Vía de ingreso se relaciona con el abandono de la carrera por razones individuales”.

3.4.- Definición y Operacionalización de Variables.

Las variables de investigación surgen a partir de los objetivos de este estudio, las cuales se darán a conocer a través de un cuadro que presenta una descripción exhaustiva de las variables que se han considerado en la investigación, estableciendo sus dimensiones con sus correspondientes indicadores, aquellos que a posteriori contribuirán en la elaboración del instrumento de recolección de datos, presentado en los siguientes apartados.

2º Variable: Deserción Universitaria.

Variable	Dimensión(es)	Indicador(es)
Deserción Universitaria: Proceso de abandono, voluntario o forzado de la carrera en que se matricula un estudiante por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas al estudiante.	Razones extrínsecas	- Socio-Culturales. - Académicas. - Económicas.
	Razones intrínsecas	- Individuales.

3.5 - Diseño.

El presente estudio, de acuerdo al tipo de investigación, según su carácter, se realiza bajo un enfoque cuantitativo, puesto que centra de manera predominante la investigación social en los aspectos objetivos y susceptibles de cuantificación de los fenómenos sociales (Sierra Bravo, 1998:35). Se pretende determinar la asociación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados, características propias de este enfoque.

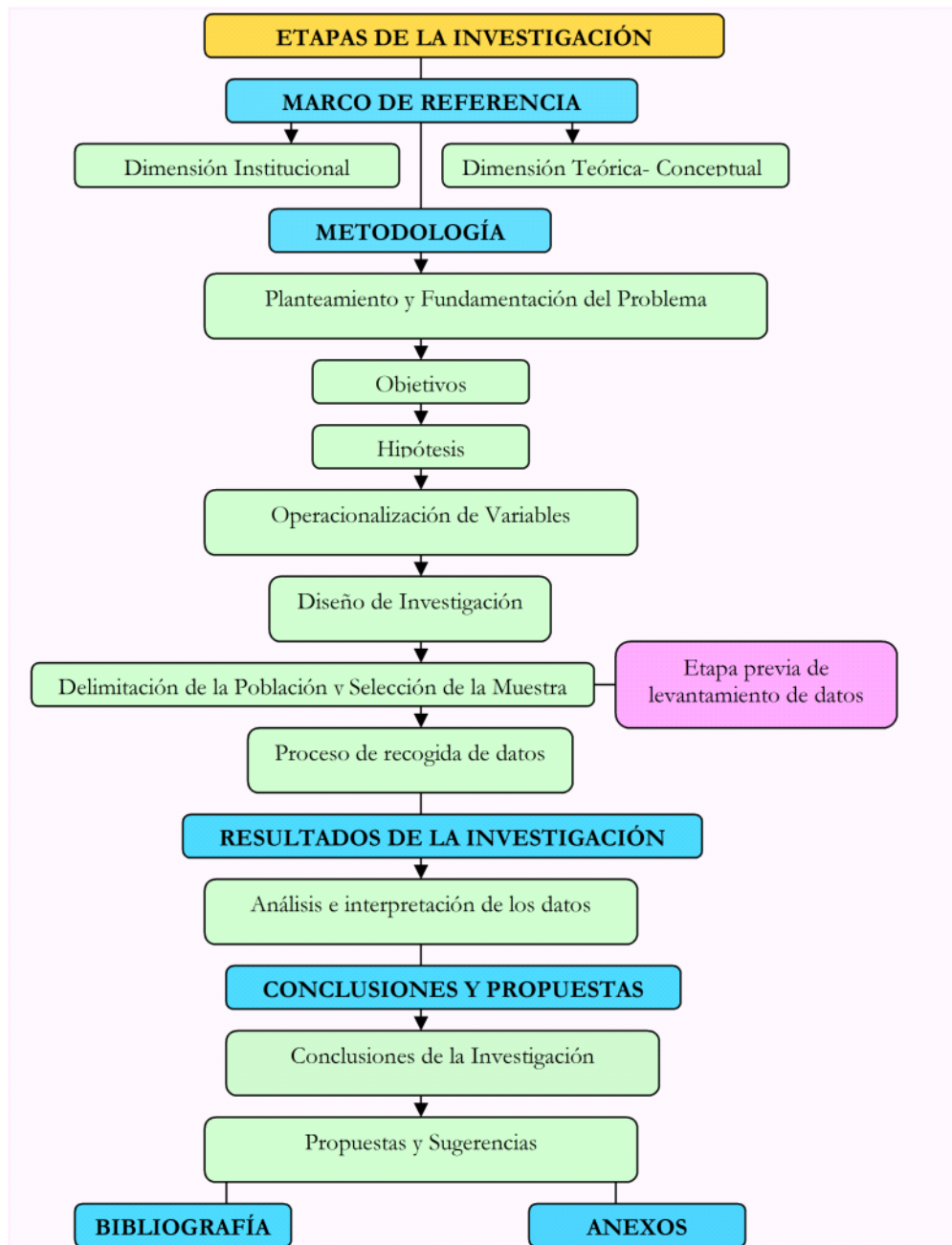
A su vez, el trabajo, respecto del criterio de profundidad (Sierra Bravo, 2002) se sustenta en una investigación de carácter descriptivo, puesto que su principal propósito es “describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno” (Hernández Sampieri, R y otros; 1998: 60). De acuerdo a esta tipología, el investigador intenta recopilar diversos datos para resolver interrogantes sobre una situación actual de los sujetos de estudio. Lo fundamental es caracterizar el problema estudiado.

El estudio se guiará de acuerdo a una investigación no experimental, ya que no se pretende manipular algún tipo de variables, sino, observar la problemática de la deserción, como un suceso independiente que se desarrolla en su hábitat natural, dentro de la comunidad educativa de la Universidad de Valparaíso. Lo

que hace una investigación no experimental es “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Hernández Sampieri, R y otros; 1998: 184). La presente investigación, observa el fenómeno de la deserción en los estudiantes, como una situación que se ha manifestado de manera independiente, puesto que es un suceso ya existente anterior al estudio, donde no se ha construido ni provocado intencionalmente tal fenómeno por agentes externos para la realización de este trabajo.

A continuación, se presenta un diagrama que establece las etapas del estudio, ilustrando de mejor manera el trabajo desarrollado y a desarrollar.

Diagrama N° 3.1: “Etapas de la Investigación”.



(Elaboración alumna seminarista).

Respecto del Diagrama N° 3.1, se expone que las etapas anteriormente presentadas, no son necesariamente secuenciales, más bien, el orden alude al énfasis que adquieren en determinado momento de estudio. Por lo tanto, mencionadas fases no se efectúan de acuerdo al término de una para comenzar con la siguiente, sino que aquellas podrán ser realizadas simultáneamente, respecto de los diversos periodos y su importancia para el estudio.

3.6.- Delimitación de la población y Selección de la muestra.

Antecedentes Generales de la Población.

Respecto de la temática en estudio, en base a la investigación en curso, se considerará como alumnos desertores todos aquellos que presenten la siguiente condición³²:

<p style="text-align: center;">Renuncia (R)</p>	<p>Acto por el cual el estudiante manifiesta su voluntad de retirarse definitivamente de sus estudios, con autorización de la Universidad. El alumno no puede volver a la casa estudio, luego de manifestar su renuncia.</p>
<p style="text-align: center;">Suspensión (S)</p>	<p>Acto por el cual el estudiante que se encuentra cursando sus estudios los interrumpe por el período académico en curso (semestre), con autorización de la Universidad. El alumno puede regresar a la casa estudio, luego de finalizado su periodo de suspensión.</p>
<p style="text-align: center;">Postergación (P)</p>	<p>Acto por el cual un estudiante que ha concluido un período académico interrumpe sus estudios hasta por dos años con autorización de la Universidad. El estudiante luego de finalizado el tiempo de postergación, puede retornar a su carrera</p>

³² Decreto Exento N° 02133, Art. 22, Reglamento General de Estudios, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, Noviembre de 2001, 17 p.

Para la realización de la investigación, se contemplarán las promociones 2007-2008-2009 de las carreras de pregrado de la Universidad de Valparaíso. Respecto de las carreras, sólo serán consideradas aquellas que hayan sido impartidas durante los tres años mencionados anteriormente de manera consecutiva, es decir, que hayan ingresado alumnos en primer año durante estos años, puesto que la investigación se interesa en indagar el seguimiento de aquellas características presentes en las promociones 2007, 2008, 2009.

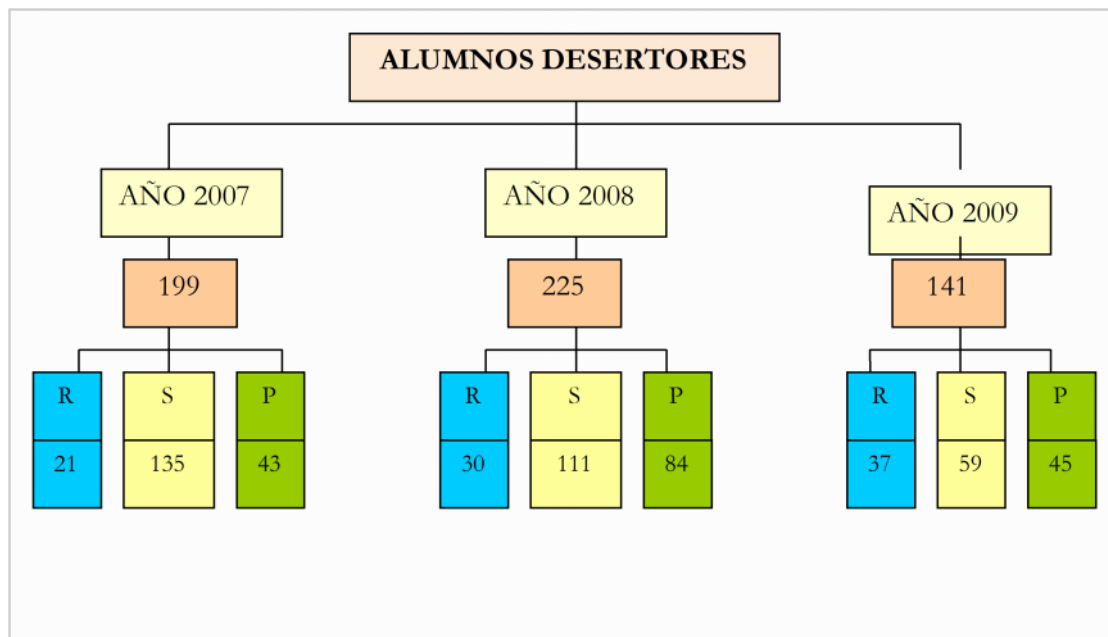
A su vez, de acuerdo a la disposición de las facultades en el proceso de recolección de los datos para la elaboración de la muestra, se trabajarán siete facultades de la Universidad:

- Facultad de Arquitectura.
- Facultad de Derecho y Cs. Sociales.
- Facultad de Cs. Económicas y Administrativas.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Cs. del Mar y Recursos Naturales.
- Facultad de Farmacia.
- Facultad de Humanidades.

A continuación, se presenta la Tabla N° 3.3, consistente en un resumen de la cantidad de alumnos desertores de primer año, diferenciados por año de promoción y por su calidad de deserción, correspondiente a la población a estudiar. Para una mayor información, en Anexos se presenta una Tabla detallada respecto del número de estudiantes que abandonaron sus estudios en su primer año, caracterizados por año de promoción, carrera y facultad, y por su calidad de deserción. Al término de cada facultad, se presenta el total de estudiantes por año de ingreso, finalizando al término del recuadro con el total de la población, referente a todos los estudiantes desertores a nivel de Institución³³.

³³ Véase Anexo N°2

Tabla N° 3.1: “Resumen datos Población.”.

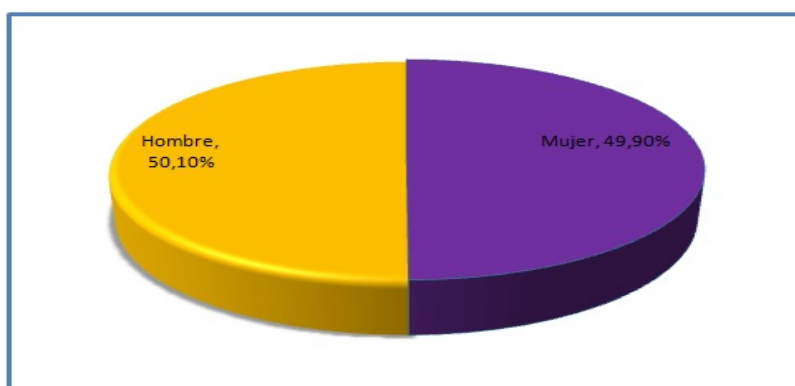


(Elaboración alumna seminarista).

Características de la Población.

La población en estudio, se caracteriza por presentar una equivalencia respecto de hombres y mujeres que desertan durante su primer año de estudio, ya que no existe una diferencia considerable entre ambos sexos, tal como se refleja en el siguiente gráfico.

Grafico N° 3.1: “Distribución de desertores por Sexo (2007-2009)”.

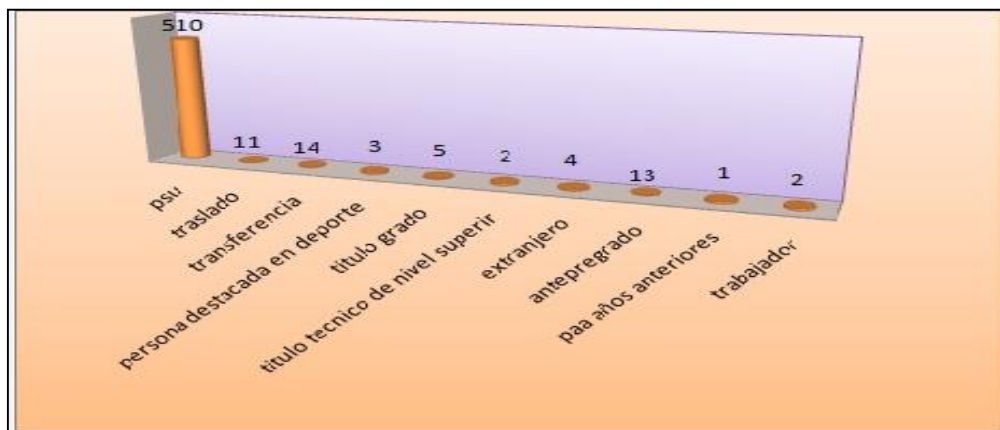


(Elaboración Alumna Seminarista)

En base al Gráfico N° 3.1, se refleja la igualdad entre ambos sexos, ya que a pesar de que los hombres son los que presentan un mayor porcentaje, solo existe una diferencia decimal, lo que se convierte en una simetría. De acuerdo a estos datos, queda en manifiesto la importancia de la problemática de la deserción, puesto que afecta de igual manera tanto a alumnos como alumnas que abandonan sus carreras en su primer año de estudio.

Respecto del indicador *Vía de Ingreso*, se manifiesta notablemente que es mediante acceso PSU, que los estudiantes ingresan Universidad, tal como se refleja en el siguiente gráfico, donde se representan las diversas vías de ingreso de los alumnos que han desertado en su primer año de estudio.

Gráfico N° 3.2: “Distribución de desertores por vía de ingreso (2007-2009)”.



(Elaboración Alumna Seminarista).

En una segunda mirada, las vías de ingreso mediante Transferencia y Traslado son aquellas que prosiguen a la PSU, infiriendo que el alumno no logra establecer una seguridad en su carrera, por lo cual deserta por más de una vez.

Antecedentes Generales de la Muestra.

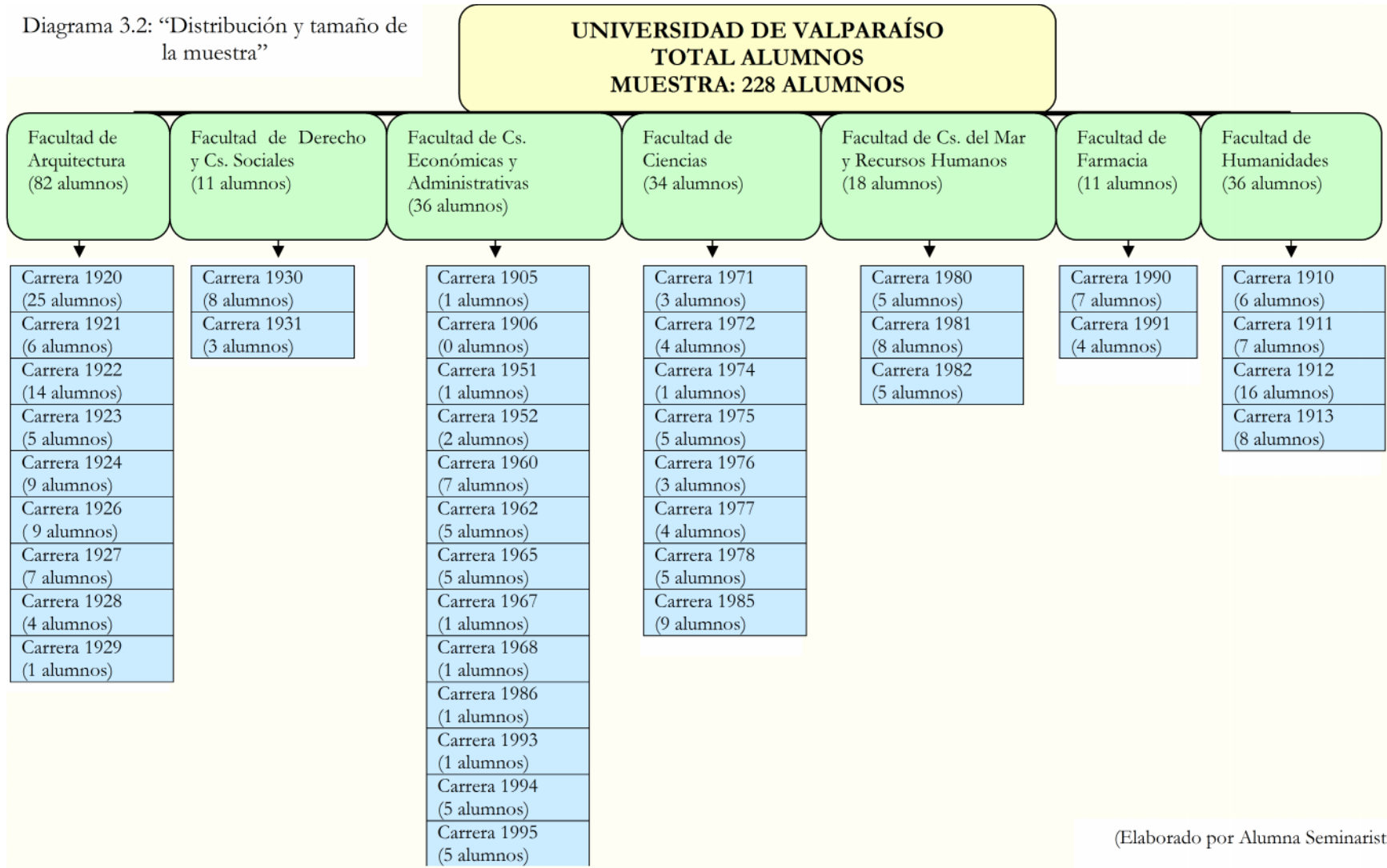
Respecto del diseño de muestreo (de una población de 565 desertores), para la presente investigación, se utiliza un *Diseño de Muestreo Probabilístico Estratificado Proporcional*, por Facultad para luego seleccionar estudiantes desertores al interior de las carreras que las integran, *con un 5% de error y 95% de confianza*.

Es un tipo de muestra probabilística, ya que “persigue la generalización de los resultados obtenidos en una muestra aleatoria hacia la población en su conjunto, con el propósito de estimar los parámetros de esta última y/o probar estadísticamente las hipótesis formuladas” (Salinas D, 2010:38). De acuerdo a lo anterior, mediante los datos alcanzados, éstos serán analizados estadísticamente, en consecución de los objetivos propuestos.

El tipo de diseño probabilístico a utilizar en la investigación, es Muestreo Estratificado Proporcional, ya que esta tipología “pretende conseguir representaciones en función de determinadas características, cuya distribución en la población deseamos asegurar que esté reflejada también en la muestra” (Salinas D, 2010:48). Es así, como se pretende trabajar todas las facultades y sus respectivas carreras incluidas en la investigación, de manera que cada una de éstas se vean reflejadas en el estudio.

A continuación, el Diagrama N° 3.2, representa el tamaño de la muestra a trabajar, diferenciando la cantidad de alumnos por facultad y carrera. Las carreras se presentarán de acuerdo a su código, que las diferencia como tal.

Diagrama 3.2: “Distribución y tamaño de la muestra”



(Elaborado por Alumna Seminarista)

En base al Diagrama N° 3.2, queda en manifiesto la cantidad de alumnos que serán sujetos de estudio en la presente investigación, diferenciados por facultad y carrera. A estos estudiantes, se les aplicará el instrumento de recolección de datos elaborado, los cuales serán seleccionados al azar entre los años en estudio, temáticas que se ahondarán en el siguiente capítulo.

Etapa previa de levantamiento de datos.

Este apartado, se refiere al tiempo que el investigador ha destinado para recolectar la información necesaria para constituir la población en estudio, y a su vez, la muestra destinada para aplicar el instrumento. Cabe destacar, que este ha sido un proceso extenso, donde se ha debido recorrer aproximadamente por casi 2 meses, las diversas Facultades que conforman a la Universidad, para la consecución de los datos requeridos, de acuerdo a la disposición y disponibilidad de cada Secretaría de Estudio.

En el Cuadro N° 3.1, se representan las actividades realizadas durante el proceso de recolección de información, para la elaboración de la base de datos, que guiarán la presente investigación.

Cuadro N° 3.1: “Etapa previa del levantamiento de datos”

Información solicitada	A quién se le solicita	Fuente Informativa	Temporalización
- Listado de alumnos desertores, Facultad de Derecho y Cs. Sociales	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	03 al 07 Mayo 2010
- Listado de alumnos desertores, Facultad de Arquitectura.	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	05 al 12 Mayo 2010
- Listado de alumnos, Facultad de Cs. del Mar y Recursos Naturales.	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	17 al 19 Mayo 2010
- Listado de alumnos, Facultad de Farmacia	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	18 al 27 Mayo 2010
- Listado de alumnos, Facultad de Humanidades.	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	19 al 25 Mayo 2010
- Listado de alumnos desertores, Facultad de Ciencias	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	18 de Mayo al 02 de Junio
- Listado de alumnos desertores, Facultad de Cs. Económicas y Administrativas	Secretaría de Estudio	SIRA (Sistema Integrado de Registro Académico)	20 de Mayo al 11 de Junio.
- Correos electrónico, dirección familiar, teléfonos de contacto, datos personales de alumnos desertores de todas las Facultades.	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Ficha personal del alumno.	14 al 18 de Junio.

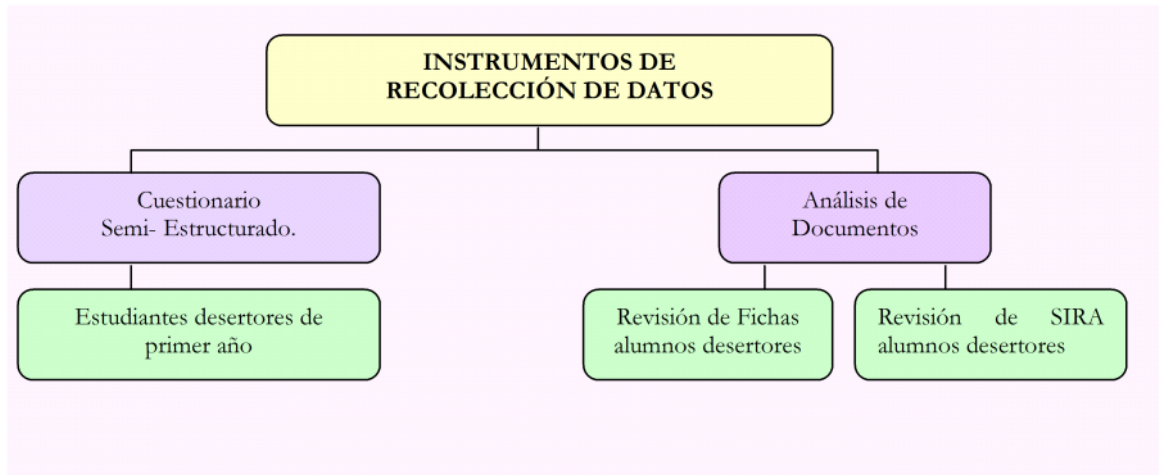
(Elaborado por Alumna Seminarista)

3.7.- Proceso de Recogida de Datos.

Para efectos de la presente investigación, se utilizará de acuerdo al tipo de investigación de este estudio, un enfoque cuantitativo para la recolección de datos.

En el diagrama 3.3, se presentan los recursos utilizados para la recolección de datos de la presente investigación:

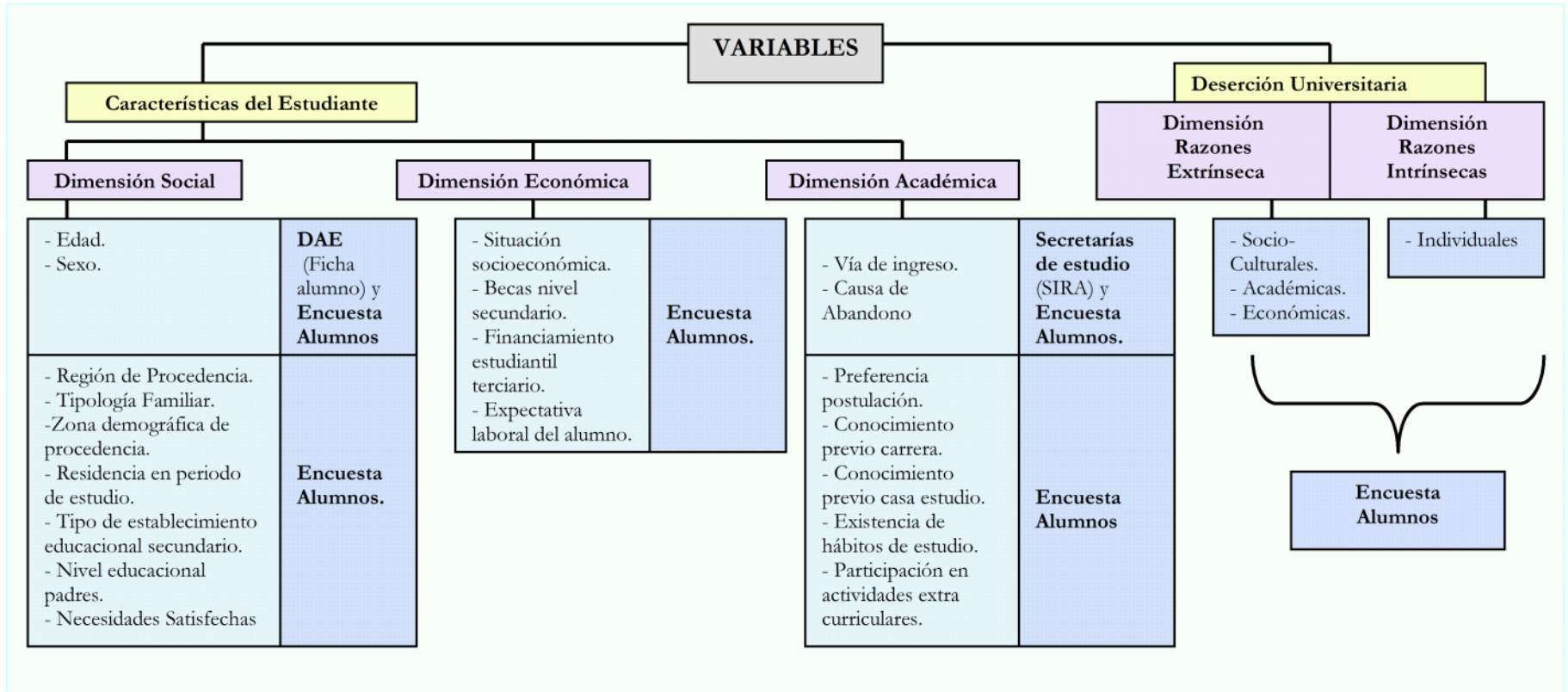
Diagrama N° 3.3: “Instrumentos de Recolección de Datos”.



(Elaboración Alumna Seminarista).

En el diagrama N° 3.3 presentado anteriormente, se han demostrado los instrumentos de recolección de datos que se utilizarán en la investigación, a través de la elaboración de un cuestionario, y el análisis de documentos, donde los pertenecientes a unidades administrativas de la Universidad. De manera más detallada, se exhibe en el diagrama N° 3.4, las diversas fuentes de recolección de datos de acuerdo a los indicadores trabajados en el estudio.

Diagrama 3.4: “Fuentes de Recolección de Datos”.



(Elaboración Alumna Seminarista)

De acuerdo al diagrama antepuesto, se plantea que en su mayoría la información necesaria para continuar con la presente investigación, se recabará en base a la encuesta que será efectuada a los estudiantes pertenecientes a la población en estudio. No obstante, a su vez contribuyeron en dicho trabajo Secretarías de Estudio, mediante el sistema SIRA (Sistema Interno de Registro Académico) y el Departamento de Asuntos Estudiantiles (DAE), a través de la ficha personal de cada alumno, unidades de gran apoyo para la consecución de la investigación.

En los siguientes apartados, se presentan diversas características de los instrumentos mencionados anteriormente, respecto del propósito, estructura, administración, forma de validación y análisis.

Propósito de los Instrumentos de Recolección de datos.

a) Cuestionario³⁴: La obtención de la información, se realizará mediante un Cuestionario Semi- Estructurado, el cual contará con preguntas en su mayoría cerradas y estructuradas, además de un ítem de pregunta abierta, considerándose esta modalidad para todos los sujetos de estudios, correspondientes a los estudiantes seleccionados en la muestra. Esto permitirá una recolección de información estandarizada, permitiendo desarrollar aquellos indicadores de interés.

b) Análisis de Documentos: Al utilizar el rastreo de la información mediante el análisis de las Fichas Personales de los alumnos y el SIRA (Sistema Interno de Registro Académico), se obtendrán aquellos datos respecto a su región de procedencia, dirección familiar, antecedentes escolares, vía de ingreso, situación socioeconómica.

³⁴ Véase Anexo N°3

Ambos recursos, se desarrollan con la finalidad de entrecruzar la información, mediante la revisión de fichas y el SIRA, junto a los resultados obtenidos en el Cuestionario, elementos necesarios para el análisis e interpretación a posterior en el estudio.

Estructura de Recolección de Datos.

a) Cuestionario³⁵: Este instrumento será elaborado por la alumna seminarista. Las preguntas serán desarrolladas de acuerdo a los indicadores preestablecidos en la Operacionalización de Variables.

b) Análisis de Documentos: Mediante los antecedentes recabados en las Fichas Personales y el Sistema Interno de Registro Académico (SIRA), la alumna seminarista elaborará un registro respecto de los estudiantes desertores en su primer año, con la finalidad de integrar dicha información con la obtenida en los Cuestionarios, y lograr su posterior análisis.

Administración de los Instrumentos de Recolección de Datos.

a) Cuestionario³⁶: Éste será aplicado mediante correo electrónico, a través del software web de encuestas online <http://www.encuestafacil.com>. Su aplicación será vía electrónica, debido a la distancia geográfica presentes en los sujetos de estudio, ya que resulta imposible aplicar el instrumento personalmente. A su vez, se decide este tipo de administración, puesto que el estudiante no se encuentra obligado a responder el instrumento de manera inmediata, de acuerdo a un horario fijo o lugar establecido, donde puede destinar el tiempo que necesite para contestar las preguntas, por lo cual las respuestas obtenidas serán en su mayoría concretas y objetivas, sin la presión de que alguien los este obligando a responder apresuradamente el instrumento. Debido a este mecanismo, se ha recabado información previa respecto de sus medios de contacto, tanto electrónica como telefónicamente, de acuerdo al análisis de los documentos.

³⁵ Véase Anexo N°3

³⁶ Idem

b) Análisis de Documentos: La revisión de las fichas personales de los estudiantes y del Sistema computacional que maneja la Universidad (SIRA), han sido llevada a cabo desde el principio de la investigación, puesto que la alumna seminarista, cuenta con la autorización por parte de la institución desde un comienzo, y aquellos datos han sido necesarios para la elaboración de la población en estudio.

Validación de los Instrumentos de Recolección de datos.

a) Cuestionario³⁷. La validez del contenido estará determinada a través de las preguntas desarrolladas, y cómo éstas responden a las variables, indicadores y objetivos de investigación establecidos en capítulos anteriores.

b) Análisis de Documentos: Respecto de la validez de los instrumentos, se pretende establecer un registro de los antecedentes obtenidos tanto en las fichas personales de los alumnos, como a través del sistema computacional interno de la Institución (SIRA), lo que contribuirá como referente al momento de analizar e interpretar la información recabada en la aplicación de los Cuestionarios.

Referente a la validación de los instrumentos presentados, ésta será otorgada de acuerdo a la evaluación de los siguientes expertos:

- Trabajador Social, Académico de la Universidad de Valparaíso y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Profesor Guía del presente Seminario de Título.
- Trabajadora Social, encargada de proyectos, programa de residencias, Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.

Luego de la evaluación de los expertos, se procederá a realizar las modificaciones necesarias, para posteriormente ser aplicado en la prueba piloto,

³⁷ Véase Anexo N°3

entendiéndose esta última, como el procedimiento previo a la aplicación del cuestionario, con la finalidad de obtener la eficacia y pertinencia del documento.

Análisis de los datos aportados por los Instrumentos de Recolección de Datos.

a) Cuestionario³⁸: Para el estudio de la información recabada, se hará uso del Programa Computacional SPSS (Statistical Package for Social Science), un software de análisis estadístico, el cual mediante el ingreso de los datos obtenidos, proporcionará una base de datos para desarrollar posteriormente una interpretación de los mismos.

El análisis estadístico que se realizará, se guiará de acuerdo a la Estadística Descriptiva, donde se obtendrá, Distribución de Frecuencias, Medidas de Tendencia Central, particularmente la Media y la Moda, Gráficos.

b) Análisis de Documentos: Los datos obtenidos, tanto en las fichas personales de los alumnos como aquellos recolectados a través del SIRA, serán analizados de igual manera que el punto anterior, a través la Estadística Descriptiva, obteniendo Distribución de Frecuencias, Medidas de Tendencia Central, en particular la Media y la Moda, Gráficos.

De acuerdo al estudio de ambos instrumentos de recolección de datos presentados, se logrará llevar a cabo un análisis exhaustivo de la problemática estudiada, logrando establecer un perfil de los alumnos que desertan en su primer año de estudio.

³⁸ Véase Anexo N°3

III PARTE

“RESULTADOS

DE LA

INVESTIGACIÓN”

PRESENTACIÓN

En las siguientes líneas, se presenta la tercera parte del estudio, referida a los Resultados de la Investigación, la cual consta del Capítulo 4 correspondiente al “Análisis e Interpretación de los Datos”.

En mencionado capítulo, se presentarán los resultados de los datos recabados durante la investigación, de acuerdo a los indicadores trabajados y su incidencia respecto de la temática principal estudiada. A su vez, se procederá a la comprobación de las hipótesis formuladas en capítulos anteriores.

En el último apartado, se exhibe una síntesis de los resultados obtenidos, a modo de conclusión de los principales hallazgos encontrados mediante la aplicación del instrumento elaborado.

CAPITULO 4:

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Respecto de la muestra ideal (muestra invitada) de 224 estudiantes desertores de primer año, resultó una muestra efectiva (productora de datos) de 164 individuos, lo que otorga al muestreo realizado un error cercano al 6% (6,4). Esto se manifiesta en lo planteado por Fox (1981), el cual expone que el tamaño muestral se selecciona invitando a los sujetos pertinentes (muestra invitada), de lo que resulta la muestra aceptante, ya sea de la totalidad o parte de ésta, lo que se deriva a la muestra productora de datos. A su vez otros autores como Black, J y Champion, D (1976), resaltan la distinción entre la muestra ideal y la muestra real efectiva, atendiendo a las circunstancias del estudio donde el investigador maneja poco control de aquello (Salinas, 2010).

4.1 Características sociales del estudiante desertor.

- **Edades de estudiantes desertores en su primer año de estudio.**

En la Tabla N° 4.1, se presentan las edades de los alumnos que han abandonado sus estudios durante su primer año de carrera.

Tabla N° 4.1: “Edades de los Desertores”.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hasta 29 años	159	96,4	96,4
De 30 a 39 años	5	3	99,4
De 40 a 49 años	1	0,6	100
Total	165	100	

(Elaboración alumna seminarista)

De acuerdo a la Tabla N° 4.1, se demuestra que es en el primer intervalo donde se presenta la mayor cantidad de desertores, es decir, los estudiantes que

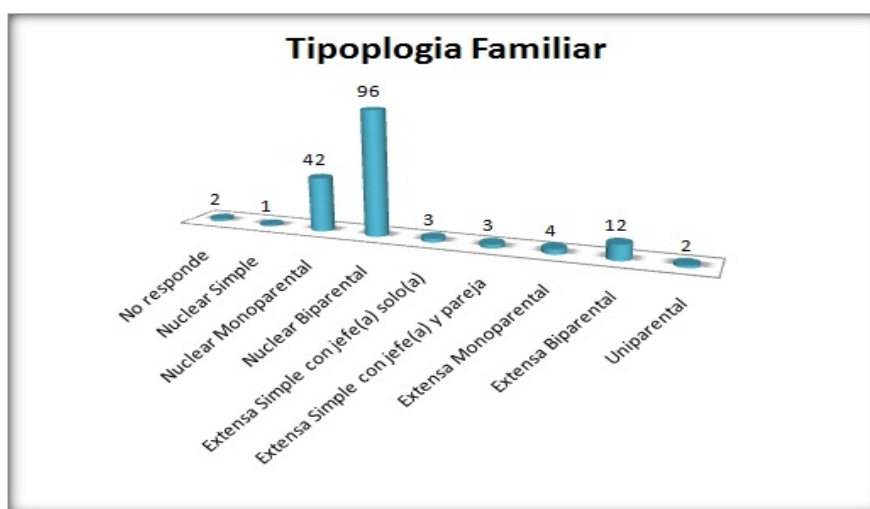
abandonan sus carreras durante los semestres primero y segundo, no sobrepasa los 29 años edad, correspondiente al 96,4% de la población en estudio, quienes ingresan mayoritariamente vía PSU.

Se expone que el promedio de las edades de los alumnos consultados, es de 22 años, edad que se relaciona con la etapa del estadio VI correspondiente a la Adulthood Joven, según lo descrito por Erikson en su teoría del ciclo vital individual. Esta fase se refiere a que el individuo se encuentra en un proceso de resolver diversos conflictos, relacionados éstos con su intimidad o aislamiento, puesto que se asimila un sentido de responsabilidad adulta junto con la independencia de sus padres, ya que el estudiante se encontraría en una fase de transición, de la dependencia del hogar a comenzar a actuar más independiente de sus progenitores, tomando mayores responsabilidades de acuerdo a su edad, transición que podría afectar su vida estudiantil, ya que además de resolver mencionada etapa vital, debe enfrentar el paso de la educación media a la educación superior, cambio que en ocasiones resulta difícil de retar, situación que contribuiría en el fenómeno de la deserción.

- **Tipos de Familia de los estudiantes desertores en su primer año.**

En el Gráfico N° 4.1, se demuestran los tipos de familias presentes entre los alumnos que abandonan sus estudios en el transcurso de su primer año de carrera, de acuerdo a la clasificación que establece MIDEPLAN para caracterizar a las familias chilenas.

Gráfico N° 4.1: “Tipología Familiar”.



(Elaboración alumna seminarista)

Respecto del gráfico 4.1, se presenta que las familias de tipo Nuclear Biparental, continúan siendo la opción mayoritaria. No obstante, los hogares monoparentales se han acrecentado, aumentando la separación de pareja y matrimonios.

Esta situación es de gran importancia para el estudio, ya que de acuerdo a lo señalado por Minuchin “la funcionalidad o disfuncionalidad de la familia no depende de la ausencia de problemas dentro de ésta sino, por el contrario, de la respuesta que muestra frente a los problemas; de la manera como se adapta a las circunstancias cambiantes de modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento de cada miembro”³⁹.

³⁹ Minuchin Salvador. “Técnicas de terapia familiar”. Ed. Paidós. España. 1984

Es por esto que se infiere que las familias actuales no han logrado adaptarse positivamente a los cambios presentados en los tiempos modernos, puesto que al menor desajuste estructural en su funcionamiento optan por la decisión de dar término con su vida marital, concluyendo de esa manera con la vida familiar.

Respecto de lo expuesto por Sonya Rodhes en su teoría del Ciclo Vital Familiar, se declara que de acuerdo a la edad de los estudiantes consultados, dichas familias se hallarían en la etapa N° 4 denominada “Compañerismo v/s Aislamiento”, en la cual las familias se encuentran con hijos adolescentes, donde debe enfrentar diversos desafíos propios de esta fase, resultando como uno de los principales el desarrollar un compañerismo tanto dentro como fuera de la familia. Para los adolescentes esta tarea se cumple en forma natural a través de las redes sociales en sus grupos pares, por el contrario, para los padres la satisfacción de dicho desafío es un poco más complejo, puesto que el compañerismo debe buscarse a través de la renovación de la relación de pareja.

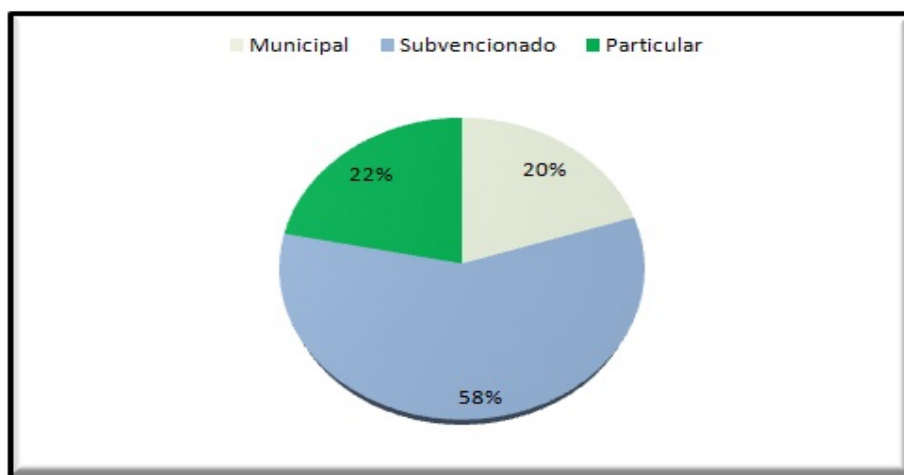
En relación a lo anterior, queda demostrado que en ocasiones las parejas no logran adaptarse a estos nuevos cambios y desafíos, por lo que deciden por concluir con su relación. Esta situación afecta a sus hijos en cualquier etapa de sus vidas, no obstante es entre la adolescencia y el paso a la adultez, donde más influye en sus relaciones personales, familiares, y académicas del individuo, puesto que los hijos de padres separados, regularmente presentan trastornos de aprendizaje, indisciplina, depresiones y especialmente deserción escolar en cualquiera de sus niveles de enseñanza, que aquellos hijos de padres unidos⁴⁰

⁴⁰ Educar Chile, “Estudiar lejos de casa”, [en línea], < <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/> >, [consulta 15 de Septiembre 2010].

- **¿Donde estudiaron en la enseñanza media los alumnos desertores?**

En el Gráfico N° 4.2, se visualizan los diversos tipos de establecimientos de aquellos estudiantes sujetos de estudios en la presente investigación.

Gráfico N° 4.2 “Tipo de establecimiento educacional secundario de procedencia”



(Elaboración alumna seminarista)

De acuerdo al Gráfico N° 4.2, se evidencia que el mayor porcentaje de estudiantes que han abandonado su carrera en su primer año de estudio, corresponde a alumnos provenientes de establecimientos subvencionados en su educación media, representados por un 58% de incidencia, los que en su mayoría ingresan a la Institución vía PSU.

Sin embargo, respecto de los datos entregados referente a los establecimientos municipalizados y privados, se expone que no existe una gran distancia entre ellos, presentándose sólo una diferencia mínima de 2 puntos porcentuales de diferencia, indicando que los alumnos de colegios particulares han desertado en la Universidad mayormente que aquellos que han egresado de colegios municipales.

Esta situación, se comprende respecto de la imagen que cada casa estudio refleja hacia el exterior, imponiendo cada una de ellas un sello institucional que la identifica como tal, y su vez, el impacto que ejerce ésta sobre sus estudiantes. Es por esto que se infiere que los estudiantes provenientes de colegios subvencionados y particulares no han logrado identificarse en su totalidad con la Institución, situación que se relaciona con lo expuesto por Spady y Tinto: “Cuando los alumnos no comparten los sistemas de creencias o valores de las instituciones donde estudian sufren falta de integración o escaso sentido de pertenencia, pudiendo generar un bajo compromiso con sus estudios, lo que incrementa la probabilidad de abandonar o desarrollar actividades alternativas”⁴¹.

Los alumnos abandonan las instituciones de educación superior cuando ellos no se sienten integrados al sistema académico y social de éstas. Ambos desarrollan sus enfoques tomando como punto de partida el trabajo de Durkheim sobre el suicidio, indicando que la deserción debe ser entendida como un fenómeno de desintegración. Referente a lo descrito por Durkheim, éste sostiene que el suicidio es el resultado de la ruptura del individuo con el sistema social por su imposibilidad de integrarse a la sociedad.

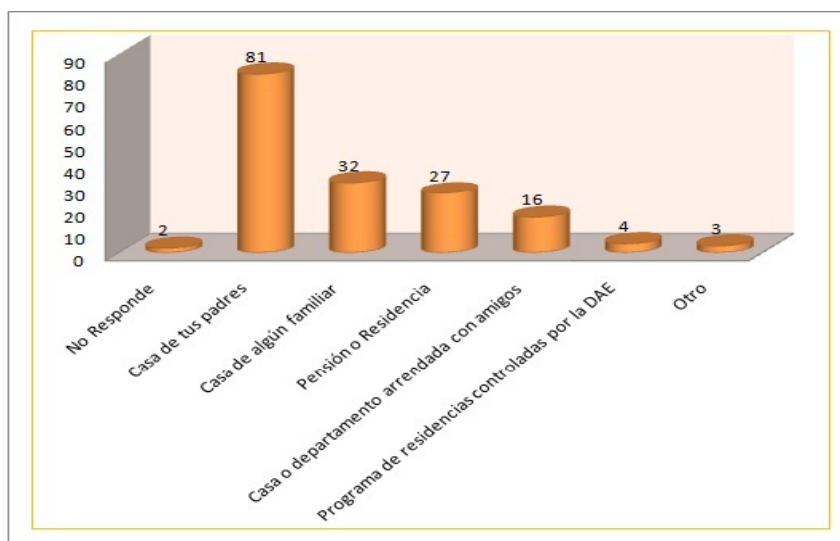
Por otro lado, Tierney señala que a medida que los estudiantes son capaces de afirmar sus identidades culturales en las instituciones educativas, sus posibilidades de graduarse son mayores, por lo que se establece que un grupo importante de estudiantes abandona la Universidad, debido a que no ha logrado “encajar” en la comunidad educativa, destacando a aquellos provenientes de colegios subvencionados y particulares, los que mayoritariamente resultan emigrando hacia Universidades Privadas reconocidas a nivel nacional.

⁴¹ Canales A, Factores Explicativos de la Deserción Universitaria. DIVESUP, 2007.

- **Donde viven los estudiantes en su periodo académico.**

El siguiente gráfico, demuestra los resultados referentes al tipo de residencia en periodo de estudio, comprendido entre los meses de marzo a diciembre, que presentan los estudiantes consultados en la investigación, exponiendo sus diversas frecuencias.

Gráfico N° 4.3: “Lugar de residencia durante primer año de estudio”.



(Elaboración alumna seminarista)

El gráfico N° 4.3, expone que los estudiantes consultados durante su periodo académico, en su mayoría conviven en casa de sus padres, representados por una frecuencia de 81 individuos. Esto se relaciona con la región de procedencia, ya que el mayor porcentaje corresponde a aquellos que viven la V región de Valparaíso, representados por 54% de incidencia, superando la mitad de los alumnos desertores.

Sin embargo, un grupo importante de estudiantes pertenece a la Región Metropolitana y a la VI Región del Libertador General Bernardo O’iggins, por lo cual éstos necesariamente han debido trasladarse para continuar con sus estudios superiores, estableciéndose una nueva residencia en periodos académicos.

Esta situación se entiende en base al escenario de la evolución de la matrícula de Educación Superior en Chile, presentando por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) de la División de Educación Superior del MINEDUC, donde se plantea que a fines del año 2009 la cantidad de matriculados pertenecientes a regiones ha tenido un considerable incremento frente a los matriculados en zonas denominadas “ciudades universitarias”, especialmente en la Región Metropolitana y la V región, en donde al finalizar dicho periodo se evidenció una matrícula regional cercana a 448.538 estudiantes frente a 386.709 matriculados en la Región Metropolitana.

Este escenario, ha traído como consecuencia que la oferta de casas de familia, pensiones y residencias en la zona haya acrecentado, ofreciendo una diversa gama de servicios habitacionales, con el propósito de que estos nuevos alumnos logren adaptarse positivamente a la región.

En relación al gráfico N° 4.3, se presenta que la mayoría de los estudiantes provenientes de regiones, residen en su primer año de carrera en casa de algún familiar, puesto que esto trae consigo un ahorro económico, ya a que no deben cancelar por un servicio extra de habitación.

No obstante, el convivir en otro hogar, donde cada familia está regulada, ya sea implícita o explícitamente por reglas, las cuales serán en ocasiones diferentes a las de su familia de origen, donde el estudiante deberá enfrentar el seguimiento de pautas establecidas en su nuevo hogar, lo que podría generar conflictos tanto para él como para la familia, ya que ambos deberán adaptarse a este nuevo miembro, modificando ciertas normas para mantener el equilibrio familiar.

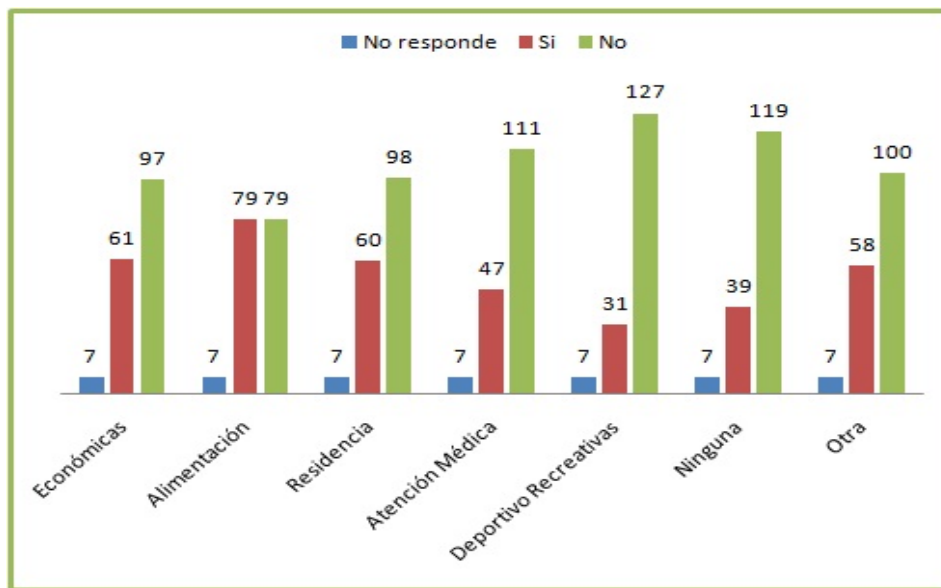
Lo anterior se entiende respecto de lo establecido por Minuchin (1997), quien señala que la familia es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se constituyen en el tiempo a través de ensayos y errores, y dependerá de cuán dúctil sea la familia para modificar una norma.

Este hecho contribuye a que cuando el estudiante no ha logrado adaptarse a esta nueva familia, y por el contrario, la familia no ha modificado sus pautas con la llegada de este nuevo integrante, la convivencia se ve afectada, donde el alumno opta por salir de ese grupo, contribuyendo de esta manera a que abandone sus estudios y regrese a su ciudad natal.

• **Estudiantes desertores y sus necesidades.**

En el gráfico N° 4.4 se exponen las diferentes frecuencias de necesidades consultadas que han logrado ser resueltas durante el primer año de carrera de los estudiantes que abandonaron sus estudios.

Gráfico N° 4.4: “Necesidades Satisfechas durante el primer año de carrera”.



(Elaboración alumna seminarista)

De acuerdo al gráfico N° 4.4, se evidencia que en su mayoría los alumnos que han desertado en su primer año de estudio, no logran satisfacer sus necesidades dentro de la casa estudio, donde aquellas relacionadas con deportes y las de atención médica, son las que presentan un mayor nivel de insatisfacción. Por el contrario, las necesidades que han sido mayormente resueltas en los estudiantes consultados, son las de alimentación, económicas y de residencia.

De acuerdo a las necesidades de atención médica, éstas se presentan como una de las más insatisfechas, ya que los estudiantes consultados han descrito no estar conforme con el sistema médico que ofrece la Universidad. Es por esto, que algunos estudiantes han debido buscar vías alternativas para resolver sus necesidades médicas, lo que ha traído como consecuencia que efectúen un gasto económico extra alterando su presupuesto mensual, especialmente para aquellos alumnos que vienen de otras regiones, los cuales en ocasiones han convivido con un sistema de salud diferente, con médicos y lugares reconocidos por ellos mismos como confiables.

La Universidad es considerada, como una institución social, por lo cual ésta debe satisfacer diversas necesidades de los miembros que la componen, contribuyendo de esa manera al positivo orden social de la comunidad educativa. Dichas necesidades se relacionan con lo estipulado por Maslow en su teoría psicológica referente a la “Pirámide de Maslow”, donde establece una jerarquía de ellas, desarrollándose desde aquellas más básicas hasta los deseos más elevados del ser humano.

De acuerdo a lo descrito por Maslow, este orden contribuye a que el ser humano logre alcanzar un nivel máximo de satisfacción, correspondiente a la Autorrealización, donde sólo las necesidades no satisfechas influyen en el comportamiento de las personas, sin embargo, las necesidades que sí han logrado satisfacerse no generan comportamiento alguno.

Esta situación se relaciona con la temática de la deserción, puesto que el motivo de que los estudiantes abandonen sus carreras, se debe a que éstos no han logrado satisfacer ciertas necesidades en su institución social correspondiente a la Universidad, situación que influye en el comportamiento de este estudiante desertor, el cual detiene sus estudios superiores, ya que no ha logrado seguir avanzando hacia niveles más avanzados respecto de sus necesidades básicas dentro de dicha institución social.

Referente a las características sociales no aludidas en el análisis, en el apartado de anexos se presentan sus frecuencias y porcentajes respectivas, con el propósito de complementar a mayor cabalidad la investigación.⁴²

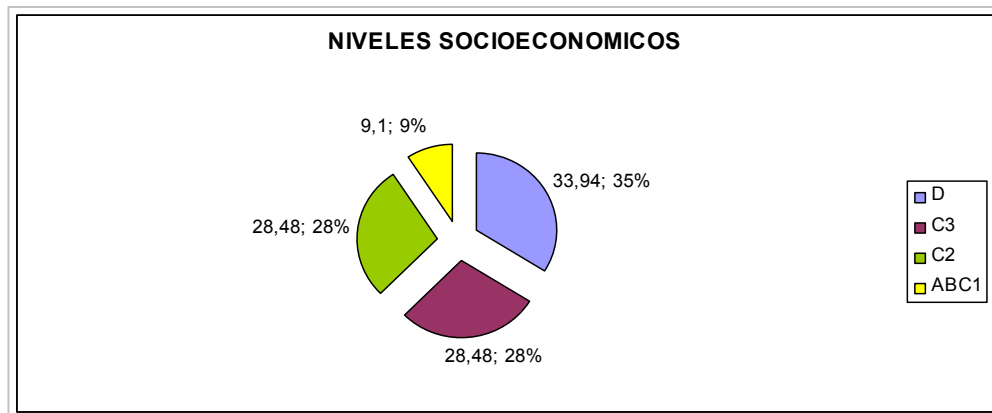
4.2 Características económicas del estudiante desertor.

- **Situación socioeconómica presente en los hogares de los estudiantes desertores.**

En el gráfico N° 4.5, se presenta la situación socioeconómica de los alumnos consultados en la investigación, relacionando el nivel educacional de sus padres, y los ingresos mensuales disponibles en cada uno de sus hogares, determinando el nivel socioeconómico, de acuerdo a lo establecido por Adimark en su “Modelo estimativo del N.S.E. (Niveles Socio Económicos) en los hogares de Chile”.

⁴² Véase Anexo N°4.

Gráfico N° 4.5 “Niveles socioeconómicos hogares alumnos desertores”.



(Elaboración alumna seminarista)

Respecto del gráfico N° 4.5, se visualiza que los hogares de los alumnos que han desertado en su primer año de carrera, pertenecen principalmente al grupo socioeconómico D, representados por un 35%, semejante a la media nacional.

Se deduce que de acuerdo a este nivel, el padre ha alcanzado la educación media y los ingresos económicos disponibles en sus hogares no sobrepasan los \$400.000, determinando que dichos hogares pertenecen a una clase media.

Por otro lado, se infiere que en la mayoría de los casos, los alumnos resultan ser la primera generación que accede a la educación terciaria, por lo que las familias luchan por que un miembro de ellos logre concluir con sus estudios superiores y de esa manera ascender a un nivel socioeconómico mayor, puesto que la educación es considerada como el principal motor de transformación social.

Según lo descrito por Bean y Metzner (1985), éstos destacan la importancia del contexto social y económico de los alumnos, como causas de deserción, los cuales mencionan la situación financiera del estudiante y su familia, trabajo (horas de empleo) y responsabilidades familiares, entre otros, aspectos muy significativos principalmente en alumnos que provienen de grupos

sociales que se han incorporado recientemente a la educación superior, reconocidos como alumnos no tradicionales.

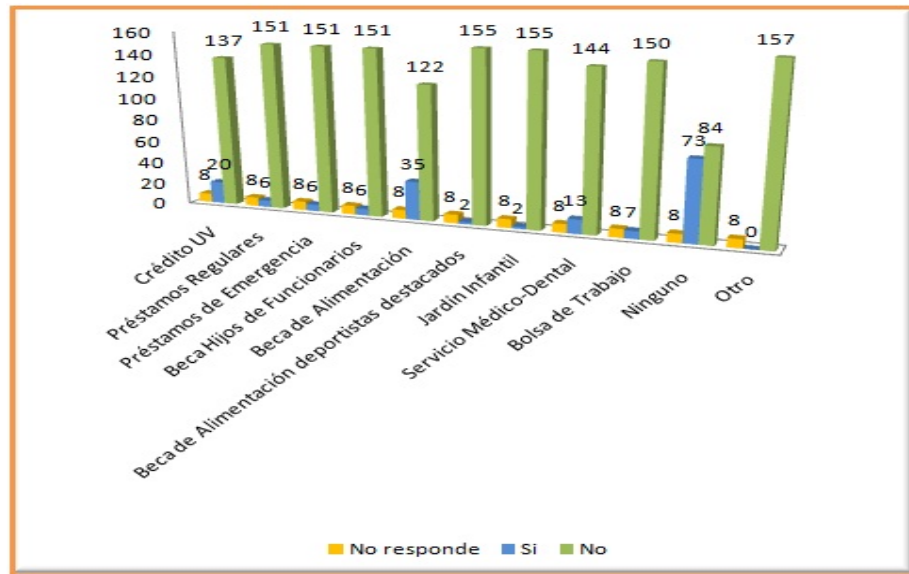
La falta de recursos para financiar los estudios universitarios, resulta uno de los principales factores que provocan la deserción. Algunas carreras requieren fuertes inversiones económicas, que eventualmente no puede cubrir el estudiante, ni su familia, convirtiéndose un impedimento para que éste pueda continuar sus estudios, puesto que en ocasiones no logran acceder a becas o programas de asistencia económica, especialmente aquellos que pertenecen a niveles socioeconómicos de mayor rango.

A su vez, se considera que a menor nivel educativo de los padres, existe una mayor probabilidad de que los hijos abandonen los estudios, puesto que los padres que presentan un bajo nivel educativo, ejercen normalmente poca influencia sobre sus hijos, para que estos finalicen sus estudios superiores.

- **Ayuda entregada por el Departamento de Asuntos Estudiantiles.**

De acuerdo a la información recabada, se expondrá en el gráfico N° 4.6, el financiamiento correspondiente a la ayuda entregada por el Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso

Gráfico N° 4.6: “Financiamiento interno entregado por DAE”.



(Elaboración alumna seminarista)

Queda demostrado claramente que los estudiantes que abandonan sus estudios en el primer año de sus carreras, en su gran mayoría no han recibido ayuda ni beneficios por parte del Departamento de Asuntos Estudiantiles.

Las ayudas que presentan un mayor índice de incidencia son la adjudicación de becas de alimentación, crédito UV y en menor grado las prestaciones que entrega el servicio Médico- Dental, no obstante, éstas siguen existiendo en un grado mucho menor en comparación a la negativa de entrega de este indicador.

Braxton, Miles y Sullivan (2000), respecto de la calidad de las instituciones de educación, señalan que factores asociados principalmente a los beneficios (apoyos académicos y de salud) y actividades complementarias (actividades culturales, deportes), juegan un rol central en la retención o deserción de los alumnos del sistema.

Respecto de lo anterior, se resalta la importancia de que el estudiante reciba apoyo por su casa estudio, ya sean éstos económicos, académicos y/o de salud, puesto que al no recibir ningún tipo de beneficios, el alumno se siente relegado de la institución, principalmente en los primeros semestres, debido a que este periodo es considerado como una fase vital de adaptación entre el estudiante y su establecimiento educacional.

De acuerdo a las características económicas no indicadas en el análisis, se presentarán sus frecuencias y porcentajes en el apartado de anexos, complementando así mayormente la investigación⁴³.

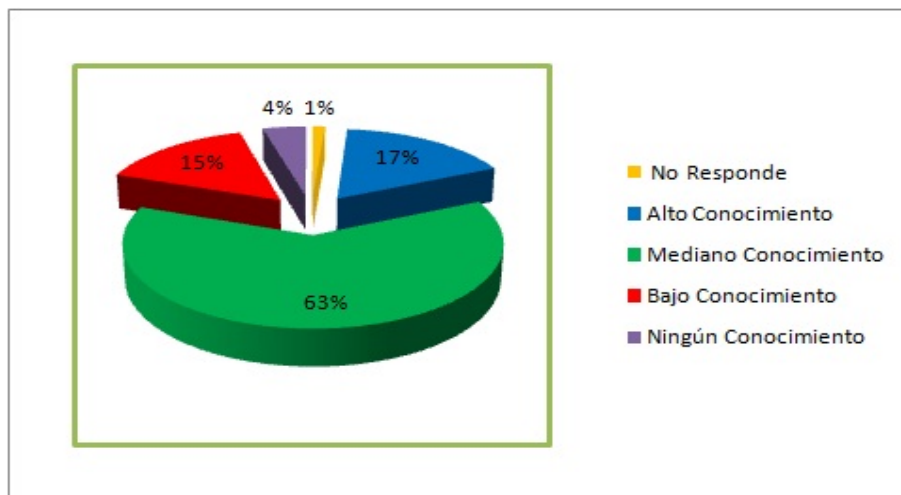
4.3 Características académicas del estudiante desertor.

- **Conocimiento previo que poseen los estudiantes desertores respecto de la Universidad de Valparaíso.**

Conocer previamente la institución donde el estudiante procederá a ejercer sus estudios superiores, resulta de suma importancia, puesto que este hecho contribuirá a enfrentar positivamente el fenómeno de la deserción. De acuerdo a lo planteado, la presente investigación consideró relevante consultar el nivel de conocimiento antecedente que poseían los estudiantes antes de ingresar a la institución, con el fin de evaluar la incidencia entre el abandono estudiantil y el conocimiento previo a la matrícula en primer año, información que se expondrá en el gráfico N° 4.7.

⁴³ Véase Anexo N°5.

Gráfico N° 4.7: “Conocimiento previo de la casa estudio”.



(Elaboración alumna seminarista)

Respecto del gráfico N° 4.7, se describe que en su mayoría los estudiantes que ingresaron a la Universidad, poseían un Mediano Conocimiento de ella, representando un 63% de los consultados, correspondiente a más de la mitad de la muestra.

El hecho de que la Universidad sea reconocida medianamente, hace inferir que esto sucede por diversos factores, principalmente debido a la difusión que la propia Institución hace de ella. Es por esto que se establece que ésta no está dando a conocer su casa estudio de manera adecuada en la mayoría de los colegios y liceos de la zona, para alumnos de cuarto medio, próximos a egresar de la enseñanza media, ya que se efectúa dicha difusión a nivel global sólo en diversas ferias vocacionales realizadas a lo largo del perímetro geográfico

No obstante, en ocasiones estudiantes de diversas carreras de la Universidad acuden a establecimientos de nivel secundario para promocionarlas, pero dichas charlas son exclusivamente dirigidas a la carrera promocionada en particular, superponiéndose ésta a la Universidad.

A su vez, las ferias vocacionales realizadas, sólo consisten en diversos stands que contienen mallas con sus asignaturas de las diferentes carreras que imparten las diversas instituciones de nivel superior participantes. Es por esto, que los futuros estudiantes, sólo se quedan con la información entregada a través de folletos y mallas curriculares, información que significa un porcentaje mínimo para que el estudiante se forme un conocimiento previo de mayor cabalidad de la institución.

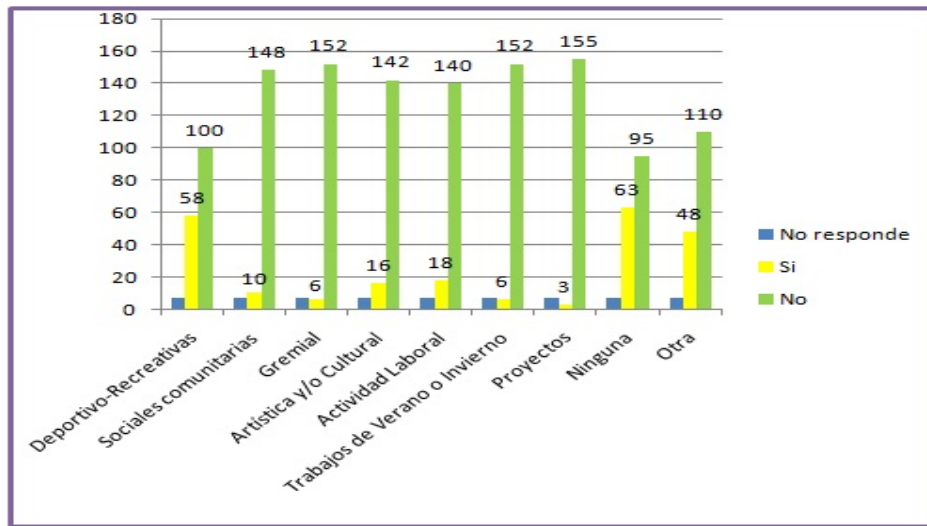
Respecto de lo anterior, se destaca la importancia de que la Universidad se encargue de entregar la información necesaria para que su casa estudio sea reconocida a nivel general, puesto que debido a que es una Institución Social, según lo expuesto por Horton y Hunt, ésta debe cumplir con ciertas funciones y características, para que así contribuya en un adecuado orden institucional.

Una de las principales características que describen los autores, se refiere a los rasgos simbólicos que toda institución presenta para diferenciarse unas de otras, donde se plantea que la Universidad no ha logrado instituir sus propios símbolos culturales que la diferencie de otras casas de estudio, en la mayoría de sus estudiantes que ingresan por primera vez a su casa estudio, por lo cual éstos no se identifican como parte de dicha Institución, concluyendo por finalizar su vida académica en la Universidad.

- **Participación en actividades extracurriculares.**

De acuerdo al gráfico N° 4.8, se exhibe la incidencia de diversas actividades extraprogramáticas que los estudiantes en su primer año de carrera participaban, demostrando un paralelo entre cada una de ellas.

Gráfico N° 4.8: “Participación en actividades extracurriculares”.



(Elaboración alumna seminarista)

Respecto del gráfico N° 4.8, se plantea que en su mayoría los estudiantes que han abandonado sus estudios en el primer año de carrera, no han participado en ninguna actividad extracurricular, destacando las actividades Deportivo-Recreativas como aquellas que presentan un mayor índice de participación.

Esta incidencia se debe a que la actividad física resulta, especialmente a la edad promedio de los consultados, un gran atractivo para ellos, puesto que constantemente necesitan liberar energía y distraerse de labores académicas.

Cabe destacar, que este atractivo se enfoca mayormente en estudiantes del sexo masculino, por lo que se infiere que aquellos que han desertado en su primer año y participaban de dichas actividades, corresponderían en su mayoría a

estudiantes hombres. No obstante, las alumnas también presentan un porcentaje de participación, sin embargo, acrecientan su relación con el deporte en periodos estivales.

La participación en actividades extracurriculares, toma una importancia relevante, puesto que dichas actividades contribuyen en el desarrollo social e intelectual de los estudiantes. Éstas resultan una herramienta de autoconocimiento, de aprendizaje y de convivencia, convirtiéndose en un factor protector para los alumnos, especialmente aquellos que ingresan por primera vez a la Universidad.

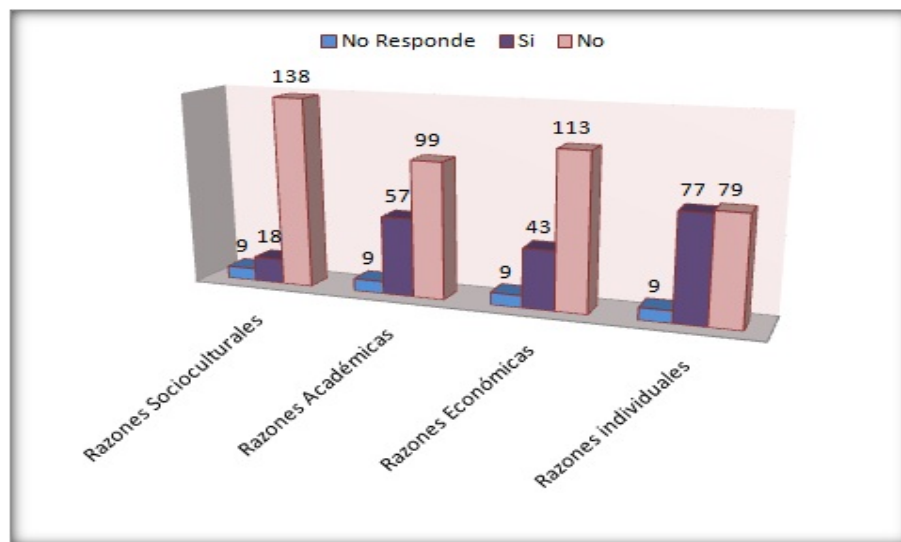
De acuerdo a las características académicas no indicadas en el análisis, se presentarán sus frecuencias y porcentajes en el apartado de anexos, complementando así mayormente la investigación.⁴⁴

⁴⁴ Véase Anexo N°6.

4.4 Razones de abandono de los estudiantes desertores.

En el siguiente gráfico N° 4.9 se presentan las frecuencias referidas a las diferentes razones de abandono consultadas en el estudio.

Gráfico N° 4.9: “Razones de abandono estudiantil”.



(Elaboración alumna seminarista)

De acuerdo a la información expuesta, se demuestra que las razones individuales son las que presentan un mayor índice de frecuencia respecto del abandono en el primer año de estudio, procedida por motivos académicos y económicos. Finalmente se encuentran las razones socioculturales en menor grado de incidencia, sin dejar de lado la importancia de este indicador en los resultados de la investigación.

De acuerdo a las razones socioculturales destaca, la obligación que ejercen los padres hacia sus hijos para estudiar cierta carrera de prestigio. Esto se debe a que en ocasiones los progenitores, especialmente aquellos de niveles socioeconómicos más elevados, planifican el futuro de sus descendientes, condicionando la carrera que deben seguir, la cual puede ser la misma que haya ejercido su padre o una de igual o mayor prestigio, condición que no satisface las necesidades de los estudiantes, los cuales finalizan desertando. Al respecto, uno

de los estudiantes manifiesta lo siguiente al ser consultado por su motivo de abandono:

“Porque mis padres me obligaron a estudiar derecho y no me gustaba, preferí irme a santiago a estudiar otra cosa”.

(Estudiante J.M)

A su vez, la distancia con la familia, se relaciona con la desadaptación que el estudiante presenta donde éstos no logran integrarse de manera positiva a la región, influyendo a que abandone sus estudios y regrese a su ciudad natal. Esto se manifiesta en lo descrito por un estudiante consultado:

“No me acostumbré al clima, ni a la gente, extrañaba mis amigos, mi gente, no logre adaptarme a la ciudad”.

(Estudiante F.G)

Referente a las razones académicas, la insatisfacción con la carrera escogida, se presenta como aquella de mayor incidencia, ya que los alumnos no lograban adaptarse a ella, presentando nefastas consecuencias, donde el principal factor que los aqueja es la frustración que sienten al momento de percatarse que la carrera en donde se han matriculado no es la adecuada. Esto se demuestra según lo declarado por un alumno:

“Nunca me gustó la carrera al comienzo era interesante, tal vez, sin embargo, no me gustó y cuando algo no te gusta te frustras, te da asco hacerlo y la rutina de ese algo que no te gusta te carcome por dentro. Creo que todos los que no vamos es por algo así”.

(Estudiante K.M)

A su vez, esta insatisfacción se acrecienta cuando el estudiante poseía grandes expectativas futuras respecto de la carrera escogida:

“La carrera no cubría las expectativas futuras que tenía planeado”.

(Estudiante L.H.)

Respecto de la desconformidad existente con la casa estudio que presentan los estudiantes consultados, ésta se debe a diversos motivos, principalmente aquellos relacionados con la imagen que refleja la Universidad hacia su exterior, donde se plantea las reiteradas protestas como aquellas de mayor incidencia. Según lo mencionado por un alumno consultado respecto de su razón de abandono, éste responde lo siguiente:

“Muchas protestas lo cual imposibilitaba el estudio”.

(Estudiante C.A.)

Sin embargo, hay quienes asocian el factor de protestas a un ambiente político, donde en ocasiones algunos estudiantes no se identifican con ninguna rama de esta área, lo que incomoda e interfiere en su vida académica:

“Porque no me gustó el ambiente, muy relajado y comunista”.

(Estudiante J.S.)

El escenario que presenta la Universidad, donde constantemente se mantienen protestas y pérdida de clases, desconforma de cierta forma a aquellos estudiantes que desean hacer valer su derecho de entrega de conocimientos, los cuales deciden finalmente por abandonar la Universidad, y matricularse en una casa estudio que presente menores problemas políticos.

Este factor resulta uno de los que mayor frecuencia presentó dentro del estudio, ya que la mayoría de los estudiantes declaró que no se sentían a gusto en una Institución tan polémica, puesto que el hecho perder cátedras, traía

consecuencias negativas referidas directamente en las evaluaciones académicas, afectando de esa manera el aprendizaje de todos.

Por otro lado, un segundo motivo de gran desconformidad de la casa estudio, se relaciona con la infraestructura dispuesta para realizar diversas actividades, donde un estudiante declara lo siguiente:

“La Universidad no contaba con los materiales ni locaciones necesarios para lo que pagaba mes a mes, no me gusto la infraestructura, a veces teníamos clases en el patio, INCONCEBIBLE”.

(Estudiante N.A.)

En relación a la calidad educativa de los docentes que ejercen su labor en las carreras de la Universidad, en su mayoría los estudiantes reflejaron ampliamente el descontento que presentaban hacia sus profesores, enfatizando mayormente en la metodología utilizada en las cátedras, situación que incidió en el abandono de sus carreras durante los primeros semestres. Como muestra de esto, un estudiante manifiesta:

“Me fue mal y no me gustaron los profes, era solo power point y me daba lata ir a clases porque después mandaban por mail las clases entonces yo decía: ¡para qué ir a clases!”.

(Estudiante D.S.)

Esta situación, deja entrever la desconformidad absoluta por un grupo de estudiantes que ha desertado en sus estudios, donde la calidad de los docentes se visualiza de manera negativa, obstaculizando el adecuado proceso de aprendizaje, la insatisfacción docente se presenció como la principal razón académica de abandono.

De acuerdo al campo laboral de la carrera en estudio, los estudiantes manifestaron una gran preocupación, debido a las expectativas futuras presentes en cada uno de ellos, lo que demuestra la incidencia del indicador referido a expectativas laborales, donde los estudiantes consultados en su mayoría contestaron poseer una alta expectativa de la carrera matriculada:

“No confiaba en el campo laboral que podré tener a futuro”.

(Estudiante V.S.)

No obstante, hay estudiantes que asumen esta situación debido a lo visualizado por sus pares que han finalizado la carrera, los cuales están sin trabajo, presentando un estado de angustia por pensar que a ellos les sucederá semejante situación:

“Porque me di cuenta que la carrera que estudiaba no era rentable, los titulados no encontraban trabajo”.

(Estudiante S.G.)

En relación a lo anterior, se demuestran la importancia que el alumno manifiesta frente al futuro laboral, ya que en su mayoría los educandos se matriculan en alguna carrera de pregrado para ascender en su nivel socioeconómico.

De acuerdo a las razones económicas, destaca los ingresos con que posee el estudiante para financiar sus estudios, puesto que además de cancelar mensualmente el arancel correspondiente al valor de su carrera, presenta otros gastos importantes, tales como de alimentación, residencia, vestuario, material académico (libros, fotocopias, apuntes), útiles escolares, entre otros, especialmente en alumnos provenientes de otras regiones.

“Porqué el dinero no me alcanzaba para pagar la Universidad, para viajar ni para comer, pues mi padre tiene un buen ingreso, pero nunca toman en cuenta deudas que una familia puede arrastrar, y el dinero que puede poseer una familia para gastar es muy distinto al que recibe. Nunca recibí ayuda para almuerzo, y soporte sólo comiendo pan. Simplemente problemas económicos”.

(Estudiante M.R.)

Esta situación de escasos ingresos disponibles para solventar los gastos económicos en la educación superior, se suma a problemáticas familiares de los alumnos desertores como separación de padres, muerte jefe de hogar, cesantía laboral padre y/o madre, lo que afecta mayormente el problema económico en los hogares. Dichas situaciones se ejemplifican de acuerdo a lo descrito por el siguiente estudiante:

“Mis padres se separaron y no alcanzaba el dinero para financiar mis estudios y debí suspender”.

(Estudiante M.D.)

Respecto de la compatibilización de trabajo con estudios, esta situación en ocasiones interfiere en la vida académica del estudiante, especialmente aquellos que trabajan de modo full time, ya que la vida universitaria trae consigo la realización de múltiples tareas principalmente en el primer año de carrera, donde la asistencia a las cátedras es fundamental en el desempeño académico. Esta situación se refleja en lo descrito por el siguiente estudiante:

“Porque no tenía ayuda para estudiar, tenía que trabajar y estudiar, se me complicó demasiado”.

(Estudiante L.S.)

Sin embargo, algunos educandos presentan como principal responsabilidad mantener una familia, por lo cual el trabajo resulta fundamental para cumplir con sus deberes económicos en el hogar y para la continuidad de sus estudios, perjudicando notablemente su estabilidad en la institución. Al ser consultado un estudiante por su motivo de abandono manifiesta lo siguiente:

“Porque tenía que trabajar y ayudar en mi casa junto a mi pareja. Me complicó mucho estudiar y trabajar”.

(Estudiante A.A.)

En relación a las razones individuales, los principales motivos planteados se deben a embarazo de la estudiante o de su pareja, y el estado de salud del alumno o de algunos de sus familiares cercanos.

En base al embarazo de la estudiante o su pareja, este motivo fue fundamental para abandonar los estudios, especialmente aquellos embarazos complicados donde se debía permanecer en reposo y cuidados permanentes, situación que obligadamente contribuyó a que la estudiante desertara de sus estudios a lo menos por el semestre en curso:

“Abandone mi carrera porque estaba esperando a mi hijo y fue un embarazo de alto riesgo, estuve hospitalizada dos veces y no me dieron la posibilidad de continuar mis estudios desde la casa u hospital. Solo por mi salud y la de mi hijo fue que congele un semestre”.

(Estudiante A.L.)

Respecto de aquellos alumnos donde su pareja quedó embarazada, algunos de ellos debieron comenzar a trabajar, lo que trajo consigo diversas dificultades de compatibilización de estudio y trabajo, situación que influyó en la deserción de dicho estudiante:

“Mi polola quedo embarazada y en mi casa me mandaron a trabajar, no aguanté la presión así que deje la carrera mientras nace el bebe y ahí vuelvo a estudiar”.

(Estudiante V.F.)

Referente al estado de salud del alumno o de algún familiar de éste, los motivos abundan en la investigación, ya que un gran número de estudiantes abandonó sus estudios en el primer año debido a que presentó una enfermedad de considerable cuidado, elevándose esta cifra si existía la presencia de algún familiar cercano enfermo, especialmente si éstos correspondían a sus padres:

“A mi papá le diagnosticaron cáncer terminal, lo que me causó mucha angustia, por esto quise volver a vivir con él a Punta Arenas”.

(Estudiante R.C.)

Esta situación se refleja mayormente en estudiantes de sexo femenino, es decir, es más probable que una hija abandone sus estudios para ir al cuidado de uno de sus padres que el hijo de la familia. A su vez, los estudiantes que abandonan sus estudios para cuidar a sus padres en su mayoría son aquellos que no pertenecen a la región, es decir, que se han trasladado de territorios lejanos para estudiar en la zona.

4.5 Síntesis.

El presente estudio, se enmarcó en describir las características sociales, económicas y académicas, de los estudiantes de pregrado que han desertado en su primer año de estudio pertenecientes a la Universidad de Valparaíso.

Es por ello, que se investigó dichas características y las razones por las cuales estos estudiantes abandonaron sus carreras, de manera de entregar un perfil del alumno desertor en mencionada casa estudio.

En las características sociales, la **Edad** promedio presente es de 20 años y la moda de 19 años, edades correspondiente a la etapa de la Adulthood Joven, según lo descrito por Erikson, lo que manifiesta que es esta fase se deben resolver diversos conflictos propios de este periodo.

Por otro lado, se destaca la **Tipología Familiar** en base a la clasificación que establece MIDEPLAN para caracterizar a las familias chilenas, donde se establece que un 58,2.% correspondiente a 96 hogares del estudio, son parte de familias Nucleares Biparentales, seguidas por familias Nucleares Monoparentales, representadas por 42 hogares, y las familias Extensas Biparentales, con una incidencia de 12 familias.

Ello da a conocer, que en general los estudiantes que desertan en su primer año viven con ambos padres. Luego se evidencian aquellos alumnos que conviven con uno solo de sus padres, ya sea padre o madre, puesto que éstos se han separado o simplemente el progenitor no es reconocido por la familia como tal. En

una tercera mirada se presentan las familias en donde habitan con algún otro integrante ajeno al núcleo, los que en su mayoría son abuelos u otros familiares cercanos que necesiten habitación.

Respecto del **Tipo de establecimiento educacional** donde el estudiante desertor desarrolló su enseñanza media, se presenta que un 58% corresponde a colegios subvencionados, procedido por los establecimientos particulares representados por un 22%, y finalmente se evidencian las casas de estudio municipalizadas con un 20% de incidencia.

De acuerdo a lo anterior, se manifiesta que la brecha educacional existente entre los colegios de mayor poder económico respecto de los corporativos se ha quebrantado, puesto que la investigación da cuenta de que no son los alumnos provenientes de colegios municipalizados en la enseñanza media, los que desertan mayormente en la educación superior.

Esta situación se evidencia respecto de una falta de integración e identificación del estudiante hacia la Institución, puesto que cada casa estudio tiene sus propio sistema de creencias, valores, y rasgos simbólicos, y cuando el estudiante no logra un sentido de pertenencia con ella, incrementa la probabilidad de abandonarla.

De acuerdo a la **Residencia en periodo de estudio** del alumno, en su mayoría se presenta que éstos conviven con ambos padres, correspondiente a 81 consultados, situación que se relaciona con la **Región de procedencia**, en donde se establece que los estudiantes de la zona mayoritariamente viven con sus padres, y por ende, aquellos de otras regiones residen en su gran mayoría en casa de algún familiar, seguido de la residencia en pensiones.

El hecho de convivir en otro hogar, en ocasiones resulta negativamente, puesto que cada familia posee sus propias normas y reglas a seguir, las cuales necesariamente deben reestablecerse y/o modificarse para recibir de manera adecuada al nuevo integrante, para lograr mantener el equilibrio familiar.

Respecto de las **Necesidades satisfechas** por los estudiantes, la investigación ha evidenciado que mayoritariamente éstas no han logrado ser resueltas por la Institución, donde aquellas relacionadas con deportes y de atención médica, son las que presentan un mayor nivel de insatisfacción.

Es por ello, que se establece que la Universidad como institución social, no ha logrado satisfacer las diversas necesidades de sus miembros, función básica de toda institución ya que un adecuado sistema de resolución de necesidades, contribuye positivamente al orden social de la comunidad educativa.

A su vez, mencionados alumnos abandonan la institución, puesto que ésta no ha contribuido a que logren avanzar a un nivel más elevado de satisfacción, estancándose en la resolución de necesidades netamente básicas, y de acuerdo a lo establecido por Maslow, todo individuo necesita ascender a una escala mayor de bienestar.

En las características económicas, el **Nivel Socioeconómico** que mayormente predomina en los hogares de los estudiantes desertores corresponde al nivel D, representado por un 35% de incidencia, procedido por los niveles C2 y C3, los cuales presentan el mismo porcentaje cercano a un 28%. Finalmente el nivel con menor presencia es ABC1, acercándose a un número de diez alumnos solamente.

Esto manifiesta que la mayoría de las familias pertenecen a una clase media, lo que conlleva que se disponga de un ingreso mensual que logre satisfacer necesidades básicas, no obstante, el sobrellevar la vida académica de uno o más integrantes en la familia en la educación superior, trae consigo discrepancias puesto que en ocasiones no califican dentro del grupo de población vulnerable del

país, sin embargo, debido a sus ingresos económicos disponibles mensualmente, no poseen lo necesario para enfrentar de manera adecuada esta vida estudiantil, contribuyendo a que este grupo socioeconómico deserte mayormente que otros.

Respecto de las **ayudas entregadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles** perteneciente a la Universidad, se manifiesta que en su gran mayoría los estudiantes que han desertado en su primer año no han recibido ningún tipo de ayuda por mencionado departamento.

Las ayudas que presentan un mayor índice de incidencia son la adjudicación de becas de alimentación con una frecuencia de 35 estudiantes, procedido por la adjudicación del Crédito UV representado por 20 alumnos y en menor grado las prestaciones que entrega el servicio Médico- Dental con una incidencia de 13 consultados.

Esta situación refleja la importancia de que el estudiante reciba apoyo por su casa estudio, ya que al no recibir ningún tipo de prestación el estudiante se siente desintegrado de la Institución, puesto que según lo expuesto por Braxton, Miles y Sullivan, los factores asociados a beneficios, sean estos de carácter académico o de salud, y a actividades complementarias, resultan fundamental en la retención o deserción de los estudiantes.

En las características académicas, respecto del **Conocimiento previo de la Universidad**, el estudio ha evidenciado que existe un mediano conocimiento anterior a la matrícula de ésta, representando un 63% de los estudiantes. En segundo lugar se encuentran los estudiantes que previos al ingreso de la Institución tenían un alto conocimiento de ésta, representados por un 17%, no obstante, aquellos alumnos que no conocían a cabalidad la casa estudio, referente a un bajo conocimiento, se diferencian del anterior sólo por una distancia mínima, correspondiente a un 15%, lo que evidencia la existencia de una semejanza entre estudiantes que no reconocen ni se informan previamente al integro de la institución para formar parte de ella, y de aquellos que identificaban con anterioridad la Institución que posiblemente se convertiría en su lugar de estudio.

Finalmente, se presentan los estudiantes que presentan un nulo conocimiento previo de la Universidad, demostrando así que la Institución posee prestigio y reconocimiento a nivel regional y nacional, por lo cual resulta poco probable que estudiantes que deciden integrarse a ella, no tengan un mínimo conocimiento de ésta.

De acuerdo a la **Participación en actividades extracurriculares**, se demuestra que en su gran mayoría los estudiantes no han participado en ninguna actividad extra a sus labores académicas. Las actividades que presentan un pequeño porcentaje de participación son aquellas relacionadas con deportes con una frecuencia de 58 estudiantes, procedido por actividades de tipo Laboral, representados por una incidencia de 18 alumnos, y por actividades Artísticas y/o Cultural, presentando una frecuencia de 16 consultados.

Se resalta la importancia de que estudiantes, principalmente aquellos que ingresan por primera vez a la Universidad, sean parte de un grupo activo de participación comunitaria, sea dentro o fuera de la Institución, puesto que dichas actividades contribuyen en el desarrollo social e intelectual de los estudiantes, resultando una herramienta de autoconocimiento, aprendizaje y de convivencia, convirtiéndose en un factor protector para éstos.

En relación a las **Razones de abandono** por las cuales los estudiantes han desertado en su primer año, las que presentan un mayor índice de frecuencia son los motivos individuales, es decir, un grupo importante de estudiantes abandona sus estudios debido a problemáticas de índole personal, destacando las situaciones relacionadas con embarazo y enfermedad.

Respecto de las razones académicas, éstas proceden al orden de incidencia, donde se presenta un gran porcentaje de abandono debido a motivos referidos a la insatisfacción de los estudiantes hacia la Institución y sus docentes principalmente, situación que afecta de manera directa en la calidad educativa.

Las razones de abandono, han sido relacionadas con la Vía de Ingreso para comprender el fenómeno de la deserción, con el fin de comprobar si éstas tienen incidencia de acuerdo a la forma en que el estudiante accedió a la Universidad, mediante la comprobación de hipótesis establecidas en el estudio.

En la tabla N° 4.2, se exhiben las frecuencias de la relación entre las vías de ingreso y las diversas razones de abandono de los estudiantes en su primer año de carrera, demostrando aquellas que han incido mayormente en la temática de la deserción.

Tabla N° 4.2 “Tabla de contingencia vía de ingreso v/s razones de abandono”

Vía de ingreso a la carrera	Razones Socioculturales			Razones Académicas			Razones Económicas			Razones Individuales		
	Si	No	No responde	Si	No	No responde	Si	No	No responde	Si	No	No responde
PSU	15	99	6	46	68	6	29	85	6	55	59	6
Reincorporación	2	5	0	2	5	0	1	6	0	4	3	0
Traslado	0	14	0	5	9	0	3	11	0	8	6	0
Transferencia	1	8	0	2	7	0	4	5	0	6	3	0
Persona destacada en deporte	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
Título Grado	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0
Título Técnico de Nivel Superior	0	3	0	1	2	0	2	1	0	0	3	0
PAA años anteriores	0	5	1	0	5	1	3	2	1	2	3	1
Otro	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1	0
No responde	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2
Total	18	138	9	57	99	9	29	85	6	77	79	9

De acuerdo a la tabla N° 4.2, se presenta que los estudiantes que han abandonado sus estudios por razones socioculturales en su gran mayoría han ingresado Vía PSU, representado por una frecuencia de 16 alumnos, seguida de los que accedieron mediante Reincorporación con una incidencia de sólo 2 estudiantes.

Esta situación se relaciona, a que la mayoría de los estudiantes que ingresan Vía PSU poseen una edad promedio de 20 años, edad cercana al egreso de la enseñanza media, donde en ocasiones éstos no saben que estudiar, por lo cual ingresan a una carrera y luego se dan cuenta que no cumplía con sus expectativas, lo que determina su abandono de ella.

Respecto de las razones académicas, a igual que el escenario anterior, la mayoría de los estudiantes han ingresado a través de PSU con una incidencia de 46 estudiantes, procedido por la Vía de ingreso correspondiente a Traslado con una frecuencia de 5 individuos. Del mismo modo que en el caso anterior, una gran cantidad de estudiantes presentan una cierta inmadurez vocacional, por lo cual se han trasladado desde otras casas de estudio en su mayoría por motivos académicos, ya sea por bajo rendimiento o desconformidad con la Institución, lo que demuestra que dichos estudiantes ya presentaban una experiencia anterior.

De acuerdo a razones económicas, también se manifiesta la incidencia que un importante grupo de estudiantes haya ingresado a través de la prueba PSU, y en segundo lugar de incidencia se presentan aquellos alumnos que accedieron mediante Transferencia, Traslado y PAA años anteriores. Esta situación se establece debido a que los estudiantes que ingresan Vía PAA años anteriores, en su gran mayoría se encuentran trabajando y poseen una familia que mantener, por lo cual se les complica el pago de estudios debido a responsabilidades mayores, lo que contribuye a que opten por abandonar sus estudios.

Finalmente en las razones individuales, la Vía PSU fue quien presentó el mayor índice de frecuencia con 55 estudiantes consultados, precedido por el Traslado con una incidencia de 8 alumnos.

En relación a los datos expuestos, queda demostrado que en su gran mayoría, los estudiantes que han desertado en sus carreras durante los primeros dos semestres, han ingresado mediante vía PSU, superando ampliamente al resto de las otros mecanismos de acceso a la Universidad. En una segunda instancia, se presenta el ingreso mediante Traslado, como la vía que procede en orden de frecuencia respecto de las diversas razones de abandono.

Por otro lado, se manifiesta que las razones individuales son aquellas por las cuales los estudiantes de la Universidad desertan mayormente, demostrando que los alumnos presentan principalmente necesidades de orden personal, las que no están siendo resueltas por la Institución, como se mencionó en párrafos precedentes, afectando la integración de dicho alumno con su casa estudio.

La relación existente entre las razones de abandono mencionadas con las diversas vías de ingreso, se efectúa a través de la prueba estadística Chi-Cuadrado, mediante las hipótesis expuestas en la presente investigación.

Respecto de la prueba estadística Chi-Cuadrado, se establece la relación en base al cálculo matemático donde se establece que si el resultado (Pearson) es mayor o igual al valor de alfa, se rechaza la hipótesis:

Si $p \leq \alpha \Rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula.
--

En la tabla N° 4.3, se presentan los resultados de la aplicación de mencionada prueba.

Tabla N° 4.3: “Prueba de chi-cuadrado”.

Hipótesis nulas	Resultados Chi-cuadrado De Pearson
H °	0,001
H °	0
H °	0
H °	0

Respecto de los datos obtenidos, a través de la prueba estadística utilizada para la comprobación de hipótesis, se establece que las hipótesis nulas son rechazadas en su totalidad, por lo tanto, queda demostrado que las hipótesis de investigación son aceptadas conjuntamente en el presente estudio.

Debido a lo anterior, se establece que las diversas vías de ingreso, son dependientes y se relacionan directamente con las razones socioculturales, académicas, económicas e individuales, que inciden en el fenómeno de la deserción de los estudiantes que han abandonado sus carreras en los dos primeros semestres de estudio.

IV PARTE

“CONCLUSIONES

Y

PROPUESTAS”

PRESENTACIÓN

En la presente etapa, se establecen las conclusiones obtenidas a través de los resultados de la Investigación, puesto que durante el desarrollo del Seminario de Título, se han alcanzado una serie de hallazgos y aprendizajes significativos, los que contribuye sustancialmente a expresar una mirada más amplia de la problemática estudiada.

Esta cuarta parte de la Investigación, se compone de 2 capítulos, correspondientes a las fases finales del Seminario, representados por los capítulos del sexto al noveno.

El capítulo 6 corresponde propiamente tal a las Conclusiones de la Investigación, donde se establecen los principales hallazgos adquiridos en el presente estudio, con el fin de comprender mayormente el fenómeno de la deserción en la educación terciaria, exponiendo los resultados más importantes en relación a los objetivos de este Seminario.

De acuerdo al capítulo 7, denominado “Propuestas y Sugerencias”, se presentan aquellas reflexiones respecto de la temática y el contexto institucional, con el fin de establecer lineamientos que permitan realizar una intervención de mayor calidad con los estudiantes que abandonan sus carreras en primer año y sus familias, y su vez sean partícipes de dicha labor tanto profesionales como la Institución misma.

CAPÍTULO 5:

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

5.1 CONCLUSIONES TEMÁTICAS.

Al comienzo del presente Seminario de Título, se constató la escasez de estudios referentes a la problemática de la deserción universitaria, tanto a nivel nacional como institucional, especialmente el abandono efectuado por estudiantes que cursan sus primeros semestres académicos. Es por ello, que se decidió la realización de esta Investigación, con el fin de entregar un perfil del alumno desertor en su primer año de carrera, puesto que es en este periodo donde se presenta una mayor tasa de abandono estudiantil.

En América Latina la problemática de la deserción sea ha convertido en un tema emergente, puesto que las diversas casas de estudio de nivel superior han sido afectadas por dicho fenómeno, las cuales no han logrado adaptarse adecuadamente a esta transformación educativa, donde el alumnado ha sufrido una metamorfosis reinstalándose un nuevo escenario en la educación terciaria.

Esta situación ha traído consigo que la región instaure a la problemática como eje central de intervención, estableciendo medidas que contribuyan a afrontar adecuadamente este fenómeno mundial, mediante planes y políticas, y diversas instancias de conversación y encuentros internacionales de discusión.

A su vez, a nivel nacional, la temática poco a poco ha logrado establecerse como una prioridad dentro de cada institución de educación terciaria, puesto que estas mismas cada año sufren el abandono de un porcentaje considerable de sus estudiantes que ingresan a primer año de sus carreras, resultando como consecuencia que las tasas de retención y graduación sean relativamente bajas respecto de la proporción del total de estudiantes que ingresa al sistema.

La educación superior chilena ha experimentado cambios significativos durante los últimos veinte años. Durante este periodo se produjo una fuerte expansión en el acceso al sistema educativo, impulsada principalmente por el incremento en la matrícula universitaria. Según cifras del Consejo Superior de Educación (CSE) las universidades absorben cerca del 70% de la demanda de educación superior (CSE, 2006). Sin embargo, a pesar que la cobertura ha aumentado significativamente, la proporción de individuos que la finaliza es relativamente pequeña. En 2005, la matrícula bruta de educación superior alcanzaba al 42% de la cohorte, donde sólo un 13% de la población chilena los finalizaba, demostrando que sólo uno de cada diez chilenos había completado una carrera en la educación superior.

De acuerdo a este escenario, la identificación de características y factores que influyen en la problemática de la deserción resulta fundamental para comprender este fenómeno de manera más integral. No obstante, los estudios realizados en base a esta temática han sido relativamente escasos a nivel nacional, concentrándose específicamente en materias explicativas y en la entrega de datos mayormente estadísticos, sin evaluar ni entender las condiciones que desencadenan los procesos de deserción.

Es por esto, que el presente Seminario de Título, pretendió entregar los resultados obtenidos de manera descriptiva y relacional, conjugando diversos métodos para comprender de manera adecuada la problemática en la Institución.

5.2 PRINCIPALES HALLAZGOS.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en el presente Seminario de Título, éstos se dividen de la siguiente manera:

Características sociales de estudiantes desertores en su primer año.

Respecto de la composición familiar presentes en los estudiantes que han abandonado sus estudios, se cumple la tendencia donde el mayor porcentaje de alumnos habita con ambos padres, es decir, aun conviven en su núcleo familiar en periodo de estudios, no obstante, por otro lado se ha acrecentado el número de alumnos que vive con otros familiares, rompiéndose este núcleo conformado en cada familia, destacando la convivencia con abuelos y tíos cercano en su mayoría.

Esta situación deja en manifiesto la transformación que se ha producido en los hogares, ya que actualmente no se prosigue con el patrón establecido a nivel societal, donde los hijos abandonaban sus hogares de origen cuando éstos cumplían cierta edad y poseía un sostén económico para hacerlo, sino que en diversas ocasiones esto sucede mucho antes sin contar con los requerimientos necesarios para hacerlo, donde el individuo se va de su casa para convivir con otros familiares que sí satisfacen sus necesidades como familia y logran establecerse de manera positiva a nivel de comunidad.

Otro hallazgo de gran relevancia para el estudio, es el cambio de la tendencia referente a la brecha educacional de los estudiantes que egresan de la educación secundaria, donde se establece que aquellos alumnos egresados de establecimientos de enseñanza media de tipo municipal, desertan mayormente en la educación superior que aquellos graduados de colegios particulares.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio, se determina que no sucede esta situación en la Institución, por el contrario, el porcentaje de estudiante que mayor deserta corresponde a establecimientos subvencionados, ya que es el grupo que más se matricula en la casa estudio. Secundando este abandono, se encuentran aquellos alumnos que provienen de establecimientos

pagados, donde la mayor tasa de retención corresponde a estudiantes de colegios municipalizados.

Esta situación trae consigo diversos cambios en la Institución, donde el eje ya no se enfoca principalmente en el perfil establecido del alumno que continúa sus estudios en la Universidad, denominado “estudiante tradicional”, sino que ha debido transformarse para enfrentar de manera adecuada al nuevo alumnado proveniente de establecimientos municipalizados que se establece como uno de los grupos que mayormente prosigue sus estudios sin abandonarlos.

Respecto de de las necesidades que presentan los estudiantes de primer año, se expone como resultados que éstas no han logrado ser resueltas en ese periodo, contribuyendo de esta forma a que los alumnos abandonen sus carreras, situación que afecta a la gran mayoría que deserta, puesto que de acuerdo a la investigación realizada se establece que la Universidad no logró satisfacer diversas necesidades requeridas por su alumnado, alcanzándose a resolver en un porcentaje mínimo sólo aquellas relacionadas con la alimentación, con su situación económica y de residencia. Dicha situación influyen en el proceso de adaptación e integración del individuo con su institución social, donde la falta de integración del estudiante hacia las instituciones educativas resulta un factor de gran relevancia en la problemática de la deserción.

Características económicas de estudiantes desertores en su primer año.

Uno de los hallazgos alcanzados en la investigación, hace referencia al grupo socioeconómico que mayormente predomina en las familias pertenecientes a los estudiantes desertores en primer año de sus carreras, donde se establece que corresponde al grupo D el nivel socioeconómico con mayor incidencia.

Esto trae consigo información relevante para el estudio, puesto que al establecer el tipo de situación socioeconómica, a su vez, se infieren datos respecto del nivel educacional de los padres y de los ingresos percibidos mensualmente en cada familia, donde se presenta que los hogares estudiantes desertores en su gran mayoría el jefe de hogar ha alcanzado sólo la educación media y ingresos

económicos disponibles en sus hogares no sobrepasan los \$400.000, determinando de esta forma que dichos hogares han logrado acceder a una clase media.

No obstante, el hecho de pertenecer a este nivel en ocasiones complica la permanencia de uno de sus miembros en la educación terciaria, puesto que proseguir con los estudios superiores, trae consigo diversos gastos que en ocasiones las familias no logran compensar en su totalidad.

Características académicas de estudiantes desertores en su primer año.

De acuerdo al conocimiento que poseen los estudiantes previo al ingreso de la Institución, ha resultado que éstos sólo presentaban un mediano conocimiento de ella, lo que hace inferir que la Universidad no la logrado difundir mayormente la institucionalidad de su casa estudio a nivel global, puesto que más que dar a conocer en sí a la Universidad, ésta se ha preocupado en difundir sus carreras mediante sus respectivas mallas curriculares, situación que se ha manifestado debido a que centran su mayor importancia en los determinantes del proceso de admisión de nuevos alumnos que ingresan cada año mediante el sistema de conocimiento de sus diversas carreras sin destacar la relevancia de la Universidad como sistema global.

Esta situación ha estancado de cierta manera que un grupo importante de estudiantes egresados de la educación secundaria, logre reconocer de forma más integral a la Universidad, especialmente aquellos provenientes de regiones fuera de la zona.

Respecto de un segundo hallazgo referente a las características académicas, se destaca la participación que ejercen los estudiantes de primer año en actividades extracurriculares, donde se establece la presencia un mínimo porcentaje de participación en ellas, lo que indica que el alumnado recientemente incorporado a la Institución no efectúa actividad alguna que no este relacionada con sus labores académicas, impidiendo de esta manera en la contribución del desarrollo social e intelectual de los estudiantes.

Las actividades en donde mayormente participaban los estudiantes que abandonaron sus estudios durante su primer año son aquellas relacionadas con Deportes-Recreación y Artísticas y/o Cultural.

En relación a las actividades deportivas, a pesar de ser éstas las de mayor incidencia de participación, todavía existe un porcentaje considerable de estudiantes que no forma parte de este grupo, puesto que ellos han descrito que las actividades correspondiente a deportes, se enfocan en su mayoría a campeonatos, donde no puede acceder la gran comunidad educativa, puesto que se debe estar seleccionado, donde un número importante se relega de dichas actividades. A su vez, aquellas existentes para el colectivo estudiantil, tampoco satisface a la gran mayoría, puesto que resultan ser tradicionales, no adaptándose a las nuevas necesidades recreativas emergentes.

Referente a las actividades artísticas, se deduce que un grupo reducido de estudiantes practica de ellas, no obstante, éstas en su mayoría son realizadas en carreras relacionadas con el arte, tales como música, teatro, diseño, entre otras, sin ampliar el horizonte a nivel comunitario, puesto que existe la presencia de estudiantes de diversas carreras que se interesan por este tipo de actividades. Sin embargo, éstas no logran ser difundidas a nivel general, quedando fuera un grupo que no logra acceder, afectando directamente en la resolución de necesidades artísticas y culturales que presenta el alumnado.

Respecto a las razones por las cuales los estudiantes han abandonado sus estudios, las que mayormente ha incidido en esta decisión resultan ser de índole personal, contraponiendo así la tendencia a establecer que el alumnado que deserta, en su mayoría es por motivos de problemas económicos.

De acuerdo a diversas investigaciones e información obtenida por la propia Institución, se establece al comienzo del estudio, que uno de los principales factores de abandono en los estudiantes se basa en razones económicas. No obstante, se presentan diversos motivos que influyen en que el alumno opte por desertar y abandone finalmente la casa estudio.

Los antecedentes aportados por la Investigación efectuada, permiten concluir que el alumnado que abandona su carrera, presenta una extensa multiplicidad de factores, destacando los personales, culturales, sociales y económicos, y por otro lado, aquellos relacionados con lo académico e institucional.

5.3 APRENDIZAJES ADQUIRIDOS EN EL SEMINARIO DE TÍTULO.

El presente Seminario de Título permitió adquirir diversos aprendizajes relativos al área educacional, específicamente en el plano de la enseñanza superior, conocimientos obtenidos de acuerdo a un contexto regional, referido a Latinoamérica, y aun contexto de realidad nacional. Estos aprendizajes resultan de gran importancia para la formación y ejercicio de la profesión, Trabajo Social, puesto que ello implica un desarrollo adecuado en las competencias referentes a la temática estudiada, contribuyendo de esta forma a mejorar la intervención profesional

Otro aprendizaje relevante, es el conocimiento alcanzado en relación a las características sociales, económicas y académicas de aquellos estudiantes que han abandonado sus estudios durante los primeros semestres de sus carreras dentro de la Universidad. Todo ello ha permitido desarrollar una capacidad de mayor comprensión a nivel institucional, logrando situar a la problemática en un plano principal al interior de la casa estudio

De acuerdo a estas características, la identificación de ellas constituye un aspecto importante en la función del Trabajador Social, ya que de acuerdo a su conocimiento se permite reconocer la realidad social de mencionados estudiantes, contribuyendo de esta forma a aportar estrategias conducentes a abordar las diversas realidades en las que éstos están insertos.

5.4 APORTES DEL SEMINARIO DE TÍTULO.

El presente Seminario de Título, se constituye como uno de los primeros estudios referentes a la temática de la deserción en la educación superior al interior de la Universidad, aunque sí existe la presencia de otros seminarios realizados en las dependencias de la Institución.

De acuerdo a la problemática estudiada, se ha logrado reconocer con mayor profundidad la magnitud de dicho fenómeno tanto a nivel nacional, como internacional, aportando datos e información necesaria para comprender este nuevo escenario educacional.

Respecto de este nuevo escenario que se está instaurando cada vez con mayor fuerza en la educación superior chilena, diversos estudios dan cuenta de la complejidad y variabilidad del fenómeno, y de la existencia de matices y distintos tipos de deserción, difíciles de tipificar en la práctica.

Es por esto, que se establece que cada establecimiento de educación superior presenta una realidad diferente respecto de la deserción de sus estudiantes, donde los factores y características presentes en dichos estudiantes pueden ser similares entre las diversas instituciones, sin embargo, cada una de éstas establece una influencia personal en sus estudiantes en base a su sello institucional.

De acuerdo a lo anterior, se instituye que la temática estudiada en el presente Seminario de Título, ha resultado una gran herramienta para la Institución, puesto que la Universidad de acuerdo a los resultados obtenidos ha logrado en primera instancia, situar a la problemática como de gran prioridad a nivel institucional.

CAPÍTULO 6:

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS.

La educación superior en el país ha experimentado diversos cambios significativos durante los últimos veinte años, destacando como uno de mayor relevancia, la fuerte expansión en el acceso al sistema educativo, impulsada principalmente por el incremento en la matrícula universitaria.

Una de las principales razones de este incremento en la matrícula terciaria, se debe a la fuerte expansión de las expectativas que presenta la población respecto de la educación superior, puesto que para la gran mayoría de ellos el acceso a la educación superior representa la posibilidad de obtener ingresos muy superiores a los de quienes no ingresan a ella.

Debido a este notable aumento de las expectativas, el país ha experimentado un proceso de masificación, lo que ha traído consigo una mayor heterogeneidad en el sistema, manifestándose en una mayor diversidad de instituciones proveedoras, y en la composición socioeconómica y cultural del alumnado.

Tal proceso, se expresa en cambios del perfil social de estudiantado, corrompiéndose la imagen del alumno “tradicional”, el cual provenía de niveles socioeconómicos elevados y sus padres habían alcanzado la educación superior. Es por esto, que actualmente encontramos una diversidad en la gama del alumnado, los que a su vez, presentan diversas características y necesidades, destacando los estudiantes mujeres, trabajadores, jefes de hogar, con discapacidad, distinta raza, otros países, de familias acomodadas y por el contrario, de hogares con menores ingresos, entre otros.

Esta situación, ha conllevado a que las casas de estudios de educación terciaria paulatinamente se hayan ido adaptando a este cambio social, no obstante, no han logrado establecer mecanismos que regulen la adecuada satisfacción de sus estudiantes.

Es por esto que a pesar del de que la cobertura en educación terciaria ha aumentado significativamente, la proporción de individuos con educación superior completa es relativamente pequeña, donde las tasas de retención y graduación son relativamente bajas respecto de la proporción total de estudiantes que ingresa al sistema, agudizando de esta manera en la problemática de la deserción.

El escenario descrito es de vital importancia, puesto que los bajos niveles de eficiencia de la educación superior reducen y retrasan la formación de capital humano que Chile requiere y constituyen, a su vez, un gasto excesivo de recursos públicos y privados. El avance en la búsqueda de soluciones a este fenómeno tiene una importancia estratégica, tanto para elevar el capital humano de la población económicamente activa del país, como para mejorar las condiciones sociales de vida de los jóvenes, especialmente la de aquellos de menor nivel socioeconómico.

En relación a lo descrito, se establece que la Universidad de Valparaíso, también se ha visto afectada por el fenómeno de la deserción estudiantil, puesto que cada año son más los estudiantes de diversas características económicas, sociales, culturales, entre otras, que ingresan a sus aulas, los cuales han sufrido el abandono de sus carreras por una diversidad de factores.

De acuerdo a la investigación realizada en el presente Seminario de Título, se ha logrado establecer la heterogeneidad respecto de la composición socioeconómica y cultural de los estudiantes que han ingresado en el último periodo comprendido entre los años 2007-2009, a la Institución.

Respecto de los datos obtenidos a través de este proceso investigativo, se han propuesto una serie de medidas a implementar, con el propósito de que la Universidad logre enfrentar de manera adecuada la problemática emergente del abandono de sus estudiantes, enfatizando la importancia en aquellos de primer año, puesto que es en este nivel donde se presenta el mayor índice de postergación de estudios.

En primer lugar, como una de las principales propuestas, se plantea el desarrollo de una Estrategia Institucional, que oriente y entregue lineamientos de intervención a la comunidad educativa, en torno a la temática de la deserción universitaria.

Esta proposición se establece como una de las de mayor relevancia, ya que necesariamente se requiere que la Universidad establezca lineamientos referentes a la problemática de la deserción como eje principal, y no como una consecuencia de otras temáticas. Es de vital importancia que la Institución instaure políticas investigativas y de intervención que regulen la temática, puesto que el porcentaje de abandono presente en la casa estudio es cercano al 20% el cual se asemeja a la media nacional, y a su vez, la información recabada se ha centrado mayormente en datos estadísticos propiamente tal, sin reconocer los motivos o características que presentan sus estudiantes desertores.

Desde otra perspectiva, dicha situación, afecta directamente en la calidad educativa de la Institución, puesto de que un grupo importante de estudiantes abandone la casa estudio, significa que ésta no ha logrado mantenerlos dentro de su comunidad educativa, infiriendo que algo no está actuando adecuadamente dentro de la Universidad, lo que se demuestra según lo expresado por Arrau (2003) “una alta deserción en un establecimiento de educación superior indica que algo no funcionando bien y aquel debiera conocer sus tasas e investigar por qué se producen”.

En una segunda instancia, se propone como consecuencia de la anterior propuesta, la creación de un Subdepartamento Administrativo, cuyas funciones correspondan a implementar, registrar supervisar, controlar y gestionar los lineamientos de intervención establecidos por la Institución, referente a la deserción universitaria, el cual se recomienda que dependa de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad.

Se establece la creación de dicho departamento, con el propósito de que exista una entidad en particular que trabaje directamente la temática de la deserción estudiantil, la cual establezca sus propios objetivos de trabajo y funciones a realizar, sin depender de otra unidad que guíe su actuar institucional.

La importancia de esta unidad, recae en que cada casa estudio presenta un sello personal la que la identifica de las otras como tal, influyendo de esa manera en el perfil del alumnado que reciben cada año, y por ende, el grupo de estudiantes que abandona sus aulas presenta características distintas de aquellos alumnos que desertan en otros establecimientos, por lo cual, resulta relevante que la Universidad establezca de modo particular el escenario de sus estudiantes que abandonan la Institución, para enfrentar adecuadamente la problemática, puesto que el contexto entre una casa estudio y otra, son completamente distintos, y sólo se puede asemejar aquella información referente a datos estadísticos.

Por otro lado, de acuerdo a la información recabada, se propone la implementación de una Junta de Profesionales, integrada por las(os) Asistentes Sociales de las diversas carreras y sedes de la Universidad, donde se permitan generar redes internas de apoyo y estrategias de abordaje respecto de las principales problemáticas, necesidades y situación actual presentes referente a ellas y a los estudiantes, observadas al interior de la Institución, desarrollando espacios de reflexión sobre orientaciones metodológicas, planificación y evaluación de procesos. Dicha reunión constará de un carácter consultivo y resolutivo en temáticas sociales.

Esta Junta se propone debido a que la Asistente Social es la primera fuente que puede recabar las características y principales motivos presentes en los estudiantes que abandonan sus carreras, adquiriendo información relevante respecto del fenómeno de la deserción al interior de la Universidad, puesto que al momento de desertar el alumno sólo realiza sus tramites administrativos, sin cotejar la información acerca de su partida.

Se establece que los Asistentes Sociales correspondientes a las diversas carreras y sedes, son los principales actores en esta búsqueda investigativa y de intervención respecto de la problemática estudiada, puesto que son ellos los que manejan información vital, por lo cual resulta de gran relevancia que exista una junta de estos profesionales donde compartan experiencias y formas de intervención que puedan ser útiles para otras.

A su vez, se considera que la labor ejercida dentro de la Institución, por largos años se ha enfocado en un rol mayormente asistencialista, no obstante, debido al cambio de escenario en el sistema educativo, la función de los Trabajadores Sociales debe adecuarse y modificarse respecto de las contingencias presentes en el contexto estudiantil, por lo cual la labor de estos profesionales debe ir más allá del trabajo de sus oficinas y verificación de situación socioeconómica, sino que una labor más participativa y de seguimiento estudiantil.

Esto se entiende bajo la lógica de las funciones y roles de la profesión, puesto que la finalidad del Trabajo Social, es contribuir en el desarrollo e incremento del Bienestar Social del individuo, grupo o comunidad. Además, la participación en el diseño de la política social, en la ejecución de ella, e instrumentalizarla. Por lo cual, se establece la importancia de la labor de dicho profesional

Por otro lado, se propone implementar un sistema de difusión efectivo y acorde con los Directivos de cada carrera de pregrado, para que éstos reconozcan las diversas realidades en las que los nuevos estudiantes que han ingresado a la Universidad están insertos, puesto que es necesario el trabajo interdisciplinario en esta área, especialmente referido a la temática de la deserción, donde cada contextos es diferente de abordar.

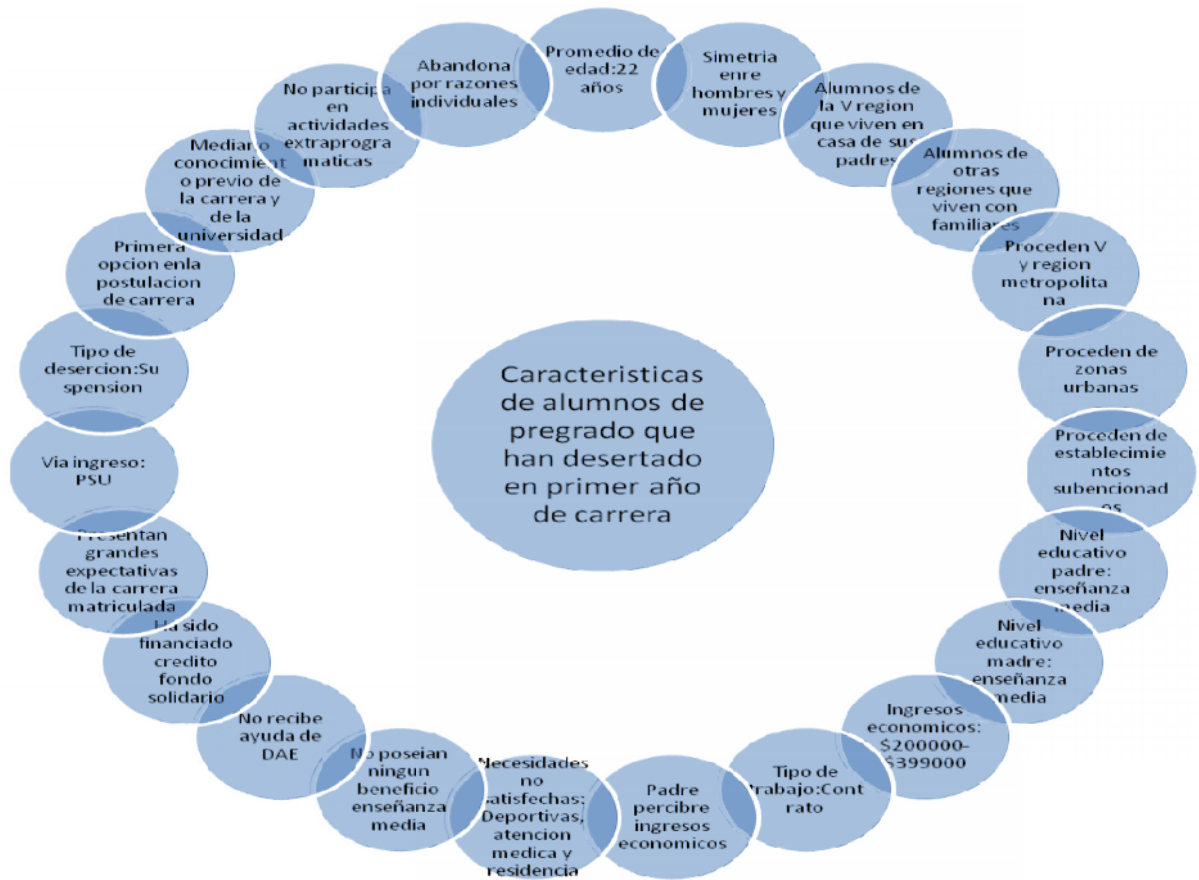
Finalmente, se propone un trabajo con los estudiantes de pregrado que ingresan a primer año, efectuando charlas formativas en torno a los servicios y beneficios que entrega la Universidad para su alumnado, enfocándose en sus necesidades y requerimientos como nuevos actores sociales de esta institución.

Resulta de gran importancia el trabajo con los estudiantes como sujetos de estudios, ya que para crear las condiciones adecuadas necesariamente el individuo, grupo o comunidad deber ser un partícipe protagonista en la transformación de su propia realidad.

A modo de conclusión, se establece la importancia de que la Universidad implante políticas y medidas que regulen la problemática de la deserción, puesto que dicho fenómeno es una temática emergente, por lo cual se deben establecer las medidas necesarias para afrontarla de manera adecuada, instaurando un perfil del alumno desertor.

A continuación, en el Diagrama N° 6.1, se exhibe un resumen de las características presentes en los estudiantes de pregrado de primer año de la Universidad de Valparaíso, constituyendo de esa manera en el perfil del alumno desertor correspondiente a la Institución.

Diagrama N°6.1: “Perfil de alumno desertor de pregrado en primer año”.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1.-Libros.

- Briones, Guillermo. “Métodos y Técnicas de Investigación para las ciencias sociales”. Ed. Trillas. México. 1998.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. “Metodología de la Investigación”. Ed. Mc Graw Hill. México. 2003.
- Horton, Paul B y Hunt, Chester L. “Sociología”. 3ª Ed, McGraw-Hill, 1988.
- Kerlinger, Fred. “Investigación del Comportamiento”. Ed. Interamericana. México. 1973.
- Minuchin Salvador. “Técnicas de terapia familiar”. Ed. Paidós. España.1984.
- Pastén Cordovez, Fernando. “Metodología de la Investigación Social”. Ed. EDEVAL. 3º Edición. Valparaíso. 1998.
- Salinas Avilés, Dagoberto. “¿A cuántos y a quiénes preguntar?: Una aproximación al muestreo cuantitativo y cualitativo en investigación social y educacional”. Ed. Universitarias. Valparaíso. 2010.
- Sierra Bravo, Restituto. “Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios”. Ed. Paraninfo. 11º Edición. Madrid.1998.
- Tinto, Vicent. “Trayectoria Escolar en la Educación Superior”. Ed. Anuies, México, 1989.

- Zúñiga, María Guadalupe. “Deserción Estudiantil en el nivel Superior: causas y soluciones”. Ed. Trillas. 1º Edición. México. 2006.

2.- Documentos y Revistas.

- Arrau, Fernando. “Deserción en la Educación Superior en Chile”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Departamento de estudios, extensión y publicaciones. Santiago. 2003.
- Centro de Microdatos. Departamento de Economía. “Estudio sobre causas de la Deserción Universitaria”. Universidad de Chile. Santiago. 2008.
- Consejo Superior de Educación. “Factores Explicativos de la Deserción Universitaria”. Informe final Proyecto CSE. Universidad de Chile. Santiago. 2007.
- Díaz Peralta, Christian. “Modelo Conceptual para la Deserción Estudiantil Universitaria Chilena”. Informe investigativo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción. 2008.
- DIVESUP. “La Educación Superior en Chile”. Informe traducido al español Originalmente publicado por la OCDE en inglés bajo el título: Reviews of National Policies for Education Tertiary Education in Chile. 2009.
- García, Adriana. “Dimensiones y Principios en Trabajo Social: Reflexiones desde la intervención profesional”. 1999
- Hernández Hierro, Luz. “El sentido de Trabajo Social en Educación”. XI Congreso Estatal de Trabajo Social. Zaragoza. 2009.

- MINEDUC. “Tu Viaje a la Educación Superior: guía para elegir tu futuro en la educación superior”. 2010.
- MINEDUC. “Ley N° 20.370: Ley General de Educación”. Santiago. 2009.
- MINEDUC. “Ley N° 20.129: Ley de Aseguramiento de la Calidad”. Santiago. 2006.
- Rhodes Sonya. Un enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar. Revista de Trabajo Social Universidad Católica de Chile,(39):5-14,1983
- Rolando Rodrigo, Salamanca Juan, Aliaga Marcelo. “Evolución Matrícula Educación Superior de Chile Periodo 1990 – 2009”. Informe Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES). MINEDUC. 2010.
- UNESCO. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. “Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2000-2005): La Metamorfosis de la Educación Superior”. Venezuela. 2006.
- UNESCO. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. París. 2009.
- UNESCO. “Declaración de Lima”. III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe. Lima. 2009.
- Universidad de Valparaíso. “Reglamento General de Estudios”. Decreto Exento N° 02133. Valparaíso. 2001.
- Universidad de Valparaíso. “Informe Institucional de Evaluación”. Valparaíso. 2009.

- Vélez, Amparo. López Jiménez, Daniel. “Estrategias para vencer la deserción universitaria”. Artículo Educación y Educadores. Informe Universidad de la Sabana. Colombia. 2008.

3.- Seminarios de Título Revisados.

- Aguirre Nataly, Fuentes Sonia, Castillo Patricia. “Estudio Descriptivo acerca de los factores socio- familiares que influirían en la Adherencia al Tratamiento de los Pacientes del Hospital Diurno de Salud Mental Infanto- Juvenil de Viña del Mar”. Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social. 2009.
- Arriagada Paola. “Trabajo Social como agente preventivo de la deserción escolar en establecimientos educacionales de enseñanza media Municipalizados de la Comuna de Valparaíso”. Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social. 2005.
- Becerra Carolina, Carvajal Evelyn, Marchelli Antonella. “Resolución de conflictos en el ámbito universitario: Una aproximación cualitativa y una propuesta estratégica colaborativa en la Universidad de Valparaíso”. Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social. 2006.
- García Ana Luisa, Lastarria Catalina. “Universidad y Responsabilidad Social: imágenes y proyecciones de una realidad universitaria”. Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social. 2002.
- Pizarro Nayadee. “Caracterización de alumnos de una selección de carreras de la PUCV según su situación académica final, usando análisis de correspondencia múltiple”. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Escuela de Estadística. 2009.

4.- Entrevistas

- Ahonzo Candy, Secretaria División Académica de la Universidad de Valparaíso.
- García Ana Luisa, Asistente Social, encargada departamento de Becas y Créditos. Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.
- Lillo Mónica Serrano, Asistente Social, Directora Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.
- Moncada María Cristina, Secretaria departamento de Becas y Créditos. Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.
- Núñez Gloria, Asistente Social, encargada de proyectos, programa de residencias, Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.

5.- Webgrafía.

DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE CONSULTA
http://600.mineduc.cl/informacion/info-nive/nive_mide/media-ayes	Sitio de atención ciudadana del Ministerio de Educación.	10 de Agosto 2010
http://famiiliatec.itesm.mx/publicaciones	Sitio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles del Instituto de Monterrey, México.	02 de Septiembre 2010
http://noticias.unab.cl	Sitio de noticias de la Universidad Andrés Bello.	09 de Octubre 2010
http://rapes.unsl.edu.ar	Enlace Universidad Nacional de Salta, Argentina	25 de Junio 2010
http://tsocial.ulagos.cl/articul_estudiantes.htm	Sitio central de apuntes de la Universidad de los Lagos.	23 de Marzo 2010
http://tsocial.ulagos.cl/ensayos	Enlace con la biblioteca de la Universidad de los Lagos	20 de Febrero 2010

http://www.adimark.cl	Sitio oficial de Adimark: Investigación de Mercados	19 de Mayo 2010
http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones	Enlace de publicaciones de la Asociación Nacional de las Universidades e Institutos de Educación Superior, México	17 de Junio 2010
http://www.bcn.cl	Sitio oficial de la Biblioteca del Congreso Nacional.	20 de Mayo 2010
http://www.cnachile.cl	Sitio oficial de la Comisión Nacional de Acreditación.	13 de Abril 2010
http://www.rae.es	Sitio oficial de la Real Academia de la lengua Española	03 de Mayo 2010
http://www.divesup.cl	Sitio oficial de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.	20 de Septiembre 2010
http://www.educarchile.cl	Sitio oficial de Educar Chile: el portal de la educación.	15 de Septiembre 2010
http://www.encuestafacil.com	Sitio oficial del software de encuestas online- encuesta fácil.	31 de Agosto 2010
http://www.mece2.com	Sitio oficial del programa Mecesup 2, del Ministerio de Educación.	05 de Julio 2010
http://www.mineduc.cl	Sitio oficial del Ministerio de Educación.	10 de Julio 2010
http://www.mineduacion.gov.co	Sitio oficial del Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia	01 de Octubre 2010
http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/erikson.htm	Enlace de publicaciones del sitio oficial de Psicología Online, España.	23 de Abril 2010
http://www.unesco.or/education/educprog/wche/declaration_spa.htm	Enlace de publicaciones desde el sitio oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.	07 de Mayo 2010
http://www.universia.cl	Sitio oficial de la red de Universidades.	03 de Marzo 2010
http://www.uv.cl	Sitio oficial de la Universidad de Valparaíso.	30 de Abril 2010
http://www.uv.cl/acreditacion	Enlace con publicaciones desde sitio oficial de la Universidad de Valparaíso.	15 de Marzo 2010
http://www.uv.cl/dae	Sitio oficial de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso.	30 de abril 2010

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO N°1: “Tasas de retención y abandono”.

Periodo	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
(%) Retención	82.6	79.4	79.2	79.8	81.2
(%) Abandono	17.4	20.6	20.8	20.2	18.8
TOTAL	100	100	100	100	100

ANEXO N°2: “Población de Estudio”.⁸⁹

CÓDIGO CARRERA	CARRERA/FACULTAD	PROMOCION 2007				PROMOCION 2008				PROMOCION 2009			
		R	S	P	T	R	S	P	T	R	S	P	T
1920	ARQUITECTURA	2	19	0	21	3	11	11	25	6	8	3	17
1921	INGENIERÍA CIVIL	1	4	0	5	0	3	3	6	1	1	2	4
1922	DISEÑO (JORNADA DIURNA)	2	12	0	14	1	5	5	11	3	6	0	9
1923	DISEÑO (JORNADA VESPERTINA)	0	5	0	5	0	6	0	6	0	1	0	1
1924	CINE	1	9	0	10	1	4	0	5	4	3	1	8
1926	INGENIERIA EN CONSTRUCCION	1	5	0	6	3	5	2	10	1	4	2	7
1927	GESTION EN TURISMO Y CULTURA	1	7	0	8	2	4	2	8	1	0	1	2
1928	ACTUACIÓN TEATRAL	1	1	1	3	1	4	2	7	0	0	1	1
1929	GESTION EN TURISMO Y CULTURA- Santiago	0	2	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0
TOTAL FACULTAD DE ARQUITECTURA		9	64	1	74	11	42	26	79	16	23	10	49
1930	DERECHO	0	12	1	13	1	3	1	5	1	0	0	1
1931	TRABAJO SOCIAL	1	1	1	3	0	2	2	4	0	0	0	0
TOTAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		1	13	2	16	1	5	3	9	1	0	0	1
1905	ADMINISTRACIÓN PUBLICA DIURNO SANTIAGO	0	1	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0
1906	ADMINISTRACIÓN PUBLICA VESP SANTIAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1951	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES – Santiago	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0
1952	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	0	2	1	3	0	2	0	2	0	0	0	0
1960	INGENIERIA COMERCIAL DIURNO 1 SEM	0	5	3	8	1	3	0	4	1	3	2	6

SIMBOLOGÍA:
R: Renuncia.
S: Suspensión de estudios.
P: Postergación de estudios.
T: Total.

⁸⁹ Estadística administrativa de carreras pregrado de acuerdo a régimen de estudios.

1962	AUDITORÍA DIURNO 1° SEM.	0	3	1	4	2	2	0	4	1	3	2	6
1965	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	4	2	6	0	4	1	5	0	0	0	0
1967	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (VESP. 2DO. SEM.)	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0
1968	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DIURNO 1ER. SEM)	0	1	0	1	0	1	1	2	0	0	0	0
1986	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRONÓMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
1993	AUDITORIA DIURNO - STGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1994	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL (STGO)	0	1	0	1	1	4	4	9	0	2	2	4
1995	INGENIERIA COMERCIAL DIURNO 1 SEM - Santiago	0	1	1	2	4	4	0	8	0	3	0	3
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS		0	20	11	31	9	22	7	38	2	14	6	22
1971	METEOROLOGIA	1	1	0	2	1	0	0	1	3	0	1	4
1972	INGENIERIA EN ESTADISTICA	0	0	1	1	0	2	2	4	1	2	1	4
1974	INGENIERIA AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
1975	LICENCIATURA EN CIENCIAS M/BIOLOGIA O M/QUIMICA	0	5	2	7	0	2	2	4	0	0	1	1
1976	INGENIERIA CIVIL BIOMEDICA	2	1	0	3	0	1	1	2	1	2	0	3
1977	MATEMATICA	0	0	0	0	0	5	3	8	1	2	0	3
1978	LICENCIATURA EN FISICA M/ASTRONOMIA	0	2	0	2	2	3	4	9	0	1	1	2
1985	INGENIERIA CIVIL EN INFORMATICA	2	1	0	3	3	3	3	9	1	4	5	10
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS		5	10	3	18	6	16	15	37	8	11	9	28
1980	BIOLOGIA MARINA	3	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3
1981	INGENIERÍA CIVIL OCEÁNICA	0	6	4	10	0	3	2	5	5	0	0	5
1982	INGENIERÍA CIVIL OCEÁNICA- Santiago	1	5	0	6	0	4	0	4	2	0	0	2
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y DE RECURSOS NATURALES		4	12	6	22	1	8	3	12	8	1	1	10
1990	QUIMICA Y FARMACIA	0	4	5	9	0	3	3	6	0	2	2	4
1991	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1	1	2	4	1	1	1	3	0	1	1	2

TOTAL FACULTAD DE FARMACIA		1	5	7	13	1	4	4	9	0	3	3	6
1910	PEDAGOGIA EN FILOSOFIA	1	3	4	8	0	2	2	4	0	1	2	3
1911	PEDAGOGIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	0	3	2	5	1	1	5	7	1	1	3	5
1912	SOCIOLOGÍA	0	2	4	6	0	7	14	21	0	4	9	13
1913	MUSICA	0	3	3	6	0	4	5	9	1	1	2	4
TOTAL FACULTAD DE HUMANIDADES		1	11	13	25	1	14	26	41	2	7	16	25
TOTAL UNIVERSIDAD DE VALPARAISO		21	135	43	199	30	111	84	225	37	59	45	141
TOTAL POBLACIÓN		565											

(Fuente: Elaboración a partir de los datos entregados por División Académica y por cada Secretaría de Estudio correspondiente a las Facultades, mediante el SIRA Sistema Integrado de Registro Académico).

ANEXO N° 3

CUESTIONARIO

Estimado(a):

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, de la Universidad de Valparaíso, se encuentra realizando un estudio referente a las características de los alumnos que desertan en su primer año de carrera.

Para esto, se ha elaborado un cuestionario, donde se pretende recoger la información entregada por ti, la cual irá en ayuda de los próximos alumnos que ingresen a la Universidad, contribuyendo en resolver las diversas necesidades que presenten.

En virtud de lo anterior, solicitamos que respondas el cuestionario, cuyo enlace se indica a continuación, teniendo como fecha tope el día 13 de Agosto del año en curso. Es de gran importancia destacar, que las respuestas contenidas en este cuestionario, se reservaran en absoluta confidencialidad.

Por favor, haz click en este link: []

Desde ya, agradecemos tu participación y colaboración.

Equipo de investigación.
Dirección de Asuntos Estudiantiles,
Yungay 1731, piso 4, Edificio Soria, Valparaíso
Fono:+56 (32)2507291
Email: dae@uv.cl
www.uv.cl/dae.cl

I PARTE.

En esta sección el encuestado(a) deberá responder preguntas relacionadas con sus **ANTECEDENTES PERSONALES.**

1.- ¿Cuál es tu Edad actualmente?

2.- ¿Cuál es tu Sexo?

- a) Femenino.
- b) Masculino.

3.- ¿Cuál es tu Región de Origen?

- a) XV Región de Arica y Parinacota
- b) I Región de Tarapacá
- c) II Región de Antofagasta
- d) III Región de Atacama
- e) IV Región de Coquimbo
- f) V Región de Valparaíso
- g) VI Región del Libertador General Bernardo O'higgins
- h) VII Región del Maule
- i) VIII Región del Biobío
- j) IX Región de la Araucanía
- k) XIV Región de los Ríos
- l) X Región de los Lagos
- m) XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- n) XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena
- ñ) XIII Región Metropolitana de Santiago

4.- ¿A que zona demográfica corresponde tu ciudad de origen?

- a) Zona Rural.
- b) Zona Urbana.

5.- En la enseñanza media donde estudiabas, tu colegio era:

- a) Municipal.
- b) Subvencionado
- c) Particular.

6.- ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por tu madre?

- a) Enseñanza Básica.
- b) Enseñanza Media.
- c) Enseñanza Superior.

7.- ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por tu padre?

- a) Enseñanza Básica.
- b) Enseñanza Media.
- c) Enseñanza Superior.

II PARTE.

En esta sección el encuestado(a) deberá seleccionar **SÓLO** una alternativa por pregunta.

8.- ¿Cuál fue tu vía de ingreso a la carrera?

- a) PSU.
- b) Reincorporación.
- c) Traslado (Traslado externo desde otra Universidad).
- d) Transferencia (Traslado interno desde otra carrera).
- e) Persona destacada en deporte.
- f) Título Grado.
- g) Título Técnico de Nivel Superior.
- h) Extranjero.
- i) Antepregrado.
- j) PAA años anteriores.
- k) Trabajador
- l) Otro _____(especifica)

9.- ¿En qué opción postulaste la carrera en que te matriculaste?

- a) Primera Opción.
- b) Segunda Opción.
- c) Tercera Opción
- d) Cuarta Opción o más.

10.- Antes de ingresar a la carrera, ¿tenias algún conocimiento previo de ella?

- a) Alto conocimiento.
- b) Mediano Conocimiento.
- c) Bajo Conocimiento.
- d) Ningún Conocimiento.

11.- Antes de ingresar a la Universidad, ¿tenias algún conocimiento de ella?

- a) Alto Conocimiento.
- b) Mediano Conocimiento.
- c) Bajo Conocimiento.
- d) Ningún Conocimiento.

12.- ¿Qué expectativas laborales tenias con respecto a la carrera que estudiabas?

- a) Grandes Expectativas Laborales.
- b) Medianas Expectativas Laborales.
- c) Bajas Expectativas Laborales.

13.- En tu primer año de carrera, en tu hogar (domicilio familiar) vivías:

- a) Solamente con pareja.
- b) Con pareja e hijos.
- c) Con ambos padres.
- d) Solamente padre o madre.
- e) Más familiares
- f) Otros _____ (especifique)

14.- El lugar de residencia durante tu primer año de estudio (domicilio académico) era:

- a) Casa de tus padres.
- b) Casa de algún familiar.
- c) Pensión o Residencia.
- d) Casa o departamento arrendada con amigos.
- e) Pensión o residencia universitaria (Programa de residencias controladas por la DAE)
- f) Otro _____ (especifique)

15.- ¿Cuántas horas dedicabas al estudio en la semana aproximadamente?

- a) Menos de 1 hora
- b) Entre 1 a 2 horas.
- c) Entre 3 a 4 horas.
- d) Más de 5 horas
- e) Ninguna.

16.- ¿En qué nivel se encontraban los ingresos económicos familiares (dinero disponible en el mes app), cuando estudiabas en la Universidad cursando tu primer año de carrera?

- a) Entre \$0 y \$199.999
- b) Entre \$200.000 a \$399.999
- c) Entre \$400.000 a \$699.999
- d) Entre \$700.000 a \$999.999
- e) Entre \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000
- f) Mas de \$3.000.000

17.- ¿A Qué tipo de trabajo corresponden a los ingresos familiares percibidos mensualmente?

- a) Honorarios.
- b) Contrato.
- c) Independiente.

18.- Los ingresos familiares disponibles mensualmente, corresponden a los ingresos percibidos por:

- a) Sólo Padre.
- b) Sólo Madre.
- c) Sólo Alumno
- d) Padre y Madre.
- d) Padre y Alumno.
- e) Madre y Alumno
- f) Otro familiar _____(especifique)

III PARTE.

Esta sección consiste en que el encuestado(a) puede seleccionar **MÁS DE UNA ALTERNATIVA** por pregunta.

19- ¿Qué tipo de formalidad o gestión realizaste al desertar en la Universidad?

- a) Renuncia (estudiante manifiesta su voluntad de retirarse definitivamente de sus estudios, con autorización de la Universidad).
- b) Suspensión (estudiante que se encuentra cursando sus estudios y los interrumpe por el período académico en curso).
- c) Postergación (estudiante que ha concluido un período académico e interrumpe sus estudios hasta por dos años).

20.- ¿Qué necesidades fueron posible de satisfacer durante tu primer año de carrera?

- a) Necesidades económicas
- b) Necesidades de alimentación.
- c) Necesidades de residencia.
- d) Necesidades atención médica
- e) Necesidades deportivas-recreativas
- f) Ninguna
- g) Otra _____(especifique)

21.- Durante tu primer año de estudio, ¿Participabas en alguna actividad extraprogramática, tales como?:

- a) Actividad Deportiva-Recreativa.
- b) Actividad Social relacionada con trabajos comunitarios.
- c) Actividad Gremial.
- d) Actividad Artística y/o Cultural.
- e) Actividad Laboral.
- f) Trabajos de Verano o Invierno.
- g) Participación en proyectos.
- h) Ninguno
- i) Otro _____(especifique)

22.- En la Enseñanza Media tenías algún beneficio como:

- a) Beca descuento o exención de la Colegiatura.
- b) Programa de Alimentación Escolar de Vacaciones.
- c) Programa Tercera Colación Escolares Chile Solidario – JUNAEB
- d) Beca indígena.
- e) Beca Presidente de la República.
- f) Beca de Apoyo a la Retención Escolar (ex – Liceo para todos).
- g) Beca Integración Territorial (ex – zonas extremas).
- h) Programa de Campamentos Recreativos- JUNAEB.
- i) Programa de Salud del Estudiante- JUNAEB.
- j) Beca set de útiles escolares.
- k) Programa de Vivienda Estudiantil.
- l) Ninguno.
- m) Otra _____ (especifica)

23.- Cuando ingresaste a la Universidad, ¿Qué tipo de becas externas y/o crédito se te adjudicó que permitieron financiar tus estudios?

- a) Crédito Fondo Solidario.
- b) Crédito con Aval del Estado.
- c) Beca Bicentenario (ex – Mineduc)
- d) Beca de Excelencia Académica.
- e) Beca Puntaje PSU.
- f) Beca Pedagogía.
- g) Beca Hijos de Profesionales de la Educación.
- h) Beca Juan Gómez Millas.
- i) Beca Baes.
- j) Ninguna.
- k) Otra _____ (especifica)

24.- En la Universidad, ¿Con qué beneficios fuiste favorecido(a) a través de Bienestar Estudiantil?

- a) Crédito UV.
- b) Préstamos Regulares.
- c) Préstamos de Emergencia.
- d) Beca Hijo de Funcionarios.
- e) Beca de Alimentación.
- f) Beca de Alimentación para Deportistas destacados.
- g) Jardín Infantil.
- h) Servicio Médico Dental.
- i) Bolsa de Trabajo.
- j) Otro _____ (especifica)
- k) Ninguno.

25.- ¿Por qué razones abandonaste la carrera en tu primer año de estudio?

ANEXO N°4.

Características sociales del estudiante desertor.

“Edades estudiantes desertores”.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
19	45	27,3
20	25	15,2
21	20	12,1
22	16	9,7
23	13	7,9
24	10	6,1
25	12	7,3
26	7	4,2
27	5	3
28	3	1,8
29	3	1,8
30	2	1,2
33	1	0,6
35	1	0,6
37	1	0,6
40	1	0,6
Total	165	100

“Medidas de Tendencia Central”.

Medidas de Tendencia Central	Valores
Media	22
Moda	19

“Sexo”

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	84	50,9
Masculino	81	49,1
Total	165	100

“Región de Procedencia”.

Región de Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
XV Región de Arica y Parinacota	1	0,6
II Región de Antofagasta	3	1,8
III Región de Atacama	3	1,8
IV Región de Coquimbo	10	6,1
V Región de Valparaíso	90	54,5
VI Región del Libertador General Bernardo O'higgins	17	10,3
VII Región del Maule	3	1,8
VIII Región del Bío-bío	4	2,4
IX Región de la Araucanía	1	0,6
X Región de los Lagos	6	3,6
XI Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2	1,2
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	1	0,6
XIII Región Metropolitana de Santiago	24	14,5
Total	165	100

“Zona demográfica de procedencia”.

Zona Demográfica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona Rural	21	12,7	12,7	12,7
Zona Urbana	144	87,3	87,3	100
Total	165	100,0	100,0	

“Composición familiar en el primer año de carrera”.

Composición Familiar	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Solamente con pareja	1	0,6
Con pareja e hijos	5	3
Con ambos padres	90	54,5
Solamente padre o madre	36	21,8
Más familiares	18	10,9
Otros	13	7,9
Total	165	100

“Lugar de residencia durante periodo de estudio”.

Residencia en periodo de estudio	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Casa de tus padres	81	49,1
Casa de algún familiar	32	19,4
Pensión o Residencia	27	16,4
Casa o departamento arrendada con amigos	16	9,7
Pensión o residencia universitaria (Programa de residencias controladas por la DAE)	4	2,4
Otro	3	1,8
Total	165	100

“Establecimiento educacional enseñanza media”.

Establecimiento Enseñanza Media	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Municipal	33	20	20
Subvencionado	96	58,2	78,2
Particular	36	21,8	100
Total	165	100	

“Nivel educativo alcanzado por la madre”.

Nivel Educativo Madre	Frecuencia	Porcentaje
Enseñanza Básica	8	4,8
Enseñanza Media	118	71,5
Enseñanza Superior	39	23,6
Total	165	100

“Nivel educativo alcanzado por el padre”.

Nivel Educativo Padre	Frecuencia	Porcentaje
Enseñanza Básica	10	6,1
Enseñanza Media	93	56,4
Enseñanza Superior	62	37,6
Total	165	100,0

“Necesidades Satisfechas durante el primer año de carrera”.

Necesidades		No responde	Si	No	Total
Económicas	Frecuencia	7	61	97	165
	Porcentaje	4,2	37	58,8	100,0
Alimentación	Frecuencia	7	79	79	165
	Porcentaje	4,2	47,9	47,9	100,0
Residencia	Frecuencia	7	60	98	165
	Porcentaje	4,2	36,4	59,4	100,0
Atención Médica	Frecuencia	7	47	111	165
	Porcentaje	4,2	28,5	67,3	100,0
Deportivo Recreativas	Frecuencia	7	31	127	165
	Porcentaje	4,2	18,8	77	100,0
Ninguna	Frecuencia	7	39	119	165
	Porcentaje	4,2	23,6	72,1	100,0
Otra	Frecuencia	7	58	100	165
	Porcentaje	4,2	35,2	60,6	100,0

ANEXO N°5

Características económicas del estudiante desertor.

“Ingresos económicos familiares (dinero disponible en el mes), durante el primer año de carrera.

Ingresos económicos familiares	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No Responde	2	1,2	1,2
Entre \$0 y \$199.999	13	7,9	9,1
Entre \$200.000 a \$399.999	59	35,8	44,8
Entre \$400.000 a \$699.999	57	34,5	79,4
Entre \$700.000 a \$999.999	18	10,9	90,3
Entre \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000	14	8,5	98,8
Mas de \$3.000.000	2	1,2	100
Total	165	100	

“Tipo de trabajo correspondiente a los ingresos familiares percibidos mensualmente”.

Tipo de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Honorarios	14	8,5
Contrato	103	62,4
Independiente	46	27,9
Total	165	100

“Familiares que perciben ingresos”

Familiares que perciben ingresos	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Sólo Padre	60	36,4
Sólo Madre	29	17,6
Sólo Alumno	2	1,2
Padre y Madre	54	32,7
Padre y Alumno	2	1,2
Madre y Alumno	9	5,5
Otro familiar	7	4,2
Total	165	100

“Beneficios Enseñanza Media”.

Beneficios		No responde	Si	No	Total
Descuento o exención de la colegiatura	Frecuencia	8	25	132	165
	Porcentaje	4,8	15,2	80	100,0
Programa de Alimentación Escolar en Verano	Frecuencia	8	4	153	165
	Porcentaje	4,8	2,4	92,7	100,0
Programa de Tercera Colación escolares Chile Solidario- JUNAEB	Frecuencia	8	5	152	165
	Porcentaje	4,8	30	92,1	100,0
Beca Indígena	Frecuencia	8	3	154	165
	Porcentaje	4,8	1,8	93,3	100,0
Beca Presidente de la República	Frecuencia	8	15	142	165
	Porcentaje	4,8	9,1	86,1	100,0
Beca de apoyo a la Retención escolar (Ex liceo para todos)	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100,0
Beca Integración Territorial (Ex Zonas Extremas)	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100,0
Programa de Campamentos recreativos- JUNAEB	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100,0
Programa de salud del estudiante- JUNAEB	Frecuencia	8	1	156	165
	Porcentaje	4,8	0,6	94,5	100,0
Beca set de útiles escolares	Frecuencia	8	1	156	165
	Porcentaje	4,8	0,6	94,5	100,0
Programa de vivienda Estudiantil	Frecuencia	8	4	153	165
	Porcentaje	4,8	2,4	92,7	100,0
Ninguno	Frecuencia	8	106	51	165
	Porcentaje	4,8	64,2	30,9	100,0
Otro	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100,0

“Financiamiento externo”.

Beneficios		No responde	Si	No	Total
Crédito Fondo Solidario	Frecuencia	8	62	95	165
	Porcentaje	4,8	37,6	57,6	100
Crédito con aval de Estado	Frecuencia	8	32	125	165
	Porcentaje	4,8	19,4	75,8	100
Beca Bicentenario (Ex - Mineduc)	Frecuencia	8	11	146	165
	Porcentaje	4,8	6,7	88,5	100
Beca de Excelencia Académica	Frecuencia	8	7	150	165
	Porcentaje	4,8	4,2	90,9	100
Beca Puntaje PSU	Frecuencia	8	5	152	165
	Porcentaje	4,8	3	92,1	100
Beca Pedagogía	Frecuencia	8	0	157	165

	Porcentaje	4,8	0	95,2	100
Beca Hijos de Profesionales de la Educación	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100
Beca Juan Gómez Millas	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100
Beca BAES	Frecuencia	8	2	155	165
	Porcentaje	4,8	1,2	93,9	100
Ninguno	Frecuencia	8	57	100	165
	Porcentaje	4,8	34,5	60,6	100
Otro	Frecuencia	8	1	156	165
	Porcentaje	4,8	0,6	94,5	100

“Financiamiento interno entregado por Bienestar Estudiantil”.

Beneficios		No responde	Si	No	Total
Crédito UV	Frecuencia	8	20	137	165
	Porcentaje	4,8	12,1	83	100
Préstamos Regulares	Frecuencia	8	6	151	165
	Porcentaje	4,8	3,6	91,5	100
Préstamos de Emergencia	Frecuencia	8	6	151	165
	Porcentaje	4,8	3,6	91,5	100
Beca Hijos de Funcionarios	Frecuencia	8	6	151	165
	Porcentaje	4,8	3,6	91,5	100
Beca de Alimentación	Frecuencia	8	35	122	165
	Porcentaje	4,8	21,2	73,9	100
Beca de Alimentación para deportistas destacados	Frecuencia	8	2	155	165
	Porcentaje	4,8	1,2	93,9	100
Jardín Infantil	Frecuencia	8	2	155	165
	Porcentaje	4,8	1,2	93,9	100
Servicio Médico-Dental	Frecuencia	8	13	144	165
	Porcentaje	4,8	7,9	87,3	100
Bolsa de Trabajo	Frecuencia	8	7	150	165
	Porcentaje	4,8	4,2	90,9	100
Ninguno	Frecuencia	8	73	84	165
	Porcentaje	4,8	44,2	50,9	100,0
Otro	Frecuencia	8	0	157	165
	Porcentaje	4,8	0	95,2	100

“Expectativas laborales respecto de la carrera estudiada”.

Expectativa Laboral	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No Responde	2	1,2	1,2
Grandes Expectativas Laborales	94	57	58,2
Medianas Expectativas Laborales	60	36,4	94,5
Bajas Expectativas Laborales	9	5,5	100
Total	165	100	

ANEXO N°6.

Características académicas del estudiante desertor.

“Vía de ingreso a la carrera”.

Vía de ingreso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No Responde	2	1,2	1,2
PSU	120	72,7	73,9
Reincorporación	7	4,2	78,2
Traslado (Traslado externo desde otra Universidad).	14	8,5	86,7
Transferencia (Traslado interno desde otra carrera).	9	5,5	92,1
Persona destacada en deporte	1	0,6	92,7
Título Grado	1	0,6	93,3
Título Técnico de Nivel Superior	3	1,8	95,2
PAA años anteriores	6	3,6	98,8
Otro	2	1,2	100
Total	165	100	

Formalidad de Deserción”. Causa de abandono

	Renuncia		Suspensión		Postergación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	8	4,8	8	4,8	8	4,8
Sí	44	26,7	80	48,5	54	32,7
No	113	68,5	77	46,7	103	62,4
Total	165	100	165	100	165	100

“Preferencia de postulación de la carrera matriculada”.

Preferencia de postulación	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Primera Opción	83	50,3
Segunda Opción	59	35,8
Tercera Opción	16	9,7
Cuarta Opción o más	5	3
Total	165	100

“Conocimiento previo de la carrera”.

Conocimiento previo de la carrera	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Alto conocimiento	20	12,1
Mediano Conocimiento	102	61,8
Bajo Conocimiento	29	17,6
Ningún Conocimiento	12	7,3
Total	165	100

“Conocimiento previo de la Universidad”

Conocimiento previo de la Universidad	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Alto Conocimiento	28	17
Mediano Conocimiento	103	62,4
Bajo Conocimiento	25	15,2
Ningún Conocimiento	7	4,2
Total	165	100

“Horas dedicadas al estudio semanalmente”.

Horas de estudio semanales	Frecuencia	Porcentaje
No Responde	2	1,2
Menos de 1 hora	8	4,8
Entre 1 a 2 horas	47	28,5
Entre 3 a 4 horas	77	46,7
Más de 5 horas	28	17
Ninguna	3	1,8
Total	165	100

“Actividades Extraprogramáticas durante el primer año de estudio”.

Actividades Extraprogramáticas		No responde	Si	No	Total
Deportivo-Recreativas	Frecuencia	7	58	100	165
	Porcentaje	4,2	35,2	60,6	100,0
Sociales relacionadas con trabajos comunitarios	Frecuencia	7	10	148	165
	Porcentaje	4,2	6,1	89,7	100,0
Gremial	Frecuencia	7	6	152	165
	Porcentaje	4,2	3,6	92,1	100,0
Artística y/o Cultural	Frecuencia	7	16	142	165
	Porcentaje	4,2	9,7	86,1	100,0
Actividad Laboral	Frecuencia	7	18	140	165
	Porcentaje	4,2	10,9	84,8	100,0
Trabajos de Verano o Invierno	Frecuencia	7	6	152	165
	Porcentaje	4,2	3,6	92,1	100,0
Proyectos	Frecuencia	7	3	155	165
	Porcentaje	4,2	1,8	93,9	100,0
Ninguna	Frecuencia	7	63	95	165
	Porcentaje	4,2	38,2	57,6	100,0
Otra	Frecuencia	7	48	110	165
	Porcentaje	4,2	28,8	67	100,0

“Razones de abandono en el primer año de estudio”.

Razones abandono en primer año		No responde	Si	No	Total
Razones Socio-Culturales	Frecuencia	9	18	138	165
	Porcentaje	5,5	10,9	83,6	100
Razones Académicas	Frecuencia	9	57	99	165
	Porcentaje	5,5	34,5	60	100
Razones Económicas	Frecuencia	9	43	113	165
	Porcentaje	5,5	26,1	68,5	100
Razones Individuales	Frecuencia	9	77	79	165
	Porcentaje	5,5	46,7	47,9	100

